CONSORCIO OBRAS MG

CONTRATO DE OBRA No. 314 DE 2022.

"MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL"

INFORME TÉCNICO MENSUAL No 09
DESDE 01 DE AGOSTO HASTA 31 DE AGOSTO DE 2023

CONSORCIO OBRAS MG
REGIONAL CENTRAL

Interventor:
EMPRESA INMOBILIRIA Y DE SERVICIOS LOGISTICO CUNDINAMARCA
R/L CARLOS PIÑEROS PRADA

Contratante:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4

2. OBJETIVOS 5

2.1. GENERAL 5

2.2. ESPECIFICOS 5

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 6

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 7

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 9

6. MANEJO DEL ANTICIPO 9

7. POLIZAS 10

7.1 Pólizas iniciales. 10

7.2 pólizas OTROSI No2. 11

8. Estado y avance de obra acorde con el cronograma aprobado y vigente. 12

9. Balance presupuestal. 13

10. Control financiero 14

11. Gestión de actividades no previstas 15

12. Ejecución de pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones. 15

13. Manejo de los materiales sobrantes y entrega de áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza. 15

14. **Medidas que han garantizado el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial.** 16

15. Cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) (solo aplica, para agua potable). 17

16. Horarios de trabajo que se han aplicado durante el período del corte. 17

18. Personal que se encontraba en el período de corte, por cuadrilla y personal calificado. 17

19. Copia por mes de las planillas de pago de seguridad social y parafiscales de los trabajadores. 19

20. Descripción de los cerramientos que se tienen instalados en las áreas de los trabajos. 19

21. Lista de equipos, maquinarias, herramientas y materiales utilizados en la obra. 19

22. Evidencia de garantía de calidad de materiales y elementos de la obra. 20

23. Actividades realizadas en el corte. 20

24. Actividades atrasadas en el corte. 31

25. Actividades programadas para el próximo corte. 31

26. Observaciones y/o novedades. 32

27. Registro fotográfico. 33

28. Resultados de los análisis in situ tomados a diario. Los parámetros serán previamente concertados de acuerdo con la interventoría 51

29. Copia de la bitácora. 51

30. Presencia o no de hallazgos arqueológicos. 51

31. Planos guía de avance ejecutados en el periodo 51

32. Informe de seguridad en el trabajo. 51

33. Informe de manejo ambiental. 51

34. Actualización del programa de ejecución de actividades. 51

35. Acreditación de pago de aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda 51

1. INTRODUCCION

El presente INFORME MENSUAL DE OBRA describe las actividades desarrolladas en el marco del contrato de obra **No. USPEC-CTO-314-2022** y cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL** y corresponde al periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

Se proporciona a través de este informe la información relacionada con el desarrollo técnico, administrativo y financiero del contrato de obra USPEC CTO 314 de 2022 durante el mes de junio de 2023.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Presentar información a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario - USPEC, delos actos de ejecución del contrato de obras **No. USPEC – CTO – 314 2022**, "**MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL".**

2.2. ESPECIFICOS

- Dar a conocer a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario - USPEC, de los actos de ejecución del contrato de Obras **No. USPEC – CTO – 314 2022**, "**MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL"**.

- Presentar en forma resumida las actividades técnicas, administrativas y financieras ejecutadas por el contratista de obra, durante el periodo de dicho informe.

- Informar al ente contratante de las diferentes decisiones tomadas por los participantes en la **MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL**, de ajustes en campo de cada una de las actividades en ejecución, según requerimientos de terreno y diseños.

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

El contrato de obra **No. USPEC – CTO – 314 2022** fue adjudicado al **CONSORCIO OBRAS MG** con el fin de desarrollar las obras de Mantenimiento en los establecimientos penitenciarios de la Regional central, los cuales son:

FRENTE	ESTABLECIMIENTO
1	CPMSC CHIQUINQUIRA
2	CPMSC PAZ DE ARIPORO
3	EPMSC YOPAL
4	CPAMS EL BARNE
5	CPMSC - RM VILLAVICENCIO
6	CPMS ACACIAS
7	CPMSC NEIVA
8	PMS GUADUAS
9	CPMSC GIRARDOT
10	CPMS ESPINAL
11	EP HELICONIAS

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

- ✓ **Número de contrato:** ***CONTRATO DE OBRA No. 314 DE 2022***

- ✓ **Objeto:** MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC-REGIONAL CENTRAL

- ✓ **Fecha de acta de inicio:** 17 de noviembre de *2022*
- ✓ **Valor inicial del contrato:** *$ 8.977.713.455*
- ✓ **Adición presupuestal No 1:** $ 3.526.474.647
- ✓ **Adición presupuestal No 2:** $ 1.115.920.000
- ✓ **Valor actual de contrato:** *$ 13.620.108.092*
- ✓ **Plazo inicial:** *Hasta el 31 de diciembre de 2022*
- ✓ **Prorroga 01:** *Hasta el 30 de junio de 2023*
- ✓ **Prorroga 02:** *Hasta el 30 de octubre de 2023*
- ✓ **Estado de las actas de pago parcial:** *Acta parcial de obra 07*
- ✓ **Valor de las Actas parciales pagadas:** **ACTA 01:** *$ 406.030.075,38*

  ACTA 02: *$ 510.528.439,00*

  ACTA 03: $ 167.425.321,00

  ACTA 04: *$ 974.210.731,37*
- ✓ **Valor de las actas en trámite:** **ACTA 05:** *$ 84.*079.335,61

ACTA 06: *$ 1.472.756.903,50*

ACTA 07: *$* 1.065.777.511,40

- ✓ **Contratista:** *CONSORCIO OBRAS MG*
- ✓ **Interventoría:** *EMPRESA INMOBILIARIA Y DE ERVICIO LOGISTICO CUNDINAMARCA*

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

5.1. ASPECTOS ADMINSITRATIVOS

A la fecha se han incorporado dentro del contrato de obra los ITEMS NO PREVISTOS identificados en cada establecimiento, dicha incorporación se estableció con fecha de suscripción 29 de junio del 2023. Mediante el OTROSI No. 2 de adición y prórroga de la siguiente manera; Adición "MIL CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.115.920.000)", prórroga "CUATRO MESES, es decir, HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2023".

Por otro lado, no se ha obtenido respuesta favorable por parte de la USPEC acerca de la entrega de los espacios en ranchos de los establecimientos CPMS ACACIAS; CPMSC NEIVA; PMS GUADUAS.

El Contratista reiteró a la USPEC en comunicaciones CE-CMG-314-128 de 20 de mayo de 2023, CE-CMG-314-127 de 18 de mayo de 2023, CE-CMG-314-089 de 03 de abril de 2023, CE-CMG-314-093 de 17 de abril de 2023, CE-CMG-314-043 del 6 de febrero de 2023 y CE-CMG-314-034 del 30 de enero de 2023, la necesidad URGENTE de intervenir los ranchos de los establecimientos de CPMS ACACIAS, CPMSC NEIVA y PMS GUADUAS manifestó su preocupación ante la falta de respuesta por parte de la Entidad respecto a las fechas de entrega de estos tres ranchos, teniendo en cuenta que estas intervenciones corresponden al 44% del presupuesto total, que su tiempo de ejecución aproximado es de 4 meses y que el contrato de obra No. 314 de 2022 finaliza el próximo 30 de octubre de 2023 según prórroga No. 2.

5.2. ASPECTOS LEGALES

El contrato se encuentra vigente hasta el 30 de octubre de 2023.

6. MANEJO DEL ANTICIPO

El contrato de obra 314 de 2023, tiene un anticipo del 40% sobre el valor inicial del mismo, equivalente a **TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 3.591.085.378,00).**

7. POLIZAS

7.1 Pólizas iniciales.

Compañía de seguros:	SEGUROS DEL ESTADO	FECHA DE EXPEDICIÓN:		
RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	400044700	3-11-2022	30-06-2023	2.693.314.034.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400044700	3-11-2022	31-12-2025	897.771.345.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	400044696	3-11-2022	30-06-2023	3.591.085.378.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	400044696	31-12-2022	31-12-2027	2.693.314.034.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	400044696	03-11-2022	21-12-2022	2.693.314.034.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400044696	03-11-2022	30-06-2023	1.795.542.689.00

Compañía de seguros:	Seguros Del Estado	Fecha de expedición N:		
RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	400044696	17-11-2021	31-12-2022	$ 500.000.000,00

7.2 pólizas OTROSI No2.

Compañía de seguros:	SEGUROS DEL ESTADO	FECHA DE EXPEDICIÓN:		
RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	400044700	12-12-2022	30-12-2023	$2.693.314.034.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	400044700	12-12-2022	30-06-2026	897.771.345.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	400044696	12-12-2022	30-12-2023	3.591.085.378.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	400044696	30-06-2023	30-06-2028	2.693.314.034.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	400044696	12-12-2022	30-06-2023	2.693.314.034.00
CALIDAD DEL SERVICIO	400044696	12-12-2022	31-12-2023	1.795.542.689.00

Compañía de seguros:	Seguros Del Estado	Fecha de expedición N:		
RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	400044696	17-11-2021	30-06-2023	$ 500.000.000,00

8. **Estado y avance de obra acorde con el cronograma aprobado y vigente.**

Con corte a 31 de agosto de 2023 el contrato de obra presenta un porcentaje ejecutado del 48.84 % y un porcentaje programado del 87% según programación contractual. Este avance obedece a la ejecución de obras generadas sobre los siguientes establecimientos:

- **CPMSC CHIQUINQUIRA**
- **CPMSC PAZ DE ARIPORO**
- **EPMSC YOPAL**
- **CPAMS EL BARNE**
- **CPMS ACACIAS**
- **CPMSC - RM VILLAVICENCIO**
- **EP HELICONIAS**
- **CPMSC GIRARDOT**

Los atrasos reflejados en la programación obedecen a la falta de entrega de los espacios correspondientes a los ranchos de **CPMS ACACIAS, PMS GUADUAS y CPMSC NEIVA**, por lo cual el avance de estos frentes sea del 0%, hecho que impacta fuertemente el desarrollo general del contrato y la programación teniendo en cuenta que estos 3 establecimientos corresponden al 44% del valor total del contrato.

Por otro lado, la tardía en la inclusión de apus de obas no previstas dentro del contrato ha impactado negativamente el desarrollo del mismo, toda vez que, al ser obras no previstas, deben ser avaladas e incorporadas dentro del contrato para poder ser ejecutadas por el contratista, Debido a que hasta la fecha del 29 de junio del 2023 se dio la aprobación de estos ítems, estas actividades se encuentran actualmente en desarrollo tratando de nivelar lo más ágil posible dichas actividades.

FRENTE	ESTABLECIMIENTO	VALORES PRESUPUESTO INICIAL	ADICION		% de incidencia frente al Contrato	% EJECUCION EN VALOR	% EJECUCION	% PROGRAMADO EN VALOR	% PROGRAMADO EN	% AVANCE EN VALOR	% AVANCE
1	CPMSC CHIQUINQUIRA	$ 368.043.842,00	$ -	$ 368.043.842,00	2,94%	$ 368.043.842,00	100,0%	$ 368.043.842,00	100,0%	$ -	0%
2	CPMSC PAZ DE ARIPORO	$ 370.308.218,00	$ 5.815.470,00	$ 376.123.688,00	2,98%	$ 376.123.688,00	100,0%	$ 376.123.688,00	100,0%	$ -	0%
3	EPMSC YOPAL	$ 1.000.308.430,00	$ 8.322.051,00	$ 1.012.371.388,00	8,03%	$ 816.333.387,37	80,6%	$ 826.000.962,00	81,6%	-$ 186.212.826,63	-18%
4	CPMSC EL BANCO	$ 1.837.468.175,00	$ -	$ 1.837.468.175,00	15,48%	$ 346.744.452,23	18,9%	$ 1.356.228.425,38	73,8%	$ 1.837.483.073,08	-52%
5	CPMSC - EM VILLAVICENCIO	$ 1.281.289.223,00	$734.841.958,00	$ 1.906.329.281,80	9,69%	$ 1.375.819.052,07	60,1%	$ 1.434.093.093,69	73,2%	$ 1.80.200.815,17	7%
6	CPMS ACACIAS	$ 2.474.000.970,00	$387.824.458,00	$ 2.841.825.428,00	19,78%	$ 839.376.281,61	33,7%	$ 2.001.099.586,88	81,9%	$ 1.346.083.823,87	-47%
7	CPMSC NEIVA	$ 670.200.528,00	$ -	$ 670.200.528,00	5,41%	$ -	0,0%	$ 547.756.621,20	81,9%	$ 547.756.621,20	-81%
8	PMS GUADUAS	$ 2.552.181.875,00	$ -	$ 2.552.181.875,00	18,51%	$ -	0,0%	$ 1.668.267.492,88	81,9%	$ 1.668.267.492,80	-81%
9	CPMSC GIRARDOT	$ 385.369.331,00	$ 116.960,00	$ 309.482.291,00	2,44%	$ 385.482.291,00	100,0%	$ 385.482.291,00	100,0%	$ -	0%
10	CPMS ESPINAL	$ 1.354.289.831,00		$ 1.354.289.831,00	10,93%	$ 880.124.487,84	65,7%	$ 1.083.413.424,80	80,9%	$ 224.287.656,80	-17%
11	EP HELICONIAS	$ 429.694.977,00		$ 429.694.977,00	3,44%	$ 487.350.748,49	94,8%	$ 385.340.645,49	95,9%	-$ 42.110.857,51	-10%
TOTAL		$ 12.364.186.402,00	$ 1.115.920.000,00	$ 13.825.106.082,00	100%	$ 6.186.366.748,58	44,84%	$ 10.888.573.865,19	87%	$ 5.054.885.385,00	-36,58%

Tabla 1. Ejecución obra con corte a 31 de agosto



Gráfico 01. Programación vs ejecución de contrato

9. Balance presupuestal.

De acuerdo con las visitas realizadas a los establecimientos se identificó que para dar cumplimiento a los alcances contractuales y la inclusión de las actividades NO PREVISTAS era necesario actualizar el balance en cada establecimiento, ejercicio que como resultado un balance general final el cual requería una adición presupuestal de **$ 1.115.920.000** acuerdo con lo relacionado en la **Tabla 02.**

Adición que ya se hizo efectiva mediante el otro si No 2.

FRENTE	ESTABLECIMIENTO	VALORES PRESUPUESTO INICIAL + OTROSI No 1.	ADICION OTROSI No2,	VALOR TORAL
1	CPMSC CHIQUINQUIRA	$ 368.043.842,00	$ -	$ 368.043.842,00
2	CPMSC PAZ DE ARIPORO	$ 370.308.210,00	$ 5.815.470,00	$ 376.123.680,00
3	EPMSC YOPAL	$ 1.004.349.430,00	$ 8.022.054,00	$ 1.012.371.484,00
4	CPAMS EL BARNE	$ 1.937.469.179,00	$ -	$ 1.937.469.179,00
5	CPMSC - RM VILLAVICENCIO	$ 1.232.288.223,00	$ 734.041.058,00	$ 1.966.329.281,00
6	CPMS ACACIAS	$ 2.474.000.970,00	$ 367.924.458,00	$ 2.841.925.428,00
7	CPMSC NEIVA	$ 676.220.520,00	$ -	$ 676.220.520,00
8	PMS GUADUAS	$ 2.352.181.979,00	$ -	$ 2.352.181.979,00
9	CPMSC GIRARDOT	$ 305.365.331,00	$ 116.960,00	$ 305.482.291,00
10	CPMS ESPINAL	$ 1.354.265.531,00		$ 1.354.265.531,00
11	EP HELICONIAS	$ 429.694.877,00		$ 429.694.877,00
TOTAL		**$ 12.504.188.092,00**	**$ 1.115.920.000,00**	**$ 13.620.108.092,00**

Tabla 2. Balance general del contrato 314 2022

10. Control financiero

A causa de las obras en ranchos de **CPMS ACACIAS; CPMSC NEIVA; PMS GUADUAS**, que no han dado inicio por falta de entrega de los espacios por parte de la Entidad y el inicio tardío en los establecimientos de **CPAMS EL BARNE Y CPMS ESPINAL** , el desarrollo financiero del contrato no ha cumplido con lo programado toda vez que a la fecha se han facturado **$ 6.106.598.748,5** de **$ 10.868.870.865,15** lo cual equivale a tan solo un **56%** de la facturación programada y a un **45%** del valor total del contrato.



Gráfico 02.

11. Gestión de actividades no previstas

A la fecha se han incorporado dentro del contrato de obra los ITEMS NO PREVISTOS identificados en cada establecimiento,

12. Ejecución de pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones.

No se presentaron pruebas.

13. Manejo de los materiales sobrantes y entrega de áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.



Áreas de trabajo limpias y despejadas.

14. **Medidas que han garantizado el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial.**





Se ha realizado la entrega de los elementos de protección personal EPP, de los trabajadores, así como la supervisión del trabajo seguro en alturas.

15. Cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) (solo aplica, para agua potable).

El agua utilizada para la ejecución de las obras proviene de las respectivas empresas de Acueducto distritales o departamentales, por lo cual son potables, aptas para el consumo humano y no significan un riesgo para su utilización como insumo.

16. Horarios de trabajo que se han aplicado durante el período del corte.

El horario de trabajo para todos los establecimientos es el siguiente:

LUNES A VIERNES	8:00 A.M. 4: 00 P.M.
SABADOS	MEDIO DIA
DOMINGO	NO SE TRABAJA

17. Tabla 3. Horario de trabajo en establecimientos

18. Personal que se encontraba en el período de corte, por cuadrilla y personal calificado.

El contratista en el periodo tramita el ingreso del siguiente personal a los diferentes centros penitenciarios.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FRENTE DE TRABAJO
MARGIORI GLEEN RIOS	CC 32.896.969	ADMINISTRATIVO	TODOS
NICOLAS EDUARDO JIMENEZ SUAREZ	CC 1.053.003.612	ARQUITECTO	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
JOHNSON RODRIGO MONANE GOMEZ	CC 1122726076	OFICIAL DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
HUVER ALEXIS OSORIO RODRIGUEZ	CC 1116501065	AYUDANTE	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
GERMAN DE JESUS GOMEZ CELY	CC 9657380	OFICIAL DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
VICTOR JULIO ACUÑA CHARRIS	CC 7172816	AUXILIAR DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
ANDRES CAMILO MOLINA GARCIA	CC. 1072431190	AYUDANTE	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
EDWIN ALEXANDER VEGA CAMACHO	CC. 1118575986	AYUDANTE	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
NICOLAS PINZON ESPINOSA	1013660114	INGENIERO	CPMSC CHIQUINQUIRA
MARLOS ANTONIO PERTUZ MARENCO	CC 1019028520	AUXILIAR DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
JHONATAN VELASCO ALBARRACIN	CC 1094247954	INGENIERO CIVIL	EPMSC YOPAL
JUAN ALEJANDRO LONDOÑO OLAYA	16071056	RESIDENTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
RICARDO MARTINEZ ALCENDRA	1022437827	AYUDANTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
JORGE EDUARDO NAVARRO	1034280835	AYUDANTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
JUAN MANUEL TABARES	10284452	AYUDANTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
SANTIAGO LONDOÑO	1.053.850.552	OFICIAL	CPMSC CHIQUINQUIRA
CARLOS HERNANDO CARDENAS RAMIREZ	74.859.907	OFICIAL DE OBRA	CPMSC PAZ DE ARIPORO
EDUAR FABIAN CHAVARRO	1.033.742.757	Residente de Obra 2	CPAMS EL BARNE
LIZETH TATIANA	1.033.742.757	Inspector de Obra	CPAMS EL BARNE

LEANDRO ÁVILA			
ANGIE VIVIANA MORENO	1.032.452.812	Electricista	CPAMS EL BARNE
RAÚL GONZÁLEZ SOSA	80.471.284	Inspector de Obra	CPAMS EL BARNE
JOAN JOSÉ RINCÓN ARIAS	1.235.244.375	Oficial de Obra	CPAMS EL BARNE
JOSNEIDER ÁLVAREZ FIERRO	1.235.244.375	Ayudante de Obra	CPAMS EL BARNE
SERGIO CELESTINO GÓMEZ GARCÍA	PPT 6.324.491	Oficial de Obra	CPAMS EL BARNE
EUSEBIO JOSE RINCON ARIAS	1.018.518.241	Ayudante de Obra	CPAMS EL BARNE
WILLIAM MARTINEZ CUCHIMAQUE	7.177.587	Oficial de Obra	CPAMS EL BARNE
JOSE CAMILO RÍOS	9.024.214	Electricista	CPAMS EL BARNE
JOSE FERNÁNDEZ ACEVEDO	1.053.585.472	Electricista	CPAMS EL BARNE

Tabla 4. Personal vinculado

19. **Copia por mes de las planillas de pago de seguridad social y parafiscales de los trabajadores.**

Ver **Anexo 03.** Pago de planillas de seguridad social, fondo de pensiones y ARL.

20. **Descripción de los cerramientos que se tienen instalados en las áreas de los trabajos.**

Se realizan cerramientos en zinc y polisombra en el establecimiento de CPMSC - RM VILLAVICENCIO. los demás centros penitenciarios no han requerido instalación encerramientos.

21. **Lista de equipos, maquinarias, herramientas y materiales utilizados en la obra.**

EQUIPOS	MATERIALES
Mezcladora de 2 bultos	Cemento gris
Taladros	Acero 60.000 psi
Vibradores	Alambre dulce
Voltímetros	Tubería sanitaria e hidráulica pvc
Cintas métricas	Puntillas de acero
Carretillas	Madera

Martillos	**Tejas en zinc**
Destornilladores	**Concreto de planta 3000 psi**
Cortadoras	**Polisombra**
Pulidoras	**Bloques en cemento**
	Bloques en arcilla
	Ladrillo recocido
	Luminarias
	Cable No 10 – No 12
	Protecciones eléctricas
	Tableros eléctricos

Tabla 5. Relación de equipos y materiales.

22. Evidencia de garantía de calidad de materiales y elementos de la obra.

Ver **Anexo 04.** Certificados de calidad de materiales.

23. Actividades realizadas en el corte.

En el periodo se ejecutaron obras en los establecimientos de:

- ✓ CPMSC CHIQUINQUIRA
- ✓ CPMSC PAZ DE ARIPORO
- ✓ CPAMS EL BARNE
- ✓ CPMS ACACIAS
- ✓ EPMSC YOPAL
- ✓ CPMSC - RM VILLAVICENCIO
- ✓ CPMSC GIRARDOT
- ✓ EP HELICONIAS
- ✓ CPMS ESPINAL

FRENTE	ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDADES EJECUTADAS

1	CPMSC CHIQUINQUIRA	Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora. Suministro e instalación de consola control de iluminación con 12 botones luminosos. Incluye protecciones según diagrama unifilar, accesorios de instalación y todas las demás actividades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento e instalación. Limpieza y mantenimiento de tablero de 18 circuitos existente. Incluye tapa, cambio de breakers requieridos, organización identificación y marcación de circuitos. Suministro e instalación de luminaria de 2100 Lm, 18W. Incluye todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento. Aseo manual general final contemplando la limpieza con ácido muriático (clorhídrico) para lavar y descurtir tanto muros y pisos en concreto y/o arcilla de las manchas de cemento mortero y otros, protegiendo las carpinterías durante el proceso, retiro de impurezas superficiales de los muros con gratas (cepillos) metálicas y de nylon, lijado (en caso de requerirse), lavando y restregando los pisos, limpiando la ventanería interna y externamente, retirando posibles escombros menores restantes en ductos y otros, enjuague y limpieza final con agua a presión, y cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de los sitios trabajados durante la obra. Incluye implementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en la planta del área construida e intervenida.
2	CPMSC PAZ DE ARIPORO	Obras culminadas.
3	EPMSC YOPAL	Suministro e instalación de red eléctrica trifásica en cable de Cu en 4 x N° 4 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 6T AWG THHN/THWN 90° Limpieza de cajas existentes de redes eléctricas y/o de comunicaciones desde medidas 1,01x1,01x1,01m y hasta medidas 2,00x1,00x1,00m (a x l x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, bombeo de agua estancada, retiro de

		obstrucciones dentro de la caja, limpieza y puesta en funcionamiento del filtro del fondo, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye reparaciones internas ni externas de la caja. **Suministro e instalación de red eléctrica monofásica en cable de Cu en 2 x N° 12 AWG (1 fase + 1 neutro) + 1 x N° 12T AWG LS-HFFR.** **Salida para iluminación externa, cableada en cable encauchetado 3 No 12. Incluye 0,5 metros de tubería y red eléctrica, conduleta en T inyectada, codos, uniones, terminales, conectores de auto desforre y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.** **Desmonte de lámparas de exterior a cualquier tipo de altura, incluye transporte, protocolo de devolución y diagnóstico de la luminaria desmontada.** **Suministro e instalación a cualquier altura de luminaria tipo urbana (alumbrado público) LED de 100W, 120/220 voltios. Incluye accesorios necesarios para su funcionamiento, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 3/4 y salida en conduleta en T".**
4	**CPAMS EL BARNE**	**Demolición manual de repisas maciza en concreto e.<=5,0 cm (indiferente de la resistencia). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Demolición manual de alistado de piso y material de acabado de tipo liviano (cerámico, arcilla. gres, o baldosas livianas de cemento) con espesor 4 cm o menor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Cárcamo en concreto sección 20x35 cm (h x a, medidas externas) e.=10 cm f'c=3000 PSI Baja permeabilidad mezcla de planta, según diseño, acabado a la vista, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros de refuerzo.**

		Punto San. Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL. **Demolición manual de placa de contrapiso h.>15<=25 cm (indiferente de la resistencia). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Trasiego de material en carreta tipo buggy 0>1km (retiro de escombros, ingreso de material pétreos, ingreso de concretos)**
5	**CPMSC - RM VILLAVICENCIO**	**Cerramiento provisional en lona verde h.=2,00 m, con estructura en repisas de madera 5x10 cm distanciadas cada 0,70 m. Incluye dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para las repisas. El pago por metro lineal será medido en planta.** **Localización y replanteo (en caso de obras nuevas e intervenciones con movimientos de tierras deberá ser replanteo topográfico) por metro cuadrado de área intervenida (Área con ejecución de obra civil pero NO cubierta).** **Desmonte manual de concertina existente. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. NO incluye desmonte o demolición de ningún elemento relacionado. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte. El pago por metro lineal será medido en la longitud en planta, NO por la longitud del desarrollo de la concertina.** **Cortes con pulidora y disco en muros. Incluye retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Demolición manual de muros dobles en mampostería de arcilla e.>20,1<=30,0 cm, incluye (en caso de aplicar) el pañete y el enchape asociado. Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y**

		comportamiento en sitio, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. **Demolición manual de estructura en concreto reforzado (indiferente de la resistencia). NO incluye cimentación. Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. El pago por m3 será medido en la figura original demolida, NO en el volumen retirado en la volqueta (el ítem ya incluye porcentaje de expansión).** **Demolición mecánica de cimientos y estructuras de concreto reforzado subterráneas (indiferente de la resistencia). Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, excavadora tipo oruga, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye excavaciones. El pago por m3 será medido en la figura original demolida, NO en el volumen retirado en la volqueta (el ítem ya incluye porcentaje de expansión).** **Descapote manual de capa vegetal h.prom<=30 cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Excavación mecánica en material común. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Excavación manual en material común h.<=2,00m. Incluye entibado en ambos costados, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Relleno manual con recebo B-200. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.** **Concreto pobre de limpieza /solado e.= 5 cm f'c=2000 PSI.**

		Cimientos en Concreto ciclópeo, 60% piedra rajón o media songa / 40% de concreto f'c=3000 PSI. No incluye formaletería por ser fundido contra terreno. **Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.** **Columnas cuadradas y/o rectangulares en concreto a la vista f'c=3000 PSI, con formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros.** **Tubería PVCP 1" RDE 13,5 315 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.** **Suministro e instalación de tubería PVC de 3/4" sobrepuesta con abrazadera plástica doble ala. Incluye Todos los elementos y accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.** **Suministro e instalación de red eléctrica monofásica en cable de Cu en 2 x N° 12 AWG (1 fase + 1 neutro) + 1 x N° 12T AWG LS-HFFR** **Cerramiento provisional en madera y teja metálica h.=2,50 m, estructura vertical en piezas de madera Vara de clavo (distanciadas cada 2,00 m) y horizontales en perfil repisas de madera ordinaria, recubrimiento con teja trapezoidal de zinc tipo ACESCO o equivalente. Incluye dados de concreto para las varas, base de mampostería acabado visto h.=20 cm en ladrillo tolete macizo 24,5x12x5,5 cm, una (1) puerta de dos naves de 2,00 m cada una con la misma tipología, cadena y candado. El pago por metro lineal será medido en planta.** **Campamento provisional en contenedor tipo bodega de 20 pies estándar, a=2,40m l=6,00m y h=2,40m. Incluye transporte, ubicación en la obra con montacargas de 3,5tn y baño sencillo tipo cabina.**

		Concertina doble vuelta / cruzada ø.=30" CON parales de fijación; alambre central en acero inoxidable AISI 302 ø.=2,5 mm, con cuchillas tipo arpón L.=60 mm a.=25,4 mm en platina de acero inoxidable AISI 430 e.=0,64 mm, con grapas de acero inoxidable AISI 304 en tres puntos cada vuelta, del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior; el rollo deberá ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 6,00 m en planta instalados por rollo; parales de fijación en tubería redonda de acero galvanizado para cerramiento (agua negra) h.=80 cm ø.=1" e.=2,49 mm con platinas de acero HR. e.=1/8" 10x10 cm, parales distanciados entre sí cada 5,00 m. Incluye suministro e instalación, accesorios de instalación, guía con guaya de acero de 1/4" superior e inferior, tensores y perros, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y acabado final en esmalte sintético alquídico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre parales de fijación, relacionados y complementarios para su correcta puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será medido en la longitud en planta, NO por la longitud del desarrollo de la concertina. **ASEO GENERAL - Iniciar las actividades una vez se hayan concluido todas las actividades de obra.** **• Programar una secuencia de actividades por zonas.** **• Entregar todas las partes de la construcción completamente limpias y las instalaciones y aparatos en perfectas condiciones de funcionamiento.** **• Entregar los pisos desmanchados y encerados.** **• Retirar todos los residuos de cemento, concreto, polvo, grasa, pintura, etc.** **• Proceder a limpieza general de techos, muros, muebles, ventanas, puertas, zonas verdes, zonas duras, etc.** **• Hacer las reparaciones necesarias en las obras que se hayan deteriorado durante el proceso de construcción para una correcta presentación y entrega de la misma, sin que tales reparaciones y arreglos constituyan obra adicional.** **• Limpiar los pisos y muros en material cerámico, así como los aparatos sanitarios con ácido muriático o ácido nítrico en concentraciones recomendadas por los proveedores para tal fin.**

		• Limpiar las ventanas y retirar los residuos cuidando de no dañar el acabado de los marcos. Los residuos adheridos a los vidrios deberán retirarse totalmente. **• Incluye trasiego, cargue y retiro de sobrantes hasta el sitio autorizado por la autoridad ambiental.** **El pago se hara por el área medida en planta.** **MEJORAMIENTO DE TERRENO CON material seleccionado Y 7% CEMENTO, Incluye extendido, humedecimiento y compactación.** **Zapatas en concreto f'c=3000 PSI impermeabilizado. Incluye porcentaje de formaleta. NO incluye aceros.** **Vigas de cimiento en concreto f'c=3000 PSI impermeabilizado, incluye formaleta. NO incluye acero** **Viga de confinamiento doble altura en concreto f'c=3000 PSI bombeado de altura ≥5.50 metros, incluye equipos y herrameintas para trabajo en altura. No incluye acero. (15x20 cm)**
6	**CPMS ACACIAS**	**Válvula registro tipo Bola PVC 1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.** **Trasiego de material en carreta tipo buggy 0>1km (retiro de escombros, ingreso de material pétreos, ingreso de concretos)** **SUMINISTRO , INSTALACION Y PUES EN FUNCIONAMIENTO DE MARMITA A GAS FUEGO DIRECTO . Incluye marmita a gas fuego directo, Recipiente de conservación, Fondo semiesférico y cuello cilíndrico, Exterior cuadrado, Fabricada en acero inoxidable calibre 12, 16 y 18 de ref 304, Capacidad de 60 galones, Quemador indeformable, Con válvula de seguridad, Grifo de llenado de agua, Tapa abatible, Control de temperatura, Válvula de desagüe.** **Trasiego de material con vehiculo doble eje (incluye transporte de material al sitio de obra, retiro de material de demoliciones)**
7	**CPMSC NEIVA**	**Se adelantan las actividades de diseño arquitectónico de rancho.**

		No se ha realizado a la fecha entrega del rancho por parte de la USPEC.
8	**PMS GUADUAS**	**Se adelantan las actividades de diseño arquitectónico de rancho.** **No se ha realizado a la fecha entrega del rancho por parte de la USPEC.**
9	**CPMSC GIRARDOT**	**Obras culminadas.**
10	**CPMS ESPINAL**	**Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.** **Mantenimiento correctivo de puntos de desagüe en material PVCS ø.=3", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, incluyendo los cambios de la tubería dañada, los accesorios de unión, cambios de dirección, derivaciones, reducciones, y cualquier otro accesorio requerido, cortes necesarios, andamiaje para trabajos en altura, y cualquier otro requerido para su correcto mantenimiento y puesta en funcionamiento. NO incluye abrazaderas, ni pinturas. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.** **Sondeo y limpieza de red sanitaria ø.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios**

		Suministro e instalación de malla sobre cancha múltiple en patio de pabellones, estructura en tubería metálica 3" y 6x12 estructural, anclaje en platina 3.16 y pernos, incluye malla expandida imt0.40m, sobre marco para malla 1 1/2x 1 1/2 calibre 3.16, aplicación de anticorrosivo y acabado en pintura esmalte
11	**EP HELICONIAS**	**Demolición manual de repisas maciza en concreto e.<=5,0 cm (indiferente de la resistencia). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Demolición manual de mesones en concreto (indiferente de sus medidas). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Desmonte manual de marco de puertas de una hoja (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye el desmonte de la hoja. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.** **Desmonte manual de puertas metálicas de cabinas de baño (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.** **Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

		Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro. **Desmonte manual de luminarias (indiferente del tipo tamaño ubicación o características particulares). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.** **Cortes con pulidora y disco en muros. Incluye retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Demolición manual de enchapes y acabados de muros de tipo liviano (cerámico, arcilla, o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.** **Demolición manual de muros dobles en mampostería de arcilla e.>20,1<=30,0 cm, incluye (en caso de aplicar) el pañete y el enchape asociado. Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.** **Demolición manual de lavadero de piso existente en concreto, de tipo NO corrido, de medidas 80x80x100 cm (a x f x h). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

		Excavación mecánica en material común. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. **Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.** **ALFAGIA AMARRE REMATE MUROS - La actividad corresponde a la ejecución de las estructuras de remate y amarre de los elementos de mampostería, a construir en sitios indicados en los planos. La actividad incluye el suministro, instalación de la formaleta, el acero de refuerzo, el concreto; así como la mano de obra para la ejecución de la actividad y posterior desmonte retiro de formaleta y ejecución de resanes que se puedan requerir.**

Tabla 6. Actividades ejecutadas

24. Actividades atrasadas en el corte.

De acuerdo con lo relacionado en la Tabla 07, se presentan atrasos que obedecen principalmente a que no se han entregado por parte de la USPEC los ranchos de **CPMS ACACIAS; CPMSC NEIVA; PMS GUADUAS** y a que la inclusión los ítems no previstos solo se dio hasta el mes presente, en la **Tabla 03** se puede evidenciar los porcentajes.

FRENTE	ESTABLECIMIENTO	VALORES PRESUPUESTO INICIAL	ADICION		% de incidencia (1 es el Contrat o)	% EJECUCION EN VALOR	% EJECUCION	% PROGRAMADO EN VALOR	% PROGRAMADO EN	% AVANCE EN VALOR	% AVANCE
1	CPMSC CHIQUINQUIRA	$ 368.043.842,00	$ -	$368.043.842,00	2,94%	$368.043.842,00	100,0%	$ 368.043.842,00	100,0%	$ -	0%
2	CPMSC PAZ DE ARIPORO	$370.368.215,00	$ 5.675.470,00	$376.123.685,00	2,98%	$376.123.685,00	100,0%	$ 376.123.685,00	100,0%	$ -	0%
3	EPMSC YOPAL	$ 1.033.598.430,00	$ 8.322.051,00	$1.012.371.380,00	8,03%	$816.233.387,37	80,6%	$ 828.020.902,00	81,8%	-$89.212.825,63	10%
4	CPMS EL BANCO	$ 1.837.468.175,00	$ -	$ 1.837.468.175,00	15,48%	$ 349.744.452,03	19,0%	$ 1.359.028.425,00	74,0%	$ 1.837.493.073,08	-52%
5	CPMSC - EM VILLAVICENCIO	$1.281.280.223,00	$734.841.858,00	$1.996.329.281,00	9,09%	$1.575.819.052,07	60,1%	$ 1.434.093.093,00	73,2%	$1.93.200.815,17	7%
6	CPMS ACACIAS	$ 2.479.000.970,00	$387.829.458,00	$ 2.841.525.425,00	19,78%	$809.376.281,61	33,7%	$ 2.001.000.590,00	81,0%	$1.090.083.825,07	-47%
7	CPMSC NEIVA	$670.203.539,00	$ -	$670.203.539,00	3,41%	$ -	0,0%	$ 547.759.621,20	81,0%	$547.759.621,20	-81%
8	PMS GUADUAS	$2.552.181.875,00	$ -	$2.552.181.875,00	18,51%	$ -	0,0%	$ 1.606.267.492,80	81,0%	$1.606.267.492,80	-81%
9	CPMSC GIRARDOT	$365.365.501,00	$ 116.990,00	$ 309.482.291,00	2,44%	$ 309.482.291,00	100,0%	$ 309.482.291,00	100,0%	$ -	0%
10	CPMS ESPINAL	$1.584.383.831,00		$1.584.383.831,00	12,03%	$ 880.124.497,94	62,7%	$ 1.083.413.434,00	80,0%	$234.267.658,00	-17%
11	EP HELICOMAS	$429.894.877,00		$ 429.894.877,00	3,44%	$ 487.350.748,49	94,8%	$ 365.240.645,49	85,0%	-$42.110.857,55	10%
TOTAL		$12.584.788.000,00	$ 1.115.820.000,00	$13.826.109.082,00	100%	$ 6.186.366.748,58	44,84%	$10.888.875.805,19	87%	$3.054.995.205,00	-30,58%

Tabla 07. programación vs ejecución

25. Actividades programadas para el próximo corte.

FRENTE	ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS

1	CPMSC CHIQUINQUIRA	Establecimiento terminado.
2	CPMSC PAZ DE ARIPORO	Establecimiento terminado.
3	EPMSC YOPAL	Desmonte lámparas exteriores Suministro e instalación a cualquier altura de luminaria tipo urbana (alumbrado público) LED de 100W, 120/220 voltios. Incluye accesorios necesarios para su funcionamiento, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 3/4 y salida en conduleta en T".
4	CPAMS EL BARNE	Proceder a ejecutar losa en concreto. Continuar con distribución de redes.
5	CPMSC - RM VILLAVICENCIO	Continuar construcción del muro entre la garita 3-4. Obras estructurales y mampostería.
6	CPMS ACACIAS	Recibir espacios físicos de rancho para dar inicio a intervenciones.
7	CPMSC NEIVA	Recibir espacios físicos de rancho para dar inicio a intervenciones.
8	PMS GUADUAS	Recibir espacios físicos de rancho para dar inicio a intervenciones.
9	CPMSC GIRARDOT	Establecimiento terminado.
10	CPMS ESPINAL	Continuar labores cerramiento de malla posterior.
11	EP HELICONIAS	Establecimiento terminado.

26. Observaciones y/o novedades.

El contratista ve con preocupación el avance de obra generado sobre el contrato de obra 314 de 2022, toda vez que se han presentado situaciones que han impedido el desarrollo normal de las actividades dentro de los establecimientos **CPMS ACACIAS, CPMSC NEIVA, PMS GUADUAS,** Y que generaron el inicio tardío en los establecimientos de **CPAMS EL BARNE** y que han impedido el desarrollo normal de las actividades en todos los establecimientos.

Los atrasos en relación con la programación contractual van en incremento debido a esta situación expuesta.

Se reitera la necesidad urgente de que se realice por parte de la USPEC:

- La entrega de los ranchos situaciones que han impedido el desarrollo normal de las

actividades dentro de los establecimientos **CPMS ACACIAS, CPMSC NEIVA, PMS GUADUAS**

27. Registro fotográfico.

27.1. CPMSC CHIQUINQUIRA

	
Revisión y mantenimiento de seccionador de entrada de subestación principal. Incluye pruebas mecánicas - eléctricas, y trámites ante electrificadora.	**Suministro e instalación de consola control de iluminación con 12 botones luminosos. Incluye protecciones según diagrama unifilar, accesorios de instalación y todas las demás actividades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento e instalación.**
	
Suministro e instalación de consola control de iluminación con 12 botones luminosos. Incluye protecciones según diagrama unifilar, accesorios de instalación y todas las demás actividades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento e instalación.	**Suministro e instalación de luminaria de 2100 Lm, 18W. Incluye todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.**

CPMSC PAZ DE ARIPORO.

27.2. EPMSC YOPAL

	
Limpieza de cajas existentes de redes eléctricas y/o de comunicaciones desde medidas 1,01x1,01x1,01m y hasta medidas 2,00x1,00x1,00m (a x l x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, bombeo de agua estancada, retiro de obstrucciones dentro de la caja, limpieza y puesta en funcionamiento del filtro del fondo, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye reparaciones internas ni externas de la caja	**Limpieza de cajas existentes de redes eléctricas y/o de comunicaciones desde medidas 1,01x1,01x1,01m y hasta medidas 2,00x1,00x1,00m (a x l x h), incluyendo trabajos necesarios para la apertura de la misma, bombeo de agua estancada, retiro de obstrucciones dentro de la caja, limpieza y puesta en funcionamiento del filtro del fondo, limpieza con agua a presión, cargue, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. No incluye reparaciones internas ni externas de la caja**
	
Suministro e instalación de red eléctrica trifásica en cable de Cu en 4 x N° 4 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 6T AWG THHN/THWN 90°	**Suministro e instalación de red eléctrica trifásica en cable de Cu en 4 x N° 4 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 6T AWG THHN/THWN 90°**

	
Suministro e instalación de red eléctrica monofásica en cable de Cu en 2 x N° 12 AWG (1 fase + 1 neutro) + 1 x N° 12T AWG LS-HFFR	**Suministro e instalación a cualquier altura de luminaria tipo urbana (alumbrado público) LED de 100W, 120/220 voltios. Incluye accesorios necesarios para su funcionamiento, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 3/4 y salida en conduleta en T".**

27.3. CPMSC - RM VILLAVICENCIO

	
Cerramiento provisional en lona verde h.=2,00 m, con estructura en repisas de madera 5x10 cm distanciadas cada 0,70 m. Incluye dados de concreto f'c=2500 PSI 10x10x20 cm para las repisas. El pago por metro lineal será medido en planta.	**Localización y replanteo (en caso de obras nuevas e intervenciones con movimientos de tierras deberá ser replanteo topográfico) por metro cuadrado de área intervenida (Área con ejecución de obra civil pero NO cubierta).**

	
Desmonte manual de concertina existente. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables. NO incluye desmonte o demolición de ningún elemento relacionado. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte. El pago por metro lineal será medido en la longitud en planta, NO por la longitud del desarrollo de la concertina.	**Cortes con pulidora y disco en muros. Incluye retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**
	
Demolición manual de muros dobles en mampostería de arcilla e.>20,1<=30,0 cm, incluye (en caso de aplicar) el pañete y el	**Demolición manual de estructura en concreto reforzado (indiferente de la resistencia). NO incluye cimentación.**

enchape asociado. Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	**Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. El pago por m3 será medido en la figura original demolida, NO en el volumen retirado en la volqueta (el ítem ya incluye porcentaje de expansión).**
	
Demolición mecánica de cimientos y estructuras de concreto reforzado subterráneas (indiferente de la resistencia). Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, excavadora tipo oruga, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye excavaciones. El pago por m3 será medido en la figura original demolida, NO en el volumen retirado en la volqueta (el ítem ya incluye porcentaje de expansión).	**Descapote manual de capa vegetal h.prom<=30 cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

	
Excavación mecánica en material común. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	**Excavación manual en material común h.<=2,00m. Incluye entibado en ambos costados, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**
	
Relleno manual con material ordinario de la excavación. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	**Relleno manual con recebo B-200. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.**

	
Concreto pobre de limpieza /solado e.= 5 cm f'c=2000 PSI.	**Cimientos en Concreto ciclópeo, 60% piedra rajón o media songa / 40% de concreto f'c=3000 PSI. No incluye formaletería por ser fundido contra terreno.**
	
Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.	**Columnas cuadradas y/o rectangulares en concreto a la vista f'c=3000 PSI, con formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros.**

	
MEJORAMIENTO DE TERRENO CON material seleccionado Y 7% CEMENTO, Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	**MEJORAMIENTO DE TERRENO CON material seleccionado Y 7% CEMENTO, Incluye extendido, humedecimiento y compactación.**
	
Tubería PVCP 1" RDE 13,5 315 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	**Suministro e instalación de tubería PVC de 3/4" sobrepuesta con abrazadera plástica doble ala. Incluye Todos los elementos y accesorios necesarios para su correcto montaje y funcionamiento.**

	
Concertina doble vuelta / cruzada ø.=30" CON parales de fijación; alambre central en acero inoxidable AISI 302 ø.=2,5 mm, con cuchillas tipo arpón L.=60 mm a.=25,4 mm en platina de acero inoxidable AISI 430 e.=0,64 mm, con grapas de acero inoxidable AISI 304 en tres puntos cada vuelta, del tipo suministrado por FERROL o equivalente de igual calidad o superior; el rollo deberá ser instalado con distanciamiento de 40 cm entre grapas garantizando un rendimiento MÁXIMO de 6,00 m en planta instalados por rollo; parales de fijación en tubería redonda de acero galvanizado para cerramiento (agua negra) h.=80 cm ø.=1" e.=2,49 mm con platinas de acero HR. e.=1/8" 10x10 cm, parales distanciados entre sí cada 5,00 m. Incluye suministro e instalación, accesorios de instalación, guía con guaya de acero de 1/4" superior e inferior, tensores y perros, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas y acabado final en esmalte sintético alquídico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre parales de fijación, relacionados y complementarios para su correcta puesta en funcionamiento. El pago por metro lineal será medido en la longitud en planta, NO por la longitud del desarrollo de la concertina.	**ASEO GENERAL - Iniciar las actividades una vez se hayan concluido todas las actividades de obra.** **• Programar una secuencia de actividades por zonas.** **• Entregar todas las partes de la construcción completamente limpias y las instalaciones y aparatos en perfectas condiciones de funcionamiento.** **• Entregar los pisos desmanchados y encerados.** **• Retirar todos los residuos de cemento, concreto, polvo, grasa, pintura, etc.** **• Proceder a limpieza general de techos, muros, muebles, ventanas, puertas, zonas verdes, zonas duras, etc.** **• Hacer las reparaciones necesarias en las obras que se hayan deteriorado durante el proceso de construcción para una correcta presentación y entrega de la misma, sin que tales reparaciones y arreglos constituyan obra adicional.** **• Limpiar los pisos y muros en material cerámico, así como los aparatos sanitarios con ácido muriático o ácido nítrico en concentraciones recomendadas por los proveedores para tal fin.** **• Limpiar las ventanas y retirar los residuos cuidando de no dañar el acabado de los marcos. Los residuos adheridos a los vidrios**

	deberán retirarse totalmente. **• Incluye trasiego, cargue y retiro de sobrantes hasta el sitio autorizado por la autoridad ambiental.** **El pago se hara por el área medida en planta.**
	
MEJORAMIENTO DE TERRENO CON material seleccionado Y 7% CEMENTO, Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	**Zapatas en concreto f'c=3000 PSI impermeabilizado. Incluye porcentaje de formaleta. NO incluye aceros.**
	
Vigas de cimiento en concreto f'c=3000 PSI impermeabilizado, incluye formaleta. NO incluye acero	**Viga de confinamiento doble altura en concreto f'c=3000 PSI bombeado de altura ≥5.50 metros, incluye equipos y herrameintas para trabajo en altura. No incluye acero. (15x20 cm)**

27.4. CPMSC – ACACIAS.

	
Válvula registro tipo Bola PVC 1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	**Trasiego de material en carreta tipo buggy 0>1km (retiro de escombros, ingreso de material pétreos, ingreso de concretos)**
	
SUMINISTRO , INSTALACION Y PUES EN FUNCIONAMIENTO DE MARMITA A GAS FUEGO DIRECTO . Incluye marmita a gas fuego directo, Recipiente de conservación, Fondo semiesférico y cuello cilíndrico, Exterior cuadrado, Fabricada en acero inoxidable calibre 12, 16 y 18 de ref 304, Capacidad de 60 galones, Quemador indeformable, Con válvula de seguridad,	**Trasiego de material con vehiculo doble eje (incluye transporte de material al sitio de obra, retiro de material de demoliciones)**

Grifo de llenado de agua, Tapa abatible, Control de temperatura, Válvula de desagüe.	

27.5. EPMSC ESPINAL.

	
Mantenimiento correctivo de puntos de desagüe en material PVCS ø.=3", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, incluyendo los cambios de la tubería dañada, los accesorios de unión, cambios de dirección, derivaciones, reducciones, y cualquier otro accesorio requerido, cortes necesarios, andamiaje para trabajos en altura, y cualquier otro requerido para su correcto mantenimiento y puesta en funcionamiento. NO incluye abrazaderas, ni pinturas. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	**Sondeo y limpieza de red sanitaria ø.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios**

	
Mantenimiento correctivo en sitio de puertas entamboradas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de ancho de 0,70 - 0,90 m y altos de 1,90 - 2,00 m, realizando el desmonte de la hoja de la puerta, lijando la totalidad de la superficie de la hoja y de su respectivo marco, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas de hoja y marco para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de bisagras de tipo cilindro macizo de alta carga (bisagra pistón) en caso de requerirse, la instalación de tres (3) pasadores en la hoja según planos de detalle, fabricados en varilla lisa de acero de 1/2" con respectivo portacandado. Incluye soldaduras y complementarios, montaje final, anticorrosivo. NO incluye reposición de ningúna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado.	**Suministro e instalación de malla sobre cancha múltiple en patio de pabellones, estructura en tubería metálica 3" y 6x12 estructural, anclaje en platina 3.16 y pernos, incluye malla expandida imt0.40m, sobre marco para malla 1 1/2x 1 1/2 calibre 3.16, aplicación de anticorrosivo y acabado en pintura esmalte**

27.6. EP HELICONIAS.

	
Demolición manual de repisas maciza en concreto e.<=5,0 cm (indiferente de la resistencia). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	**Demolición manual de mesones en concreto (indiferente de sus medidas). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

	
Desmonte manual de marco de puertas de una hoja (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye el desmonte de la hoja. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al	**Desmonte manual de puertas metálicas de cabinas de baño (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.**

desmonte.	
	
Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	**Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.**
	
Desmonte manual de luminarias (indiferente del tipo tamaño	**Cortes con pulidora y disco en muros. Incluye retiro y disposición de escombros a sitio**

ubicación o características particulares). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.	**aprobado por la autoridad ambiental.**
	
Demolición manual de enchapes y acabados de muros de tipo liviano (cerámico, arcilla, o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	**Demolición manual de muros dobles en mampostería de arcilla e.>20,1<=30,0 cm, incluye (en caso de aplicar) el pañete y el enchape asociado. Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

	
Demolición manual de lavadero de piso existente en concreto, de tipo NO corrido, de medidas 80x80x100 cm (a x f x h). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	**Excavación mecánica en material común. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**
	
Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.	**ALFAGIA AMARRE REMATE MUROS - La actividad corresponde a la ejecución de las estructuras de remate y amarre de los elementos de mampostería, a construir en sitios indicados en los planos. La actividad incluye el suministro, instalación de la formaleta, el acero de refuerzo, el concreto; así como la mano de obra para la ejecución de la actividad y posterior desmonte retiro de formaleta y ejecución de resanes que se puedan requerir.**

28. **Resultados de los análisis in situ tomados a diario. Los parámetros serán previamente concertados de acuerdo con la interventoría**

29. **Copia de la bitácora.**

Ver Anexo 02. Bitácoras de obra.

30. **Presencia o no de hallazgos arqueológicos.**

No se presentaron en el periodo hallazgos arqueológicos en ninguno de los centros penitenciarios intervenidos.

31. **Planos guía de avance ejecutados en el periodo**

32. **Informe de seguridad en el trabajo.**

Ver **Anexo 05**. Informe de seguridad en el trabajo.

33. **Informe de manejo ambiental.**

Ver **Anexo 06**. Informe de manejo ambiental.

34. **Actualización del programa de ejecución de actividades.**

En el **Anexo 07. Programaciones de obra** Se presentan las programaciones vigentes para el periodo.

35. **Acreditación de pago de aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda**

Ver Anexo 03. Pago de planillas de seguridad social, fondo de pensiones y ARL.

CONSORCIO OBRAS MG

ANEXO 01.

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

NHSQ INGENIERIA

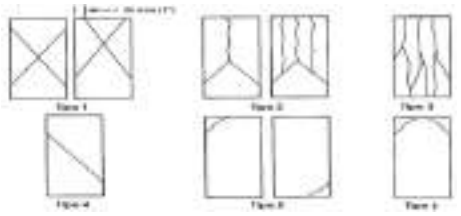
Nit: 901047361-5

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

HACEMOS LO CORRECTO, CORRECTAMENTE

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

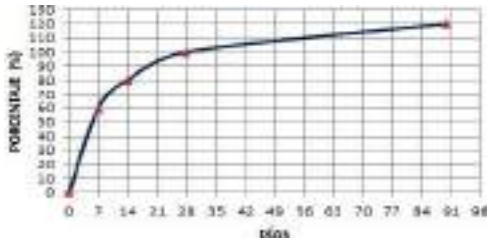
ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
INV. E 410	01/AGOSTO/2023	F-LAB-011-V8

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL ENTRE GARITAS 1 A 2 Y 3 A 4, EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE VILLAVICENCIO			**TIPO DE FALLA**	
DIRIGIDO A:	MYG PROYECTOS E INGENIERIA SAS	**NIT:**	901642932-2		
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	**CORREO:**	margiori.gleen@gmail.com		
DEPARTAMENTO:	META	**CELULAR:**	3003064190		
FECHA DE RECEPCIÓN:	VER REMISION	**CONTACTO:**	ARQ. NICOLAS JIMENEZ		
DESCRIPCIÓN:	CONCRETO ELABORADO EN EL SITIO DE LA OBRA			**FECHA DE EMISIÓN:**	jueves, 7 de septiembre de 2023

EQUIPOS UTILIZADOS: **PRENSA DOBLE RANGO N°:** EQ-100 - EQ-101 **BALANZA N°:** EQ-029 **FLEXOMETRO:** EQ-161 **PIE D REY N°:** EQ-158

No. MUESTRA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA *	RESISTENCIA DE DISEÑO *		ASENTAMIENTO (cm) *	FECHA DE TOMA *	DIAS DE CURADO	FECHAS DE ROTURA	DIÁMETRO (mm)	MASA (g)	ÁREA (mm²)	DENSIDAD (Kg/m³)	CARGA MÁXIMA (KN)	RESISTENCIA OBTENIDA A LA FECHA		PORCENTAJE CON RESPECTO A f´c	TIPO DE FALLA
		(PSI)	(MPa)										(PSI)	(MPa)		
EI-8	**ZAPATAS Y VIGAS DE CIMIENTO**	f`c 3000 PSI	21	--	24-ago.-23	8	1-sep-23	150,00	13020	17671,46	2415,7	398,7	3.287	23,0	109,6%	1
						14	**7-sep-23**	**151,33**	**13200**	**17986,22**	**2414,1**	**452,7**	**3.667**	**25,7**	**122,2%**	**2**
						28	21-sep-23									
EI-9	**ZAPATAS Y VIGAS DE CIMIENTO**	f`c 3000 PSI	21	--	28-ago.-23	7	4-sep-23	153,00	12855	18385,39	2292,4	517,0	4.096	28,7	136,5%	3
						14	11-sep-23									
						28	25-sep-23									
EI-10	**COLUMNAS RECTANGULARES**	f`c 3000 PSI	21	--	28-ago.-23	7	4-sep-23	152,00	12895	18145,84	2345,3	316,5	2.541	17,8	84,7%	1
						14	11-sep-23									
						28	25-sep-23									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
						--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Inserte o elimine celdas si es necesario.



OBSERVACIONES:

EJECUTÓ		REVISÓ Y APROBÓ
JOSE FERNANDO AGUIRRE MARIN		
Auxiliar de Laboratorio		
PROCESÓ		
Ing. KAREN YESENIA FAJARDO BEJARANO		**Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO**
Analista de Ingeniería		Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

INFORME PRELIMINAR
COPIA NO CONTROLADA

LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO.
EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. NO ES RESPONSABLE DEL PROCESO DE MUESTREO, NI DEL TRANSPORTE DE LAS MUESTRAS.
ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LAS COLUMNAS DE DATOS IDENTIFICADAS CON (*), ES SUMINISTRADA POR EL CLIENTE, EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DE LA INCIDENCIA QUE ESTOS DATOS PUEDAN OCASIONAR EN LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

"FIN DEL INFORME"

Martes 01 de AGOSTO 2023.



CLIMA: LLUVIOSO.

PERSONAL EN OBRA: 2 Ingenieros Residentes, 4 oficiales; 3 Ayudantes; 3 operadores de bomba estacionaria; 2 Auxiliares; 1 Dragoneante.

HERRAMIENTA: Rana compactadora; Herramienta menor; Mixer de concreto; Bomba estacionaria

Hora de Ingreso: 07:00am Hora de salida: 06:00Pm

ACTIVIDADES:

- Instalación de tubería para Instalaciones electricas
- Instalación de concreto de resistencia 4000psi Para construcción de Placa de Contrapiso

- Instalación de Grafil en sobre material de afirmado
- Instalación de malla electro soldada de 1.5mm
- Instalación de Icopor entre Muro y muro





MIERCOLES 02 DE AGOSTO 2023

CLIMA: SOLEADO.

PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra; 3 oficiales; 5 Ayudantes; 1 diagnosticante

HERRAMIENTA: Herramienta Menor.

Hora de Ingreso: 07:00am Hora de Salida: 05:00

ACTIVIDADES: - Cortes de dilatación en placa de contrapiso, Fundida previamente; cortes según indicaciones de diseño estructural

- Excavación manual para trampa de grasa y caja de paso ubicada junto a trampa
- Aplicación de Agua para hidratacion de Placa de concreto
- Cortes de dilatación en placa Previamente Fundido.





JUEVES 03 DE AGOSTO 2023

CLIMA: SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra; 3 Oficiales; 2 Ayudantes; 1 dragoneante.

HERRAMIENTA: Herramienta Menor.
HORA DE INGRESO: 07:00 am HORA DE SALIDA 05:00 Pm
Hora de llegada: 06:00 am.
ACTIVIDADES:
- Excavación manual para trampa de Grasas y caja de Paso.
- Aplicación de Agua para hidratación de Concreto.

Nota: La tubería se encuentra en obra; segun dicho aprobados.

VIERNES 04 DE AGOSTO 2023

CLIMA: Soleado
Personal EN OBRA: 1 Residente de obra; 3 OFICIALES; 2 Ayudantes; 1 dragoneante.
HERRAMIENTA: Herramienta Menor.
Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de salida: 05:00pm
Hora de llegada: 06:30 am

ACTIVIDADES:
- Excavación manual Para trampa de Grasas.
- Excavación manual Para cajas de Paso

Nota: La excavación debe baja minimo 0.50 m bajo

el nivel del tubo de salida.

Martes
LUNES 08 AGOSTO 2023

CLIMA: LLUVIOSO.
PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 dragoneante.

Herramienta: Herramienta menor.
Hora de ingreso: 07:00 am Hora de Salida: 05:00pm

ACTIVIDADES: - Excavación manual Para construcción de trampa de grasas y caja de Paso posterior a trampa de grasas.



MIERCOLES 09 AGOSTO 2023.

CLIMA: LLUVIOSO.
PERSONAL EN OBRA: Residente de obra; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 dragoneante.

HERRAMIENTA: Herramienta menor.
Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de Salida: 05:00 pm.
Hora de llegada: 06:00 am.

ACTIVIDADES: - Excavación manual para construcción de trampa de grasas y caja de Paso Posterior a trampa de grasas.

- Instalacion de tuberia para conectar red de desague con trampa de grasa
- Instalación de Grava en la parte Superior e ~~xxxxxxxx~~ de tuberia.





JUEVES 10 AGOSTO 2023

CLIMA: LLUVIOSO

PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 diagnostico.

HERRAMIENTA: Herramienta menor.

Hora de Ingreso: Hora de salida:

ACTIVIDADES: - Demolición manual de muro pre existente en cuartos Frios
- Demolición de Muro Reforzante para poceta Frente a baño.
- Excavación manual Para trampa de grasas.
- Desalojo de Bloques de concreto.





VIERNES 11 AGOSTO 2023

CLIMA: SOLEADO.

PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra, 3 oficiales; 2 ayudantes, 1 dragoneante.
HERRAMIENTA: Pulidora, Herramienta menor.

ACTIVIDADES: -1- Sarrafeo en muros limpios y raspados
- Perforaciones para colocación de aceros
- Instalación de bloques de concreto para protección de muros divisorios de Unidades Frías

Nota: Se realiza comité de obra virtual para tratar temas de rendimiento y relevancia del proyecto.

LUNES 14 AGOSTO 2023.

CLIMA: SOLEADO:
PERSONAL EN OBRA: 2 Ingenieros residentes; 1 Ingeniero Interventoría
1 Inspector de obra; 4 oficiales; 2 Ayudantes
1 dragoneante.
HERRAMIENTA: Pulidora; Herramienta menor.

ACTIVIDADES: -Continua anclajes con epoxico para instalación de muros.
- Continua instalación de bloques de concreto para Muros separación cuartos Fríos.
- Inicia raspado de Pintura en techo.
- Visita realizada por Contratista; Interventoría y ARL para revisión de Rubellones y celdas.

Martes 15 Agosto 2023

CLIMA: Parcialmente Nublado

PERSONAL EN OBRA 1 Ingeniero residente, 1 Ingeniero Interventor, 1 Inspector de obra, 4 Oficiales 2 Ayudantes, 1 Dragoneante

HERRAMIENTA Rhino; Herramienta menor

ACTIVIDADES:
- Continua instalacion de bloques de concreto y instalacion de graderias y Acero de 1/2"
- Continua resane de Pintura en techo
- Supervisor de Uspec realiza visita a obra.

NOTA:
- En la revision el dragoneante cerca indica que las tuberias de 3" y 4" que pasan en la parte posterior del rancho tienen flujo de Agua potable.
- El ingeniero Pio jefe de Uspec sugiere sacar cuban de estas dos tuberias para obtener agua para el rancho.
- Verificar especificaciones de campana estructura, para revisar si el espacio de salida corresponde a las mismas dimensiones.
- Verificar concepto sanitario para instalaciones electricas
- Luego de sostener conversacion entre interventoria Uspec y contratista se llega a la conclusion de realizar reposiciones indicados por mayor Rafer.
- Incluir el espacio en muro correspondiente a la tuberia de vapor
- Verificar el acabado interno de columnas al igual que las dimensiones para cumplir de manera.

MIERCOLES 16 AGOSTO 2023

CLIMA: Soleado

PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero Residente; 1 Ingeniero Interventor; 4 OFICIALES; 2 Ayudantes; 1 diagnocante.

Hora de Ingreso: 07:00 Hora de Salida: 05.00

HERRAMIENTA: Polidoras; Herramienta Menor.

ACTIVIDADES.

- Retiro de Pintura existent en Techo
- Construcción de Muros en mampostería de concreto
- Instalación de graflex en muros de concreto a construir

JUEVES 17 AGOSTO 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 Residen Contratista, 1 Residente Interventoria; 4 oficiales; 2 Ayudantes; 1 diagnocante

Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de salida: 05:00 pm

HERRAMIENTA: Polidora; taladro; Herramienta menor

ACTIVIDADES - Colado de losas y registros sanitarios
- Construcción de muros de bloque de concreto
- Instalación de tubos hidráulicos para punto dentro de las paredes.

Nota: La instalación del punto hidráulico se lleva a cabo por parte de los bloques hasta paredería + o Asadero

VIERNES 18 AGOSTO 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero Residente; 1 Ingeniera Interventora; 4 oficiales; 2 ayudantes; 1 Maquinaria.

Hora de Ingreso: 09:00 am Hora de salida: 05:00 pm

HERRAMIENTAS: Pulidora; Taladro; Herramienta menor

ACTIVIDADES: - Separar de Muros de cuartos fríos
- Continua construcción de Muros en mampostería de concreto.
- Descargue de bloques de concreto.

Lunes Martes 22 Agosto 2023

CLIMA: PARCIALMENTE NUBLADO

PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero residente; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 diagonante.

Hora de Ingreso: 01 00 Hora de salida: 05.00

HERRAMIENTA: Puldora, taladro; Electro Bombas, Herramienta menor.

ACTIVIDADES:

- Bombeo de Agua encontrada dentro de la excavacion realizada para trampa de grasas.
- Inicia construcción de dovelas en muros previamente construidos.



Miercoles 23 Agosto 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero Residente; 1 Ingeniera Interventoria; 3 oficiales 2 Ayudantes; 1 diagonante.

Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de salida: 05:00 pm

HERRAMIENTA: Puldoras; taladro; Electrobomba; Herramienta Menor.

ACTIVIDADES:

- Construcción de dovelas en muros previamente construidos.
- Bombeo de Agua encontrada dentro de excavación para trampa de Grasas.

NOTA: SE EVIDENCIA afloramiento de agua en el costado derecho de la excavacion para el ingreso de tuberia sanitaria.





JUEVES 24 Agosto 2023

CLIMA SOLEADO.

PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniera Residente; 1 Ingeniera Interventora; 3 Oficiales 2 Ayudantes; 1 dragoneante.

HERRAMIENTA: Pulidora; taladro; Electrobomba; Herramienta menor; Volqueta.

Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de Salida: 05:00 pm

ACTIVIDADES:

- Continua construcción de muros en bloques de concreto
- Continua construcción de dovelas en muros previamente construidos
- Retiro de escombros de la obra

Nota: Se evidencia afloramiento de agua en costado derecho de la excavacion para el ingreso de tuberia S





VIERNES 25 Agosto 2023

CLIMA: SOLEADO

PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniera Residente; 1 Ingeniero Interventora; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 dragoneante.

HERRAMIENTA: Pulidora; taladro; Electrobomba; Herramienta menor

Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de Salida: 05:00 pm

ACTIVIDADES:

- Continua construcción de dovelas en muros construidos Previamente.

-Inicia Panele en muros de aseos Fria





LUNES 28 Agosto 2023
CLIMA: Parcialmente Nublado
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero residente; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 diagonesante.
HERRAMIENTA: PULIDORA; TALADRO; HERRAMIENTA MENOR.
Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de Salida: 05:00 pm
ACTIVIDADES:
-Continua Instalación de Paneles en muros construidos Anteriormente

Nota: Se realiza inspección con ingeniero cristian encargado de PTAP del centro penitenciario; para revisar posibilidades de conexión para punto hidraulico del centro penitenciario.

.
.
.
.
.
.

Martes 29 Agosto 2023
CLIMA: SOLEADO:
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingeniero residente; 1 Ingeniero Interventora 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 electrico; 1 Diagonesante.
HERRAMIENTA: taladro; Pulidora, Herramienta menor.
Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de Salida: 05:00pm

ACTIVIDADES: - Continua instalación de Rack en muro de cuartos fríos
- Instalación de tarjeta workcom en subestación electrica del rancho de alta
- Revición de Planta caterpilar.

Nota: Se identifica luego de realizar la revición a la maquina caterpilar que una de las baterias instaladas anteriormente presenta falla y debe ser cambiada por garantia.

MIERCOLES 30 AGOSTO 2023
CLIMA: SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: 1 Residente de obra; 1 Residente de Interventoria; 3 oficiales; 2 Ayudantes; 1 diagnosticante
HERRAMIENTA: Taladro; Pulidora; Herramienta menor.
Hora de Ingreso: 07:00 am Hora de salida: 05:00 pm
ACTIVIDADES:
- Continua paneles en muros de cuartos frios
-

Nota: se realiza visita en obra por parte de defensoria del pueblo con el fin de verificar avance de ejecución

JUEVES. 31 Agosto 2023.
CLIMA: SOLEADO
PERSONAL EN OBRA: 1 Ingenieros residentes; 3 oficiales, 2 Ayudantes; 1 diagonesante.
HERRAMIENTA: PULIDORA; TALADRO; Electrobomba; Herramienta menor
Hora de ingreso: 07:00 am Hora de salida: 05:00 pm.
ACTIVIDADES

- Construcción de Muros con bloques de Concreto..
- Perforaciones para instalación de Varilla con epoxico
- Retiro de agua producto de nacimiento dentro de trampa de grasas..
- Nota: se realiza verificación de Medidas para propuesta de Instalación de teja sobre placa de entre Piso de rancho; en esta actividad el diagonesante catolico a cargo de Mantenimiento nos hace el acompañamiento.

R. interventoria.

R. contratista.

Yopal 31 Julio del 2023

Personal Obra: 3 Operativos.
2 Administrativos.

Siendo las 7:30am ingresa el personal, donde encuentra, que el sitio presenta lluvia en deben suspender el inicio de las actividades.

Sobre las 9:30 am, se reanudan las actividades, en el circuito # 6, instalando lamparas.

Se realica instalación hasta las 2:00pm, dado que nuevamente se

presentan lluvias, es por ello que se dan por culminadas las actividades del dia de hoy.



R. interventoria. R. contratista.

Yopal 01 de agosto del 2023.

Personal obra: 2 Operativos.
2 administrativos.

Siendo las 7:30 am, ingreso personal a obra donde se suspenden actividades por presencia de lluvias.

9:30 am, sobre el circuito # 6 se realiza la instalación de conectores en gel para protección del circuito

se resalta a interventoria, la priorización en la aprobación de los breakers, dado que algunas lampa ras no encienden, por defectos o anulación del servicio en el breaker.

Siendo las 4:30 pm, se da por culminada la actividad.

R. interventoria

R. contratista

Yopal 02 agosto del 2023.

Personal obra: 3 Operativos.
2 Administrativos.

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra, dirigiendose al circuito #4. a realizar procesos, de empalme e instalación de lamparas led de 150w. se recalca a interventoria,

Norma

O
PQ
R
S
T
UV
WX
YZ

Habia intervenido sobre uno de sus tramos.

se resalta, que la presencia de abejas y aspas estan entorpeciendo el proceso.

siendo las 4:30pm, se dan por terminadas las labores.

R. interventoria

R. contratista.

Yopal 04 de agosto del 2023.

Personal Obra: 3 Operativos
2 Administrativos

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra, realizando actividades de instalacion de lamparas sobre el

circuito #7, entre sanidad y Pabellones 5 y 6.

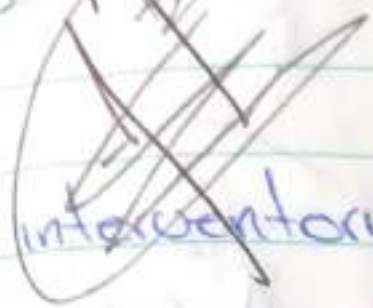
Se encuentran nuevamente, insectos sobre postes y lamparas que limitan el rendimiento, se recalca nuevamente a interventoria, la necesidad de circular los breaker al balance dado, que se estan apagando varias lamparas en diferentes sectores.

Siendo las 4:30pm, se dan por terminadas las labores.

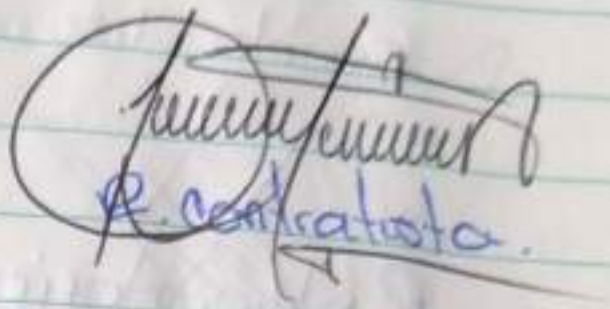
R. interventoria

R. contratista.

se deja la novedad, que el personal se retira a las 4:00pm, bajo una jornada continua y sobrenados las parcanses.



R. interventoria.



R. contratista.

Yopal 22 de agosto del 2023

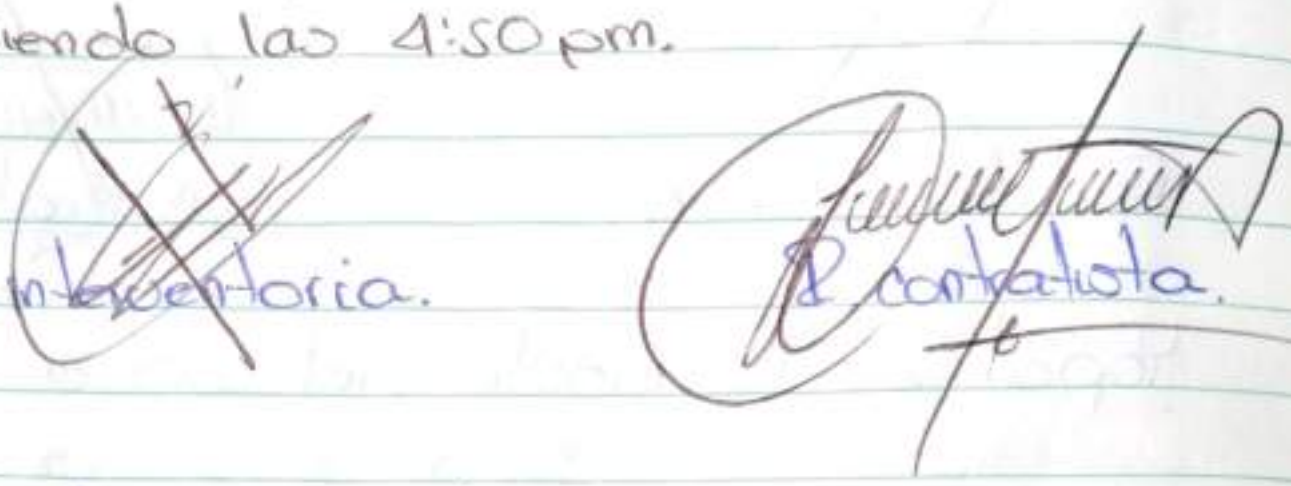
Personal Obra: 3 Operativos.
2 Administrativos.

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra, dirigiendose al circuito #3 donde se instalan alrededor de 320m de acometida 4+4, se aclara que este circuito no habia sido intervenido, por la complejidad del espacio.

Por otro lado se acude a la interventoria para dar celeridad al proceso de

aprobación de los breakers, que se deben instalar bajo cada poste.

Se dan por terminadas las labores siendo las 4:50 pm.



R. Interventoria.

R. contratista.

Yopal 23 agosto 2023.

Personal Obra: 3 Operativos.
2 Administrativos.

Siendo las 7:30 am, ingresa personal a obra, realizando el proceso de instalación de la acometida 4+4 en el area de reciclaje, es de resaltar que esta actividad, se ve afectada por el mal estado de la cajas y el mal forraamiento de los

breakers.

Siendo las 4:00pm, se da por termi
nada la jornada laboral.

R. Interventoria

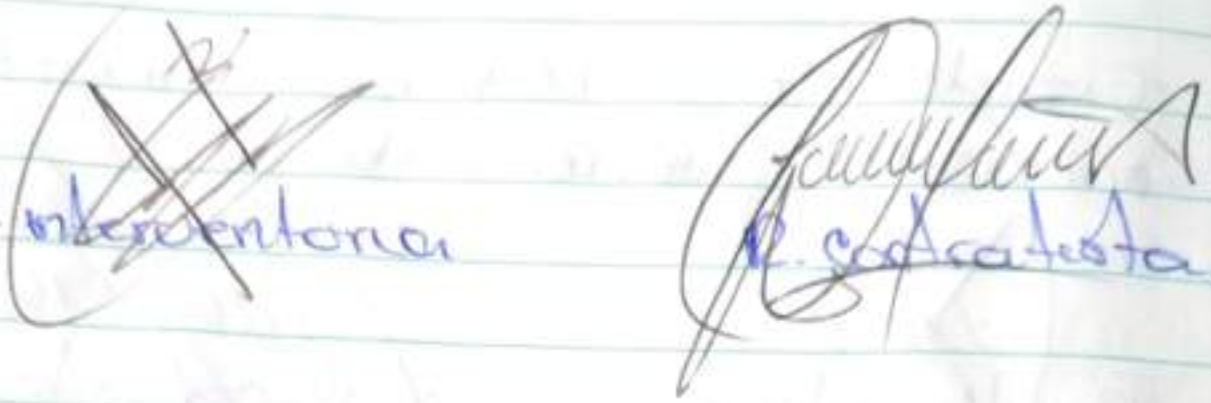
R. Contratista

Yopal 24 de agosto 2023.

Personal obra: 3 Operativos.
2 Administrativos.

Siendo las 7:30am, ingresa personal a
obra, dirigiendose a la subestación para
realizar las respectivas adecuaciones
para la instalación del transfor-
mador, el cual queda programado
para el dia 01 de septiembre del
2023.
Siendo las 04:00pm se da por

terminada la jornada laboral.



R. Interventoria

R. Contratista

Yopal 25 agosto 2023.

Personal Obra: 3 Operativo.
2 Administrativa

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra, donde se realizan intervenaones en el area de educativas, se manifesto que las cajas se encuentran totalmente descuidadas y algunas presentan rellenos que comprometen el estado del cable instalado.

Se deja el area totalmente identificada para el dia lunes proceder

a realizar la instalación del cable.

Siendo las 12:00pm se dan por termina
das las actividades.

R. contratista.

R. interventoria.

Yopal 28 de agosto 2023.

Personal Obra: 3 Operativos.
2 Administrativos.

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra
pero no se puede dar inicio a dichas
actividades, debido a que el establecim
ento adelanta operativos en los pabe-
llones.

Sobre las 10:30am, se inician actividades
en la zona de educativas, sobre

la gasita 3.

se manifiestan sobre este circuito, cajas totalmente destruidas y rellenas de material proveniente de excavación, que impide el correcto desarrollo de la actividad.

en dos puntos se vieron, problemas en las toberias que estaban manipuladas e impedian la transleión del cable instalado a instalar.

Siendo las 4:30pm, se da por culminada la jornada laboral.

R. Interventoria.

Contratista

Yopal 29 de agosto 2023

Personal obra: 3 Operativos.
2 administrativos

Siendo las 7:30am ingresa persona a obra, dirigiendose a 3 puntos criticos para la instalación de la acometida 4t4, dodo que las tuberias presentan afectaciones por condiciones del terreno o condiciones de seguridad del establecimiento, es por ello que el personal electricista, procede a realizar las excavaciones e identificar los recorridos de estos tres circuitos.

1 conexión circuito 4 subestación.
2 Conexión de tres postes sobre el c6
3 Conexión de dos postes gruta

4.

R. Interventoria

Contratista.

Yopal 30 agosto 2023.

Personal obra: 3 operativos.
2 administrativos.

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra, para continuar las labores de instalacion de acometida en 4+9.

Se socializa para el dia ~~me~~ Jueves la conexión del transformador, donde el director encargado sustenta que no es posible, y que se debe proyec para el dia Viernes 31 de agosto.

Siendo las 4:30pm, se dan por terminadas las actividades.

Interventora

Contratista.

Yopal 31 agosto 2023

Personal Obra: 3 operativo.
2 administrativo.

Siendo las 7:30am, ingresa personal a obra, donde las actividades se enfocan, en organizar el punto de intervención para instalación y conexión del transformador.

Sobre las 9:30am, se radica oficio de información sobre el corte de energía el dia 01 de septiembre del 2023.

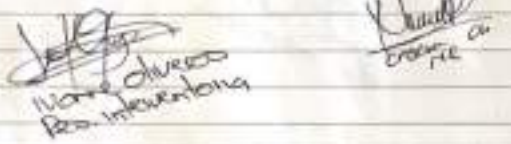
Siendo las 12:30 el personal se retira del establecimiento para dar inicio a las actividades mañana en jornada continua.

Interventoria.

Contratista.

31-07-2023 Lunes

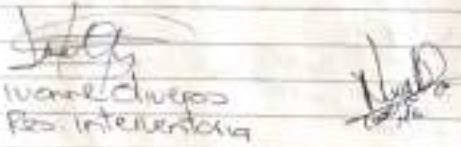
Estado del Tiempo
Mañana: Nublado Tarde: Nublado.
Personal en Obra
Residente interventoria, Residente Obra, Maestro (1)
oficial (1), ayudante (2)
- Actividades
- Aseo general sector 1-2 Parte interna
" muro y Guayana)



Ivonne Chueco
Res. Interventoria

01-08-2023 Martes

Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro (1)
oficial 2, ayudante 2
- Actividades
- Cortes con pulidora y disco en muros



Ivonne Chueco
Res. Interventoria

02-08-2023 Miercoles

Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, maestro 1
oficial 2, ayudante 2

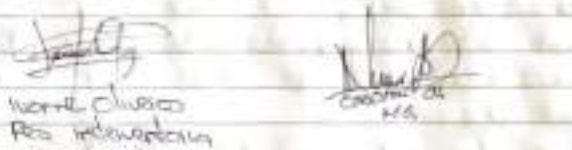
Actividades
- Desmonte manual de concreto
- Demolición manual de estructura en concreto
- Tuberia PVCP 1"



Ivonne Chueco
Res. Interventoria

03-08-2023 Jueves

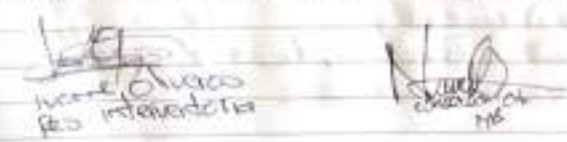
Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
- Actividades
- Demolición manual de muros en mampostería
- Demolición manual de estructura en Concreto



Ivonne Chueco
Res. Interventoria

04-08-2023 Viernes

Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Demolición mecánica de Cimientos en Concreto



Ivonne Chueco
Res. Interventoria

05-08-2023 Sábado
Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, maestro 1, oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Demolición mecánica de Cimientos en Concreto reforzado

Ivonne Olivos
Res interventoria

08-08-2023 Martes
Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Excavación mecánica en material Común

Ivonne Olivos
Res interventoria

09-08-2023 Miércoles
Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, oficial 2, Maestro 1, ayudante 2

Actividades
- Excavación mecánica en material Común

Ivonne Olivos
Res interventoria

10-08-2023 Jueves
Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante
Actividades
- Excavación mecánica en material Común
- Excavación manual en material Común

Ivonne Olivos
Res interventoria

11-08-2023 Viernes
Estado del tiempo
Mañana Nublado Tarde Nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante
Actividades
- Cimientos en Concreto Ciclopeo
- Relleno manual con recebo Base

Ivonne Olivos
Res interventoria

12-08-2023 Sabado
Estado del tiempo
Mañana Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Cimentacion en Concreto Ciclopeo
- Mejoramiento de terreno con material seleccionado
y 7% Cemento

Ivone Olivares
Res interventoria

14-08-2023 Lunes
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Cimiento en concreto Ciclopeo
- Mejoramiento de terreno con material seleccionado
y 7% cemento

Ivone Olivares
Res interventoria

15-08-2023 Martes
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,

oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Cimentacion en Concreto Ciclopeo
- Mejoramiento de terreno con material seleccionado y
7% Cemento

Ivone Olivares
Res interventoria

16-08-2023 Miercoles
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Concreto pobre de limpieza

Ivone Olivares
Res interventoria

17-08-2023 Jueves
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Concreto pobre de limpieza

Ivone Olivares
Res interventoria

18-08-2023 Viernes
Estado del tiempo
Mañana: Soleado Sabado: Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Concreto pobre de limpieza
- Acero de 60.000 Psi

Henry Olivos
Res interventoria

19-08-2023 Sabado
Estado del tiempo
Mañana Parcialmente nublado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Cortina doble vuelta cruzada

Henry Olivos
Res interventoria

22-08-2023 Martes
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2

Actividades
- Zapatas en concreto f'c: 3000 Psi
- Vigas cimentacion en concreto f'c: 3000 Psi

Henry Olivos
Res interventoria

23-08-2023 Miercoles
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Zapatas en concreto f'c: 3000 Psi
- Vigas de cimento en concreto f'c: 3000 Psi

Henry Olivos
Res interventoria

24-08-2023 Jueves
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1,
oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Zapatas en concreto f'c: 3000 Psi
- Vigas de cimento en concreto f'c: 3000 Psi

Henry Olivos
Res interventoria

25-08-2023 Viernes
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Columnas Cuadradas en Concreto f'c= 3000 Psi

Ivonne Olivos
Res interventoria

26-08-2023 Sabado
Estado del tiempo
Mañana Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Columnas Cuadradas en concreto f'c= 3000 Psi

Ivonne Olivos
Residente interventoria

28-08-2023 Lunes
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante 2

Actividades
- Columnas Cuadradas en Concreto f'c=3000 Psi

Ivonne Olivos
Res interventoria

29-08-2023 Martes
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Relleno manual con material ordinario de excavación

Ivonne Olivos
Res. interventoria

30-08-2023 Miercoles
Estado del tiempo
Mañana Soleado Tarde Soleado
Personal en obra
Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1, oficial 2, ayudante 2
Actividades
- Relleno manual con material ordinario de excavación

Ivonne Olivos
Res interventoria

31-08-2023 Jueves

Estado del tiempo

Mañana Soleado Tarde Soleado

Personal en obra

Residente interventoria, Residente obra, Maestro 1 oficial 2, ayudante 2

Actividades

- Relleno manual con material cadrolio de excavación

Ivette Olivos
Res interventoria

Ingeniero Civil
M.P.

Anexo 3
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459082	3	PROYSMAR, S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 98 A BIS # 134 46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3214855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	115767466	9455239975	E	2023/08/22	2023/08/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,676,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1042444443	ALVAREZ JOSNEIDER	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	CC	1026276544	CAMARGO NELSON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	1056552646	DURAN YEISON	25-14	25	$966,667	$154,700	EPS037	25	$966,667	$38,700	CCF22	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
4	CC	80113385	GOMEZ PEDRO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	PT	6324491	GOMEZ SERGIO	230301	25	$966,667	$154,700	EPS017	25	$966,667	$38,700	CCF22	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
6	CC	1019107380	GONZALEZ CRISTHIAN	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
7	CC	80471284	GONZALEZ RAUL	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
8	CC	7177587	MARTINEZ WILLIAM	25-14	17	$657,334	$105,200	EPS041	17	$657,334	$26,300	CCF22	17	$657,334	$26,300	14-11	17	$657,334	$45,800	17	$0	$0
9	CC	1018518241	RINCON EUSEBIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	1235244375	RINCON JOAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
11	CC	1046399418	RIVAS BERNARDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(11)**			**$11,870,668**	**$1,899,400**			**$11,870,668**	**$474,900**			**$11,870,668**	**$474,900**			**$11,870,668**	**$826,800**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$1,899,400	$0	$0	$1,899,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$445,500	$0	$0	$445,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$711,500	$0	$0	$711,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$826,800	$0	$0	$826,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$826,800	$0	$0	$826,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$474,900	$0	$0	$474,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$474,900	$0	$0	$474,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$474,900	$0	$0	$474,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$131,500	$0	$0	$131,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$85,100	$0	$0	$85,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$72,700	$0	$0	$72,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$0	$0	$92,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$92,800	$0	$0	$92,800
TOTAL				**11**	**$3,676,000**	**$0**	**$0**	**$3,676,000**

2023/08/22 04:01 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900834663	7	JACOLEC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	CALLE 66 A No. 96-61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6619769	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	7513531225	9562321526	E	2023/08/16	2023/08/16	BANCO DAVIVIENDA		$7,543,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	Novedades	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
					Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA (21 Afiliados)							23,200,000	$3,712,000			$24,360,000	$928,200			23,200,000	$928,200			23,200,000		$1,616,000		$0	$0		$7,184,200
Centro de Trabajo: RIESGOS5 (21 Afiliados)							$23,200,000	$3,712,000			$24,360,000	$928,200			$23,200,000	$928,200			$23,200,000		$1,616,000		$0	$0		$7,184,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (21 Afiliados)							$23,200,000	$3,712,000			$24,360,000	$928,200			$23,200,000	$928,200			$23,200,000		$1,616,000		$0	$0		$7,184,000
1	CC	1015441792	ARANA SUAREZ JORGE ANDRES		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	4816414	ASPRILLA MOSQUERA HERMES	X	23030	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF22	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
3	PT	5185098	BLANCO RAMIREZ WILMER ALFREDO		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	20	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	1019085741	DIAZ GONZALEZ YERSON ANDRES		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
5	CC	1024576719	FERNANDEZ ALEJANDRO		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
6	CC	1053832906	GAITAN DANIEL ANDRES		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPS00	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	80814261	GUEVARA GUERRERO CESAR ALEJANDRO		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
8	CC	16071056	LONDOÑO OLAYA JUAN ALEJANDRO		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS 002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
9	CC	1022437827	MARTINEZ ALCENDRA RICARDO		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
10	CC	1085170764	MARTINEZ ALCENDRA TONY		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
11	CC	1034280835	NAVARRO RIVERA JORGE EDUARDO		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
12	CC	10278706	OLAYA ARANGO JHON JAIRO		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
13	CC	1053868081	OLAYA DUQUE NICOLAS		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
14	CC	1013660114	PINZON ESPINOSA NICOLAS		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
15	CC	80413207	RAMOS PRADO CESAR AUGUSTO		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
16	CC	9024214	RIOS BARRIOS JOSE CARLOS		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
17	CC	1085168255	RUIDIAZ ALCENDRA JOSE ALBERTO	X	23020	15	$580,000	$92,800	EPS008	15	$580,000	$23,200	CCF22	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
18	CC	1085180602	RUIDIAZ ALCENDRA JOSE RICARDO		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
19	CC	1049946404	SOTO PALOMINO AUDREY JESUS		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14 -23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
20	CC	10284452	TABARES JUAN MANUEL		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14 -23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
21	CC	1053850552	TREJOS LONDOÑO SANTIAGO		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación		Nombre	Novedades	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
					Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANIZALESS (1 Afiliados)							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$359,200

2023/08/16 03:13 PM

Planilla Resumen

| | | |

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049654585		LIZETH TATIANA LEANDRO AVILA	INDEPENDIENTE	Principal	cra 2b 17c 14	TUNJA-BOYACA	3103325717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	1000000122	9455731344	I	2023/09/20	2023/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC 1049654585	LEANDRO LIZETH	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049654585		LIZETH TATIANA LEANDRO AVILA	INDEPENDIENTE	Principal	cra 2b 17c 14	TUNJA-BOYACA	3103325717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	1000000122	9455731344	I	2023/09/20	2023/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901048003-8	C&M GROUP CO S.A.S.	CR 79 A BIS NO. 44 21 IN 21	3187837349	cymgroupsas@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	04/09/2023	70238325	$735.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.800				15.800	0	0	15.800			158	15.800	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	120.000	0	0	120.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	120.000	120.000
Pensión	2	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.800	15.800
CCF	1	120.000	120.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	735.800	735.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901048003-8	C&M GROUP CO S.A.S.		CR 79 A BIS NO. 44 21 IN 21	3187837349	cymgroupsas@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	04/09/2023	70238325	$735.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economía	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032452812	MORENO LEON ANGIE VIVIANA	1	0			S																	231001	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	1033742757	CHAVARRO AGUILAR EDUAR FABIAN	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118545847
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS ALEJANDRO JOYA CACHAY
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 N 43 75	TELÉFONO:	6350000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Investigaciones y desarrollo experimental en el c
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4509299654**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/24		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995535541

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 185.600	$ 1.300	$ 186.900
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 1.300**	**$ 186.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 145.000	$ 1.000	$ 0	$ 146.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.000**	**$ 0**	**$ 146.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																										PENSIÓN										SALUD							ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1118545847	LUIS ALEJANDRO JOYA CACHAY	INDEPEND		$ 1.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 332.900**

Planilla Pagada

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-09-25, 07:38:46 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	YANEZ VILLAMIZAR JOSE JOAQUIN
NIT	NI 13240346
Código Sucursal (Nombre)	CARCEL02 (CARCELARIO META)
Referencia de Pago/ Número Planilla	65868146
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	178955561
Banco	(1062) - BANCO FALABELLA
Valor	$ 2.866.900
Estado de la Transacción	Aprobada.
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 1.101.300	$ 15.700
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 173.300	$ 2.500
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 2.700
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 136.200	$ 2.000
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 92.800	$ 1.400
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	1	$ 43.400	$ 700
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 92.800	$ 1.400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	8	$ 635.600	$ 9.100
N892000146	CCF34	COFREM	8	$ 365.200	$ 5.200
		SubTotales:		$ 2.826.200	$ 40.700
		Total a Pagar:			$ 2.866.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-25, 07:39:17 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 65868146

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 25/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YANEZ VILLAMIZAR JOSE JOAQUIN	**Nombre Sucursal**	CARCELARIO META	**Código Sucursal**	CARCEL02
Documento	NI13240346	**Dirección**	MZ B LOTE 39		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5801473		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	8
Ciudad	LOS PATIOS	**Departamento**	NORTE DE SANTANDER		
Representante Legal	YANEZ VILLAMIZAR JOSE JOAQUIN	**Identificación**	CC13240346		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 9657380	GOMEZ CELY GERMAN DE JESUS	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	COFREM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 77172816	ACUÑA CHARRIS VICTOR JULIO	01	00																0	30	30	30	30	COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	COFREM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1019028520	PERTUZ MARENCO MARLOS ANTONIO	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	COFREM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1072431190	MOLINA GARCIA ANDRES CAMILO	01	00	X															0	28	28	28	28	PROTECCION	$ 1.082.667	$ 173.300	NUEVA EPS	$ 1.082.667	$ 43.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.082.667	$ 75.400	COFREM	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.500
CC 1094247954	VELASCO ALBARRACIN JHONATAN	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	COFREM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1116501065	OSORIO RODRIGUEZ HUVER ALEXIS	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	COFREM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1118575986	VEGA CHAPARRO EDWIN ALEXANDER	01	00	X															0	28	28	28	28	PORVENIR	$ 1.082.667	$ 173.300	CAPRESOCA EPS	$ 1.082.667	$ 43.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.082.667	$ 75.400	COFREM	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.500
CC 1122726076	MONANE GOMEZ JOHNSON RODRIGO	01	00																0	30	30	30	30	PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	COFREM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 9.125.334	$ 9.125.334	$ 9.125.334	$ 9.125.334	$ 1.460.200	$ 0	$ 0	$ 365.200	$ 635.600	$ 365.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.826.200	$ 40.700	$ 2.866.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-09-25, 08:25:46 AM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Número Planilla:** 65868732

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023

PAGADO 25/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YANEZ VILLAMIZAR JOSE JOAQUIN	**Nombre Sucursal**	PATIOS	**Código Sucursal**	02
Documento	NI13240346	**Dirección**	MZ B LOTE 39		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5801473		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	LOS PATIOS	**Departamento**	NORTE DE SANTANDER		
Representante Legal	YANEZ VILLAMIZAR JOSE JOAQUIN	**Identificación**	CC13240346		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1053003612	JIMENEZ SUAREZ NICOLAS EDUARDO	59	00																0	0	0	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.160.000	$ 80.800	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 1.200	$ 82.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO No. 4.

CERTIFICADOS DE MATERIALES



CEMENTO

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 5

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

CEMENTO VERDE

BAJO EN EMISIONES DE CARBONO



Fabricación: Plantas Rioclaro, Sogamoso y Cartagena - Colombia

ARGOS | LUZ VERDE

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

CEMENTO VERDE

BAJO EN EMISIONES DE CARBONO

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Verde Tipo Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versátil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el "Cemento Gris de Uso General Verde" de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el “Reporte Integrado” que Argos realiza anualmente con base en la Global Reporting Initiative (GRI) y otros estándares reconocidos internacionalmente, en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación con cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (www.argos.co), en la sección “Sostenibilidad”.

Dentro de las características de sostenibilidad generales del "Cemento Gris de Uso General Verde", se destacan:



Material con contenido reciclado, disminuyendo de esta manera el consumo de recursos naturales no renovables en su fabricación.
Nota: Los porcentajes de contenido reciclado pre-consumo pueden variar de acuerdo con el tipo de producto y la disponibilidad del material. Algunos productos o plantas pueden no tener dicha adición.



Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra y de la planta.



Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.
Nota: Las alternativas de transporte pueden variar dependiendo de la ciudad donde se ubique la obra.



Producto clasificado como fuente inherentemente no emisora de Compuestos Orgánicos Volátiles – COV, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores.



El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo con las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra, de esta forma se contribuye a la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) reglamentada por la Resolución 472 de 2017 y 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras normas.



Material con Análisis de Ciclo de Vida (LCA, por sus siglas en inglés) y Auto-Declaración Ambiental de Producto (Self-declaration, en inglés).



En el proceso de fabricación de este producto se puede lograr la reducción de las emisiones de CO_2 hasta 600 kg CO_2eq / t cemento o menos.
Nota: La reducción de las emisiones de CO_2 varía dependiendo de la formulación y la planta de producción. Algunos productos o plantas pueden no alcanzar esta reducción.

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible*:

CERTIFICACIÓN		
EDGE	**LEED®**	**CASA COLOMBIA**
Este producto puede aportar para alcanzar el estándar mínimo del 20% de ahorro de energía embebida en los materiales.	**Pre-requisito:** · Plan de manejo de residuos de construcción y demolición. **Materiales y Recursos:** · Transparencia y optimización de productos de construcción - Fuentes de materias primas. · Transparencia y optimización de productos de construcción - EPD. · Reducción del impacto en el ciclo de vida de la edificación - LCA de la Edificación. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión.	**Sostenibilidad en obra:** · Obligatorio: Plan de manejo de residuos de construcción y demolición. · Gestión avazada de residuos de construcción y demolición. **Eficiencia en materiales:** · Origen regional de los materiales. · Especificación de productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Priorización de productos con atributos múltiples de sostenibilidad.

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a tu proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de los canales de atención de la empresa.

***La aplicación a los lineamientos y categorías, así como el número de puntos que se puedan obtener está sujeto a la versión, tipología y uso del producto. Argos no garantiza la obtención de puntos o la obtención de la certificación.**

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 50 kg, 25 kg, 5 kg y 1 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, mín. (cm^2/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		NTC 107	0.80
Tiempo de fraguado, ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No más de, minutos	NTC 118	420
Contenido de aire en volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y norma sismo resistente colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacenar el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conservar el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

DISPONIBILIDAD DEL PRODUCTO:

- El Cemento Gris de Uso General, Cemento Verde Bajo en Emisiones de Carbono solo se encuentra disponible en los departamentos de: Antioquia, Chocó, Caldas, Tolíma, Huila, Norte de Santander, Santander, Cundinamarca, Bolivar, Boyacá, Atlántico, Sucre y Magdalena.

*Para verificar la disponibilidad del producto, por favor contacta a tu asesor comercial.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **323 254 0144**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a: **WWW.360ENCONCRETO.COM**

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**

ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

CONSORCIO OBRAS MG

SIKA 1

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika®-1

Aditivo para impermeabilizar y aumentar la durabilidad de los morteros. Nueva formula Sika®-1 Plus mayor concentracion y más rendimiento.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sika®-1 Plus es un aditivo líquido mejorado con polimeros sinteticos que actúa como impermeabilizante integral taponando poros y capilares en morteros. Ahora con hidrorepelente que bloquea el agua e impermeabiliza hasta un 20% mas.

USOS

- Para preparar morteros de baja permeabilidad (pañetes o revoques) en: cimentaciones, sótanos, tanques para agua, albercas y muros.
- Para la elaboración de todo tipo de pegas impermeables en mampostería.
- Para la elaboración de morteros de baja permeabilidad en nivelación y pendientado de pisos y cubiertas.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Mejorado con polimeros sinteticos, tecnología que le da mayor poder de impermeabilización, disminuye la contraccion,las fisuras y la porosidad del mortero.
- Morteros más resistentes y durables.
- No contiene cloruros.
- Permite que los muros pañetados con Sika®-1 Plus respiren.
- Permite preparar morteros fluidos para facilitar la aplicacion en pisos y cubiertas
- Sika®-1 Plus cumple norma argentina IRAM 1572 “Hidrófugos de masa para morteros de cemento Portland”.
- Clasificación USGB LEED. El Sika®-1 Plus se ajusta a los requisitos de LEED EQ. crédito 4.2: Materiales de baja emisión Pinturas &recubrimientos: VOC<100g/l

CERTIFICADOS / NORMAS

- Norma Argentina IRAM 1572 “Hidrófugos de masa para morteros de cemento Portland”.
- Clasificación USGB LEED. El Sika®-1 Plus se ajusta a los requisitos de LEED EQ. crédito 4.2: Materiales de baja emisión Pinturas &recubrimientos: VOC<100g/l

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	1/4 de galón	1 kg
	1/2 de galón	2 kg
	1 galón	4 kg
	5 galones	20 kg
	Plástico	60 kg
	Tambor	220 kg
Vida útil en el recipiente	Un (1) año a partir de la fecha de fabricación.	

Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en sitio fresco y bajo techo en su envase original y bien cerrado. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.
Apariencia / Color	Líquido amarillo
Densidad	1,02 kg/l ± 0.05 kg/l
Contenido Total de Ión Cloruro	≤ 0.1 %

INFORMACION DE APLICACIÓN

Dosificación Recomendada	Agite el producto antes de usar. Mezcle Sika®-1 Plus con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada: Puede ser usado en una dosis del 2% del peso del cemento, es decir, aproximadamente 1 Kg de Sika®-1 Plus para un bulto de cemento 50 Kg
Consumo	Con la nueva formula concentrada, puede ser usado en una dósis del 2% del peso del cemento, es decir, 1 Kg de Sika®-1 Plus para un bulto de cemento de 50 Kg. 0.5 kg/m² . Ésta estimación está basada en nuestros conocimientos actuales de Sika®-1 Plus, en condiciones adecuadas de aplicación. Sin embargo, debido a que las condiciones reales y su empleo pueden variar considerablemente, esta estimación es sólo indicativa y la dosificacion real podría ser menor o mayor de lo enunciado anteriormente, depende del diseño de mortero, las condiciones de los materiales a utilizar, entre otros.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

Utilice siempre cemento fresco, arena bien gradada, con tamaño máximo de 3 mm. Arenas blandas o con arcilla se deben descartar.
El curado se debe prolongar por (7) siete días como mínimo. En los sitios donde no sea posible terminar el mismo día, deberán traslaparse las diferentes capas de mortero aproximadamente 10 cm.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo por ingestión. Usar guantes de caucho y gafas de protección en su manipulación. Evitar contacto directo con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar con agua y acudir al médico. Consultar Hoja de Seguridad del producto.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Preparación de la base:

La superficie debe estar rugosa y limpia (libre de grasas, polvo, lechada de cemento u otros materiales extraños). Si se presentan grietas sin movimientos u hormigueros, deberán ser reparados con morteros impermeables linea SikaTop. Las juntas entre los muros o entre pisos y muros, deben ser tratadas con un poliuretano como el Sikaflex-1A Plus y recubiertas con una media caña cóncava de mortero impermeable. En reparaciones si se presentan chorros o filtraciones por porosidad, se deben taponar previamente con pasta preparada con Sika-2.

MEZCLADO

Dosificación del producto:
Agite el producto antes de usar.
Mezcle Sika®-1 Plus con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada. Hasta 2% peso del cemento ≈ 1 kg por bulto de 50 kg.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Se deben aplicar 3 capas de mortero con un espesor total de aproximadamente 2.5 cm, teniendo en cuenta los siguientes pasos:
• Previa saturación de la superficie se aplica una primera capa consistente en una lechada de cemento preparada con la dilución de Sika®-1 Plus hasta obtener una consistencia cremosa.
• Antes que la primera capa haya secado, se aplica una segunda capa de mortero preparado con una parte de cemento por una parte de arena en volumen, mojado con la dilución de Sika®-1 Plus. Esta segunda capa se lanza sobre la anterior hasta obtener un espesor de aproximadamente 10 mm y dejando un acabado rugoso.
• Seguidamente cuando la capa anterior haya fraguado y todavía este húmeda, se aplica una tercera capa de mortero preparado con una parte de cemento por tres de arena en volumen, mojado con la dilución de Sika®-1 Plus, en un espesor de 10 a 15 mm.
El acabado se efectúa con llana de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible. Si desea un acabado esmaltado se debe hacer aplicando sobre la superficie en la ultima capa, una mezcla de una parte de cemento por dos de arena cernida en volumen. Nunca utilice sólo cemento para hacer el acabado esmaltado, ya que frecuentemente se cuartea. Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.
Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

• Manténgase el envase bien cerrado • Manténgase fuera de alcance de los niños • No apto para consumo humano • Solo para uso industrial • Solo para uso profesional. Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o comunicarse con el Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos. Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso. Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras. El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO. La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados.

Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CONSORCIO OBRAS MG



ACERO

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-5102651427-5171819000-90000-1_1

PRODUCTO :BARRA DE CONSTRUCCIÓN
PROCEDENCIA :AA Cali Yumbo
CLIENTE :FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS

NORMAS TÉCNICAS :ASTM A706 G60 - NTC 2289 G420
NORMA DE ENSAYO :ASTM A370/E8/E290/E415
FACTURA N° :5102651427

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	COMPOSICIÓN QUÍMICA (*)																C.E. (%)	DOBLADO	LÍMITE DE FLUENCIA MPa	RESIST TRACCIÓN MPa	ALARGAM. EN 200 mm %	RT/LF
		C (%)	Mn (%)	Si (%)	P (%)	S (%)	Cr (%)	Ni (%)	Mo (%)	Cu (%)	Sn (%)	Al (%)	V (%)	Ti (%)	Nb (%)	B (ppm)	N (ppm)						
3/8" x 6M	B00012387	0.23	0.85	0.17	0.011	0.017	0.11	0.08	0.02	0.33	0.016	0.002	0.001	0.001	0.002	3	114	0.40	Conforme	480.0	605.0	16.5	1.26
3/8" x 6M	B00012388	0.23	0.85	0.16	0.014	0.020	0.11	0.08	0.02	0.34	0.016	0.002	0.002	0.001	0.002	3	102	0.40	Conforme	476.0	595.0	16.5	1.25
3/8" x 6M	B00012389	0.24	0.83	0.16	0.013	0.019	0.11	0.08	0.02	0.33	0.017	0.002	0.002	0.001	0.003	3	108	0.41	Conforme	486.0	610.0	16.6	1.26
3/8" x 6M	B00012390	0.22	0.83	0.16	0.011	0.015	0.10	0.08	0.02	0.29	0.018	0.002	0.002	0.001	0.003	3	115	0.38	Conforme	470.0	588.0	16.8	1.25
3/8" x 6M	B00012392	0.23	0.83	0.16	0.011	0.015	0.13	0.09	0.02	0.33	0.018	0.003	0.002	0.001	0.002	3	91	0.40	Conforme	481.0	600.0	17.6	1.25
3/8" x 6M	B00012393	0.25	0.81	0.16	0.011	0.019	0.11	0.09	0.02	0.34	0.018	0.003	0.002	0.001	0.002	2	110	0.41	Conforme	474.0	610.0	17.0	1.29
3/8" x 6M	B00012398	0.23	0.84	0.18	0.014	0.016	0.12	0.09	0.02	0.30	0.021	0.002	0.002	0.001	0.003	3	106	0.40	Conforme	477.0	595.0	17.8	1.25
3/8" x 6M	B00012399	0.24	0.83	0.18	0.014	0.018	0.12	0.08	0.01	0.26	0.018	0.003	0.002	0.001	0.003	3	96	0.40	Conforme	475.0	597.0	18.4	1.26

(*) Análisis en la Cuchara.

DIMENSIÓN NOMINAL	N° DE COLADA	PESO MÉTRICO		ALTURA RESALTE		GAP	ESPACIAM. RESALTES (mm)	ÁNGULO RESALTE (°)
		kg/m	%	h1 (mm)	h2 (mm)	(mm)		
3/8" x 6M	B00012387	0.549	-1.964	0.52		2.10	6.10	49
3/8" x 6M	B00012388	0.549	-1.964	0.53		2.20	6.10	49
3/8" x 6M	B00012389	0.550	-1.786	0.53		2.20	6.10	49
3/8" x 6M	B00012390	0.547	-2.321	0.53		2.10	6.10	49
3/8" x 6M	B00012392	0.550	-1.786	0.53		2.20	6.10	49
3/8" x 6M	B00012393	0.547	-2.321	0.54		2.10	6.10	49
3/8" x 6M	B00012398	0.540	-3.571	0.57		2.20	6.10	49
3/8" x 6M	B00012399	0.540	-3.571	0.57		2.20	6.10	49

/ GUIA:

DESPACHO N°

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.
AV. ANTONIO MIRO QUESADA 425
PISO 17, MAGDALENA DEL MAR
LIMA 17, PERÚ.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° E-5102651427-5171819000-90000-1_1

PRODUCTO :BARRA DE CONSTRUCCIÓN
PROCEDENCIA :AA Cali Yumbo
CLIENTE :FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS

NORMAS TÉCNICAS :ASTM A706 G60 - NTC 2289 G420
NORMA DE ENSAYO :ASTM A370/E8/E290/E415
FACTURA N° :5102651427

YUMBO, 17/05/2023

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A
Ing. Ricardo Gutiérrez Lara. CIP 57087
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

CONSORCIO OBRAS MG

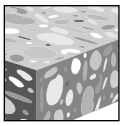
EPÓXICO

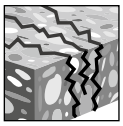
3.2.3 SISTEMAS DE ANCLAJE ADHESIVO HIT-RE 500 V3

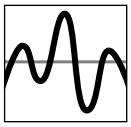
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

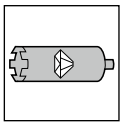
HIT-RE 500 V3 con varillas Hilti, barra de refuerzo y insertos HIS-N/RN

Sistema de anclaje	Características y Beneficios
 Cartucho Hilti HIT-RE 500 V3	• Rendimiento adhesivo superior en concreto fisurado y concreto no fisurado • Diseño Sísmico per ICC-ES criterios de aceptación AC 308 y ACI 355.4 • Sin necesidad de limpieza de perforación cuando se instala con la tecnología de brocas huecas SafeSet™ • Uso en perforaciones hechas con brocas de diamantes con herramienta de rugosidad TE-YRT en concreto fisurado y concreto no fisurado en todas las zonas sísmicas • Uso subacuático hasta 165 ft (50 m). • Cumple con los requerimientos de ASTM C881-14, Tipo I, II, IV Y V, Grado 3, Clase A, B, C. • Cumple con los requerimientos de AASHTO especificación M235, Tipo I, II, IV Y V, Grado 3, Clase A, B, C. • Los datos técnicos de Hilti están disponibles para elementos de gran diámetro, diámetro nominal de la broca más grande e empotramientos más profundos. Póngase en contacto con los servicios técnicos de Hilti para obtener información adicional.
 Varilla Hilti HAS	
 Barra de refuerzo	
  Insertos Hilti HIS-N	


Concreto no fisurado


Concreto fisurado


Categorías de diseño sísmico A-F


Perforación con roca de diamante para concreto fisurado y no fisurado



Broca Hueca Herramienta de rugosidad



Software para anclaje PROFIS Anchor

Listados / Aprobaciones	
ICC-ES (Consejo de Códigos Internacional)	ESR-3814 según ACI 318-14 Ch. 17 / ACI 355.2/ ICC-ES AC308
NSF/ANSI Std 61	Certificación para uso en agua potable
Aprobación técnica Europea	ETA-16/0142, ETA-16/0143, ETA-16/0180
Ciudad de los Angeles	Reporte de investigación No. 25964, 26077
U.S. Green Building Council	LEED® Credit 4.1-Low Emitting Materials

ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL

Tabla 1 - Propiedades materiales de HIT-RE 500 V3 curado

Esfuerzo de adherencia ASTM C882M-13A[1] 2 días de curado 14 días de curado	 10.8 MPa 11.7 MPa	 1,560 psi 1,690 psi
Resistencia a la compresión ASTM D695-10[1]	82.7 MPa	12,000 psi
Módulo de compresión ASTM D695-10[1]	2,600 MPa	0.38 x 10^6 psi
Resistencia a la tracción día 7 ASTM D638-14	49.3 MPa	7,150 psi
Elongación en la ruptura ASTM D638-14	1.1%	1.1%
Temperatura de deflexión térmica ASTM D648-07	50°C	122°F
Absorción ASTM D570-98	0.18%	0.18%
Coeficiente lineal de la reducción en el curado ASTM D2566-86	0.008	0.008
Resistencia eléctrica DIN IEC 93 (12.93)	6.2 x 10^{13} Ωm	1.6 x 10^{12} Ω/pulg.

1 Los valores mínimos obtenidos como resultado de las pruebas a 35 ° F, 50 ° F, 75 ° F y 110 ° F.

Para las especificaciones del material para las varillas e insertos, por favor ver la sección 3.2.7.

DATOS DE DISEÑO EN CONCRETO POR ACI 318

Diseño por ACI 318-14 Capítulo 17

Los valores de carga contenidos en esta sección son tablas de diseño simplificadas de Hilti. Las tablas con valores de carga en esta sección fueron desarrolladas utilizando los parámetros y las variables del diseño de resistencia de la ESR-3814 y las ecuaciones dentro del ACI 318-14 Capítulo 17. Para una explicación detallada de las tablas de diseño simplificadas de Hilti, consulte la sección 3.1.7. Las tablas de datos de ESR-3814 no están incluidas en esta sección, pero pueden consultarse en www.icc-es.org o en el sitio web de Hilti.

ADHESIVO HIT-RE 500 V3 CON BARRA CORRUGADA



Figura 1 - Barra corrugada instalada con adhesivo HIT-RE 500 V3

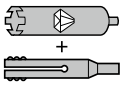
Concreto fisurado o no fisurado	Métodos de perforación permisibles	Condiciones de concreto permisibles
 Concreto fisurado o no fisurado	 Perforación con rotomartillo utilizando broca con cabeza de carburo	 Concreto seco  Concreto saturado  Perforaciones llenas de agua  Sumergido (bajo el agua)
	 Broca hueca TE-CD o TE-YD de Hilti y aspirador VC 20/40  Broca de diamante con herramienta de rugosidad TE-YRT de Hilti	 Concreto seco  Concreto saturado
 Concreto no fisurado	 Broca de diamante	 Concreto seco  Concreto saturado

Figura 2 - Barra corrugada instalada con adhesivo HIT-RE 500 V3

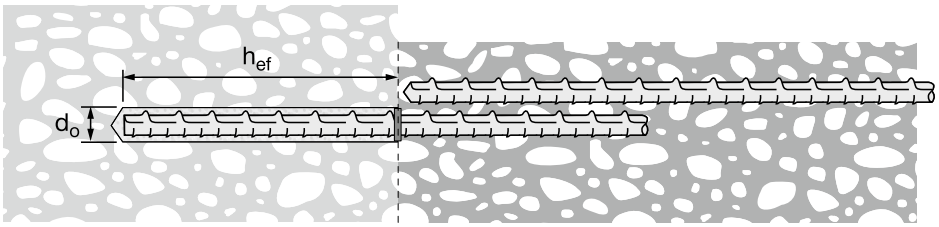


Tabla 2 - Especificaciones de la barra corrugada instalada con adhesivo HIT-RE 500 V3

Información de instalación		Símbolo	Unidades	Tamaño de la barra							
				#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10
Diámetro nominal de la broca		d_o	pulg.	1/2	5/8	3/4	7/8	1	1-1/8	1-3/8	1-1/2
Empotramiento efectivo	mínimo	$h_{ef,min}$	pulg. (mm)	2-3/8 (60)	2-3/8 (60)	3 (76)	3 (76)	3-3/8 (85)	4 (102)	4-1/2 (114)	5 (127)
	máximo	$h_{ef,max}$	pulg. (mm)	7-1/2 (191)	10 (254)	12-1/2 (318)	15 (381)	17-1/2 (445)	20 (508)	22-1/2 (572)	25 (635)
Espesor mínimo del elemento de concreto		h_{min}	pulg. (mm)	h_{ef} + 1-1/4 (h_{ef} + 30)		(h_{ef} + 2d_o)					
Distancia al borde mínima[1]		c_{min}	pulg. (mm)	1-7/8 (48)	2-1/2 (64)	3-1/8 (79)	3-3/4 (95)	4-3/8 (111)	5 (127)	5-5/8 (143)	6-1/4 (159)
Espaciamiento mínimo		s_{min}	pulg. (mm)	1-7/8 (48)	2-1/2 (64)	3-1/8 (79)	3-3/4 (95)	4-3/8 (111)	5 (127)	5-5/8 (143)	6-1/4 (159)

1) La distancia al borde de 1-3/4 pulg. (44 mm) está permitido siempre y cuando la barra de refuerzo sigue sea parte de par de torsión.

Nota: Los Especificaciones de la barra corrugada en tabla 2 y los valores de las tablas 3 - 23 corresponden a la utilización de Hilti HIT-RE 500 V3 con barras corrugadas como un anclaje post-instalada utilizando las disposiciones de ACI 318-14 Capítulo 17. Para el uso de Hilti HIT-RE 500 V3 con refuerzo para los cálculos de desarrollo típico de acuerdo con ACI 318-14 Capítulo 25 (anteriormente ACI 318-11 Capítulo 12), refiérase a el manual “Refuerzos post-instalados”.

CONSORCIO OBRAS MG



CONCRETO

Proyecto:	CONSTRUCCION E.S.E LA UVITA			**Nº Reporte:**
				SI05623-001
Localización:	COMBITA, BOYACA	**Laboratorista:**	JUAN BARRERA	
Cliente:	CONTRATO 314			
Elemento fundido	PLACA DE CONTRAPISO			

Cod. Interno	0606
Id. Según Cliente	1
Fecha de Toma:	1/08/2023
Fecha de Ensayo:	8/08/2023
Edad (Dias)	7
Peso (g)	13,109
Diametro (cm)	15.5
Altura (cm)	30.5
Carga (kg)	45,716
γ (kg/m³)	2,278
Resistencia Diseño (PSI)	4000

Resistencias

Actual			Proyectada*		Esclerometro		
MPa	**Kg/cm²**	**PSI**	**MPa**	**PSI**	**MPa**	**Kg/cm²**	**PSI**
23.8	242.3	3,450	35.1	5,094	N/A	N/A	N/A

Resistencia de Desarrollo	**86%**

Observaciones

* La proyección se hace a 28 días.

Tipo de Falla: Fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores.





Proyecto:	CONSTRUCCION E.S.E LA UVITA			**Nº Reporte:**
				SI05623-002
Localización:	COMBITA, BOYACA	**Laboratorista:**	JUAN BARRERA	
Cliente:	CONTRATO 314			
Elemento fundido	PLACA DE CONTRAPISO			

Cod. Interno	0607
Id. Según Cliente	2
Fecha de Toma:	1/08/2023
Fecha de Ensayo:	15/08/2023
Edad (Dias)	14
Peso (g)	13,470
Diametro (cm)	15.6
Altura (cm)	30.7
Carga (kg)	53,836
γ (kg/m³)	2,296
Resistencia Diseño (PSI)	4000

Resistencias

Actual			Proyectada*		Esclerometro		
MPa	**Kg/cm²**	**PSI**	**MPa**	**PSI**	**MPa**	**Kg/cm²**	**PSI**
27.6	281.7	4,010	32.1	4,661	N/A	N/A	N/A

Resistencia de Desarrollo	**100%**

Observaciones

* La proyección se hace a 28 días.

Tipo de Falla: Fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores.





Revisó:
Ing. LILIANA GONZALEZ
JEFE DE LABORATORIO

Aprobó:
Ing. LILIANA GONZALEZ
M.P. 15202-352479 BYC

Proyecto:	CONSTRUCCION E.S.E LA UVITA		**Nº Reporte:** SI05223-003
Localización:	COMBITA, BOYACA	**Laboratorista:**	JUAN BARRERA
Cliente:	CONTRATO 314		
Elemento fundido	PLACA DE CONTRAPISO		

Cod. Interno	0608
Id. Según Cliente	3
Fecha de Toma:	1/08/2023
Fecha de Ensayo:	29/08/2023
Edad (Dias)	28
Peso (g)	13,452
Diametro (cm)	15.6
Altura (cm)	30.5
Carga (kg)	62,761
γ (kg/m³)	2,308
Resistencia Diseño (PSI)	4000

Resistencias

Actual			Proyectada*		Esclerometro		
MPa	**Kg/cm²**	**PSI**	**MPa**	**PSI**	**MPa**	**Kg/cm²**	**PSI**
32.2	328.4	4,675	32.2	4,675	N/A	N/A	N/A

Resistencia de Desarrollo	**117%**

Observaciones

* La proyección se hace a 28 días.

Tipo de Falla: Fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores.





Revisó:
Ing. LILIANA GONZALEZ
JEFE DE LABORATORIO

Aprobó:
Ing. LILIANA GONZALEZ
M.P. 15202-352479 BYC

CONSORCIO OBRAS MG

CONTRATO DE OBRA No. 314 DE 2022.

"MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC-REGIONAL CENTRAL"

INFORME MENSUAL SST No 08
DESDE 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2023

CONSORCIO OBRAS MG
REGIONAL CENTRAL

Interventor:
EMPRESA INMOBILIRIA Y DE SERVICIOS LOGISTICO CUNDINAMARCA
R/L CARLOS PIÑEROS PRADA

Contratante:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

Contenido

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 3
2. INTRODUCCIÓN 4
3. ALCANCE. 4
4. MARCO CONCEPTUAL 5
5. NORMATIVIDAD APLICABLE. 7
6. OBJETIVO. 11
6.1. OBJETIVO GENERAL 11
6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 11
7. BASE DE DATOS DE PERSONAL. 11
8. INDUCCIÓN PERSONAL ACTIVO DEL PROYECTO 12
9. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PERSONAL ACTIVO DEL PROYECTO 13
10. CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD 15
11. ENTREGA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL 15
12. INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL 16
13. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO POR ACTIVIDAD 16
14. INSPECCIONES 16
15. REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO 16
16. CONCLUSIONES 17

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

- ✓ **Número de contrato:** ***CONTRATO DE OBRA No. 314 DE 2022***
- ✓ **Objeto:** MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL
- ✓ **Fecha de acta de inicio:** 17 de noviembre de *2022*
- ✓ **Valor inicial del contrato:** *$ 8.977.713.455*
- ✓ **Adición presupuestal No 1:** $ 3.526.474.647
- ✓ **Adición presupuestal No 2:** $ 1.115.920.000
- ✓ **Valor actual de contrato:** *$ 13.620.108.092*
- ✓ **Plazo inicial:** *Hasta el 31 de diciembre de 2022*
- ✓ **Prorroga 01:** *Hasta el 30 de junio de 2023*
- ✓ **Prorroga 02:** *Hasta el 30 de octubre de 2023*
- ✓ **Estado de las actas de pago parcial:** *Acta parcial de obra 07*
- ✓ **Valor de las Actas parciales pagadas:** **ACTA 01:** *$ 406.030.075,38*

  ACTA 02: *$ 510.528.439,00*

  ACTA 03: $ 167.425.321,00

  ACTA 04: *$ 974.210.731,37*
- ✓ **Valor de las actas en trámite:** **ACTA 05:** *$ 84*.079.335,61

  ACTA 06: *$ 1.472.756.903,50*

  ACTA 07: *$* 1.065.777.511,40
- ✓ **Contratista:** *CONSORCIO OBRAS MG*
- ✓ **Interventoría:** *EMPRESA INMOBILIARIA Y DE ERVICIO*

2. INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se presentan las actividades adelantadas durante el periodo comprendido del 01 al 31 de AGOSTO del 2023, correspondientes a la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollada para “MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL”.

Durante el periodo antes mencionado el área de seguridad y salud en el trabajo realizó actividades encaminadas a controlar, corregir y prevenir los factores de riesgo presente en cada una de las actividades realizadas durante desarrollo del contrato, lo anterior con el fin de generar un ambiente sano con el fin de mantener la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores, prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como los posibles daños a las instalaciones y el medio ambiente.

Como soportes de la gestión realizada se presentan formatos de ejecución, registros fotográficos y las estadísticas de las actividades realizada durante el periodo comprendido para el presente informe

3. ALCANCE.

Evidenciar la gestión del CONSORCIO OBRAS MG, con referencia a la seguridad y salud en el trabajo, Plan de gestión RCD y Plan de Manejo Ambiental durante la ejecución del contrato de obra “MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL”.

4. MARCO CONCEPTUAL

1. **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
2. **Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
3. **Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
4. **Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución.
5. **Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
6. **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
7. **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
8. **Centro de trabajo:** Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.
9. **Ciclo PHVA:** Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

   Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
   Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
   Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
   Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

10. **Condiciones de salud:** El conjunto de variables objetivas y de auto -reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.
11. **Condiciones y medio ambiente de trabajo:** Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a)· las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y

biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

12. **Emergencia:** Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.
13. **Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.
14. **Evento Catastrófico:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación.
15. **Identificación del peligro**: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.
16. **Matriz legal:** Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las 'actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.
17. **Mejora continua**. Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.
18. **No conformidad:** No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
19. **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
20. **Política de seguridad y salud en el trabajo:** Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.
21. **Registro**: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.
22. **Requisito Normativo:** Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.
23. **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.
24. **Valoración del riesgo**: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.
25. **Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo:** Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática

de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE.

SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO

Código Sustantivo del Trabajo.

Ley 9/1979; por la cual se dictan medidas sanitarias. El título III habla de las disposiciones de la Salud Ocupacional y estas son aplicables a todo lugar y clase de trabajo.

Resolución 2400/1979; por la cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución 8321/1983; Normas sobre protección y conservación de la audición.

Decreto 614/1984; determina las bases de la administración de Salud Ocupacional en el país.
Decreto 1594 de 1984: Usos sanitarios del agua.

Resolución 2013/1986; la cual reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional.

Ley 46/1988, por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la prevención y atención de Desastres.

Resolución 1016/1989; reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores del país.

Decreto 919/1989, Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Resolución 1792/1990; Valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.

Resolución 6398/1991; Exámenes de ingreso a la empresa.

Resolución 1075/1992; Actividades en materia de Salud Ocupacional. Incluye Fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo.

Ley 55/1993, por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.

Ley 100/1993, Decretos 1771/1994, 1772/1994; organizan el Sistema General de Riesgos Profesionales, a fin de fortalecer y promover las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores en los sitios donde laboran. El sistema aplica a todas las empresas y empleadores.

Decretos 1831/1994; determinan las tablas de clasificación de actividades económicas y de enfermedades profesionales.

Decreto Ley 1295/1994; el cual determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Fallo de la Corte Constitucional, declaro inexequible algunos artículos.

Decreto 1832/1994; Tabla de enfermedades profesionales.

Decreto 2150/1995, el cual hace referencia a las obras de alto riesgo (clases 4 y 5).

Decreto 2190/1995, Plan Nacional de Contingencia.

Ley 361/1997; Integración social de las personas con limitaciones.

Ley 378/1997; Servicios de salud en el trabajo.

Decreto 806/1998, por lo cual se reglamenta la afiliación al régimen de seguridad social.

Resolución 2569/1999; Enfermedad profesional.

Decreto 321/1999: Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas.

Decreto 1607/2002; Tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales.

Ley 776/2002; Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 1609/2002, del Ministerio de Minas y Energía. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Ley 789/2002, Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

Circular 001 de 2003, donde se reafirma la vigilancia y control para la afiliación, promoción y prevención en riesgos profesionales.

Ley 828/2003, por lo cual se expiden parámetros para el control de la evasión del sistema de seguridad social.

Decreto 2800/2003, por el cual se reglamenta parcialmente el literal b) del artículo 13 del Decreto ley 1295 de 1994. Afiliación de trabajadores independientes.

Ley 1010/2006, por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Ley 1122/2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2346/2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Resolución 1401/2007, por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Decreto 1670/2007, por el cual se ajustan las fechas para el pago de los aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla integrada de liquidación de aportes.

Decreto 728 de 2008, Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes e independientes.

Resolución 1956/2008, por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco.

Resolución 2646/2008, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención, y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Resolución 3673/2008, por la cual se establece el Reglamento técnico de trabajo seguro en alturas.

Resolución 736/2009. Mediante la cual el Ministerio de la Protección Social modifica parcialmente algunas disposiciones del Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas contenido en la

Resolución 3673 de 2008 y que aplica a todos los empleadores, empresas, contratistas, subcontratistas y trabajadores de todas las actividades económicas de los sectores formales e informales de la economía, que desarrollen trabajos en altura con peligro de caídas.

Resolución 1486/2009. Por la cual se establecen lineamientos para el cumplimiento de la Resolución No. 0736 de 2009. Expedida por el Ministerio de la Protección Social, sobre trabajo en alturas.

Decreto 1918/2009, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Ley 1438/2011, Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 1523/2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Resolución 652/2012, Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Ley 1562/2012, Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Resolución 1356/2012, Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012. El objeto de la presente resolución se establece para los empleadores públicos y privados la obligación de conformar el comité de convivencia laboral, una de las medidas preventivas de acoso laboral en los espacios de trabajo, cuya finalidad es contribuir a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afecten la salud en los lugares de trabajo.

Resolución 1409/2012, Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas. Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

Decreto 723/2013, Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1903/2013, Por la cual se modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Programas de Formación Complementaria de Trabajo Seguro en Alturas.

Decreto 1072/2015, Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

Decreto 472/2015, Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas porinfracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones.

6. OBJETIVO.

CONSORCIO OBRAS MG establece objetivos para la mitigación de los riesgos, y desarrolla metas y planes de acción para alcanzar estos objetivos. Estos objetivos son relacionados directamente a los riesgos laborales de la empresa y derivados de los compromisos de la política SST.

6.1. OBJETIVO GENERAL.

Presentar la evidencia de las actividades realizadas en desarrollo de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizada para "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL".

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo que apliquen al Consorcio OBRAS MG.

2. Reforzar la formación del personal con el fin de generar conciencia en el trabajo seguro y fomentar el autocuidado.

3. Cumplir los controles establecidos para minimizar la ocurrencia de accidentes de Laborales.

4. Implementar medidas para evitar la aparición de enfermedades de carácter laboral y minimizar el ausentismo laboral en el Consorcio OBRAS MG.



Registro fotográfico No 01
Publicación Política CONSORCIO MYG

7. BASE DE DATOS DE PERSONAL.

Se mantiene la relación de base de datos del personal con la información correspondiente de cada uno, se actualiza información si es correspondiente o notificada por para trabajador por cambios específicos.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FRENTE DE TRABAJO
MARGIORI GLEEN RIOS	CC 32.896.969	ADMINISTRATIVO	TODOS
NICOLAS EDUARDO JIMENEZ SUAREZ	CC 1.053.003.612	ARQUITECTO	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
JOHNSON RODRIGO MONANE GOMEZ	CC 1122726076	OFICIAL DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
HUVER ALEXIS OSORIO RODRIGUEZ	CC 1116501065	AYUDANTE	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
GERMAN DE JESUS GOMEZ CELY	CC 9657380	OFICIAL DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
VICTOR JULIO ACUÑA CHARRIS	CC 7172816	AUXILIAR DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
ANDRES CAMILO MOLINA GARCIA	CC. 1072431190	AYUDANTE	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
EDWIN ALEXANDER VEGA CAMACHO	CC. 1118575986	AYUDANTE	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
NICOLAS PINZON ESPINOSA	1013660114	INGENIERO	CPMSC CHIQUINQUIRA
MARLOS ANTONIO PERTUZ MARENCO	CC 1019028520	AUXILIAR DE OBRA	CPMSC - RM VILLAVICENCIO,
JHONATAN VELASCO ALBARRACIN	CC 1094247954	INGENIERO CIVIL	EPMSC YOPAL
JUAN ALEJANDRO LONDOÑO OLAYA	16071056	RESIDENTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
RICARDO MARTINEZ ALCENDRA	1022437827	AYUDANTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
JORGE EDUARDO NAVARRO	1034280835	AYUDANTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
JUAN MANUEL TABARES	10284452	AYUDANTE	CPMSC CHIQUINQUIRA
SANTIAGO LONDOÑO	1.053.850.552	OFICIAL	CPMSC CHIQUINQUIRA
CARLOS HERNANDO CARDENAS RAMIREZ	74.859.907	OFICIAL DE OBRA	CPMSC PAZ DE ARIPORO
EDUAR FABIAN CHAVARRO	1.033.742.757	Residente de Obra 2	CPAMS EL BARNE
LIZETH TATIANA LEANDRO ÁVILA	1.033.742.757	Inspector de Obra	CPAMS EL BARNE
ANGIE VIVIANA MORENO	1.032.452.812	Electricista	CPAMS EL BARNE
RAÚL GONZÁLEZ SOSA	80.471.284	Inspector de Obra	CPAMS EL BARNE
JOAN JOSÉ RINCÓN ARIAS	1.235.244.375	Oficial de Obra	CPAMS EL BARNE
JOSNEIDER ÁLVAREZ FIERRO	1.235.244.375	Ayudante de Obra	CPAMS EL BARNE
SERGIO CELESTINO GÓMEZ GARCÍA	PPT 6.324.491	Oficial de Obra	CPAMS EL BARNE
EUSEBIO JOSE	1.018.518.241	Ayudante de Obra	CPAMS EL BARNE

RINCON ARIAS			
WILLIAM MARTINEZ CUCHIMAQUE	**7.177.587**	**Oficial de Obra**	**CPAMS EL BARNE**
JOSE CAMILO RÍOS	**9.024.214**	**Electricista**	**CPAMS EL BARNE**
JOSE FERNÁNDEZ ACEVEDO	**1.053.585.472**	**Electricista**	**CPAMS EL BARNE**

Tabla Nª01 Relación de personal en obra

Se realiza seguimiento y verificación de las respectivas afiliaciones y planillas de seguridad social ARL, EPS, AFP durante el mes de agosto 2023, correspondiente a todo el personal activo al interior del proyecto.

(Ver Anexo 1 – Planillas de seguridad Social correspondiente al mes de Agosto 2023)

8. INDUCCIÓN Y REINDUCCION SST

Se realiza la reinducción en SST, notificación de riesgos y peligros a que se exponen los trabajadores y el compromiso de cumplimiento de las normas de seguridad dentro del proyecto enfocado a Identificar, evaluar, controlar y eliminar los riesgos de seguridad y salud que permitan prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias propias del entorno durante del desarrollo de las actividades.

(Ver Anexo 2 – Registro de Reinducción SST mensual correspondiente al mes de Agosto del 2023)

REGISTRO DE REINDUCCIÓN SST Y NOTIFICACIÒN DE RIESGOS MES DE AGOSTO

CONSORCIO OBRAS MG
FRENTE : OBRAS EL BAJIRE

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
No de Ingresos en el mes					10	10	6	6				
No de Inducciones realizadas en el mes					10	10	6	6				
% de Cobertura					100%	100%	100%	100%				

RELACIÒN DE INGRESOS EN EL MES DE AGOSTO 2023

FECHA	MES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OBRA	NOTA	
17/08/2023	AGOSTO	Eduar Fabian Chavarro	Residente de Obra 2	INDUCCIÓN SST	100%	SE REALIZA REINDUCCIÓN SST Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL ACTIVO
17/08/2023	AGOSTO	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	Inspector de Obra	INDUCCIÓN SST	100%	
17/08/2023	AGOSTO	Oscar Fagua Lopez	Oficial	INDUCCIÓN SST	100%	
17/08/2023	AGOSTO	Jorge Heman Teatin	Ayudante	INDUCCIÓN SST	100%	
17/08/2023	AGOSTO	Alvaro Jose Aguirre	Ayudante	INDUCCIÓN SST	100%	
17/08/2023	AGOSTO	Jesus Alberto Sarmiento	Ayudante	INDUCCIÓN SST	100%	

Tabla Nº 02 Registro de Reinducción SST mensual

7. CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD

Las capacitaciones en SG SST tienen la finalidad de preparar a los colaboradores del **CONSORCIO OBRAS MG** a realizar las actividades de manera segura a prevenir lesiones e incidentes mediante la toma de conciencia. Los objetivos específicos de Capacitación en SST están alineados a la Política del Sistema Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo se inician las actividades programadas de capacitación con el tema de socialización y objetivos de las Reintegrando el objetivo de las políticas SST.

(Ver Anexo 3– Registro de capacitaciones realizadas durante el mes de agosto del 2023).

CONSORCIO OBRAS MG

DATOS DEL PERSONAL QUE PARTICIPO EN LAS CAPACITACIONES							
FECHA	**MES**	**OBRA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**TEMA**	**NOTA**
TEMA 1							
04/08/2023	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585	Inspector de Obra	**CAPACITACIÓN - OBJETIVO DE LAS POLITICAS SST**	100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Raúl González Sosa	80.471.284	Inspector de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Joan José Rincón Arias	1.235.244.375	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Josneider Álvarez Fierro	1.042.444.443	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Sergio Celestino Gómez García	PPT 6.324.491	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Eusebio Jose Rincon Arias	1.018.518.241	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	William Martinez Cuchimaque	7.177.587	Oficial de Obra		100%
TEMA 2							
07/08/2023	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585	Inspector de Obra	**CAPACITACIÓN - AMBIEMTAL RIESGO QUIMICO**	100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Raúl González Sosa	80.471.284	Inspector de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Joan José Rincón Arias	1.235.244.375	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Josneider Álvarez Fierro	1.042.444.443	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Sergio Celestino Gómez García	PPT 6.324.491	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Eusebio Jose Rincon Arias	1.018.518.241	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	William Martinez Cuchimaque	7.177.587	Oficial de Obra		100%
TEMA 3							
18/08/2023	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585	Inspector de Obra	**CAPACITACIÓN ODEN Y ASEO PUNTO DE ACOPIO**	100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Raúl González Sosa	80.471.284	Inspector de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Joan José Rincón Arias	1.235.244.375	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Josneider Álvarez Fierro	1.042.444.443	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Sergio Celestino Gómez García	PPT 6.324.491	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Eusebio Jose Rincon Arias	1.018.518.241	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	William Martinez Cuchimaque	7.177.587	Oficial de Obra		100%
TEMA 4							
22/08/2023	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585	Inspector de Obra	**CAPACITACIÓN- LESIONES OSTEOMUSCULARES**	100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Raúl González Sosa	80.471.284	Inspector de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Joan José Rincón Arias	1.235.244.375	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Josneider Álvarez Fierro	1.042.444.443	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Sergio Celestino Gómez García	PPT 6.324.491	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Eusebio Jose Rincon Arias	1.018.518.241	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	William Martinez Cuchimaque	7.177.587	Oficial de Obra		100%
TEMA 5							
25/08/2023	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585	Inspector de Obra	**CAPACITACIÓN USO DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS**	100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Raúl González Sosa	80.471.284	Inspector de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Joan José Rincón Arias	1.235.244.375	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Josneider Álvarez Fierro	1.042.444.443	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Sergio Celestino Gómez García	PPT 6.324.491	Oficial de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	Eusebio Jose Rincon Arias	1.018.518.241	Ayudante de Obra		100%
	AGOSTO	CPMAS EL BARNE	William Martinez Cuchimaque	7.177.587	Oficial de Obra		100%

Tabla Nº03 Temas de capacitación y personal que participo mes de agosto 2023



Registro fotográfico No 02
Capacitación a trabajadores

Se puede evidenciar el seguimiento al programa de capacitaciones donde se puede apreciar los indicadores de cobertura e indicadores de cumplimiento.

8. ENTREGA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Al momento de ingresar al proyecto se realiza la entrega de dotación y elementos de protección individual a todo el personal para la respectiva ejecución de sus actividades, manteniendo control y registro de su entrega y reposición de los mismos, se mantiene capacitación a los trabajadores sobre el uso y mantenimiento de los EPP.
(Ver Anexo 4 – Registro entrega EPP.)



Registro fotográfico No 2.1
Entrega de Elementos de protección a trabajadores

RELACIÒN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL ENTREGADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023			
EPP ENTREGADO MES DE AGOSTO 2023		ACTIVIDAD	CANTIDAD ENTREGADA
1.	GUANTES DE VAQUETA - TIPO INGENIERO	LIMPEZA Y ADECUACION DE AREAS	16
2.	TAPA OIDOS DE INSERCIÓN	CORTES CON PULIDORAS B	8
3.	GAFAS DE SEGURIDAD	EXCAVACIONES	8
4.	PROTECCIÓN RESPIRATORIA - TAPABOCAS		24

Tabla Nª04 Relación entrega Elementos de protección personal trabajadores mes agosto 2023

9. INSPECCIÒN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÒN INDIVIDUAL

A los trabajadores que laboran en el proyecto se les entrego los elementos de protección personal necesarios para realizar sus actividades, teniendo en cuenta la vida útil de estos especialmente los tapabocas y guantes, se viene realizando una reposición de estos elementos. Para su verificación de cumplimiento se realiza inspección de EPP

Ver Anexo 4.1 – Registro Inspección entrega EPP







Registro fotográfico No 03
Registro de uso de Elementos de protección personal

10. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO POR ACTIVIDAD

Al iniciar la jornada laboral se realizan Análisis de Trabajo Seguro por Actividad de acuerdo a las actividades de obra programadas, realizando la respectiva socialización de los peligros identificados para la tarea, las causas, consecuencias y controles específicos establecidos por cada peligro, estos permisos son firmados por el personal autorizado a realizar la actividad y Residente de obra encargado de la actividad a ejecutar
(Ver Anexo 5 – Registro ATS.)

11. INSPECCIONES PLANEADAS

Se puede evidenciar el seguimiento a los resultados de las inspecciones realizadas durante el periodo, se verifica las condiciones por medio de las inspecciones realizadas en campo.

La cual permite realizar un seguimiento y trazabilidad de las condiciones ya sea optimas o posibles daños o deterioros. Esta medida permite efectuar el respectivo reporte de hallazgos encontrados, generando los cambios por daño o pérdidacon el fin de mantener prevención de seguridad y no generar posibles lesiones a los trabajadores
. (Ver Anexo 6 – Inspecciones.)



Registro fotográfico No 04
Registro de inspección de Taladros





Registro fotográfico No 05
Registro de inspección de herramienta menor




Registro fotográfico No 06
Registro Inspección de Pulidoras




Registro fotográfico No 07
Registro Inspección Puntos de acopio material

12. ESTADISTICA DE ACCIDENTALIDAD

Realizando seguimiento durante el mes de agosto de 2023, No se presentaron eventos de incidente ni accidentes de trabajo.

ACCIDENTALIDAD **CONSORCIO OBRAS MG**			
MESES	**IT**	**AT**	**OBSERVACIÒN**
MAYO	0	0	Sin evento
JUNIO	0	1	Con 3 dias de incapacidad
JULIO	0	0	Sin evento
AGOSTO	0	0	Sin evento

Tabla No 05 Accidentalidad en el proyecto

13. PREPARACIÒN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

Se evidencia la inspección a los equipos para atención de emergencias ubicados en el proyecto, botiquín, extintor, camilla, se realzo la publicación del flujo grama y teléfonos de emergencia con la finalidad de disponer de recurso para atención oportuna y efectiva en casos de emergencia.

- Botiquín
- Camilla de emergencia
- Orden y aseo
- Rutas de evacuación.

(Ver Anexo 7 – Inspección de equipos de emergencia)



Registro fotográfico No 08
Registro de fotográfico Equipos de emergencia

14. SEÑALIZACION DE AREAS INTERVENIDAS

Durante la ejecución de las actividades del objeto contrato se instalan señales como medida de prevención y comunicación con el objetivo fundamental llamar rápidamente la atención sobre una situación o peligro, haciendo que el individuo reaccione de un modo previamente establecido.



Registro fotográfico No 09
Registro de fotográfico Orden y aseo

(Ver Anexo 8. Seguimiento Plan de Trabajo SST)

15. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

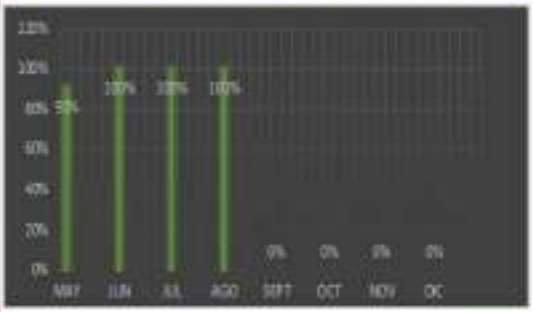


Durante el mes de Agosto del 2023 No se presentó ningún accidente de trabajo

16. ANALISIS Y RESULTADOS DE LOS INDICADORES

CONSORCIO OBRAS MG

ANALISIS DE RESULTDOS DE INDICADORES CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DURANTE EL MES DE AGOSTO



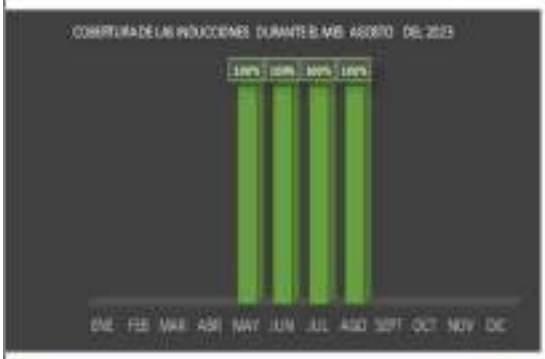
ANALISIS

Durante el mes de AGOSTO el cumplimiento fue de un 100% de lo programado y se ejecuto de acuerdo al plan de trabajo

PLAN DE TRABAJO



COBERTURA INDUCCIONES



ANALISIS

Durante el mes de AGOSTO tuvimos una planta activa de 7 personas, dando una cobertura en inducciones del 100%

INDUCCIONES



CAPACITACIONES

CUMPLIMIENTO



COBERTURA



CAPACITACION



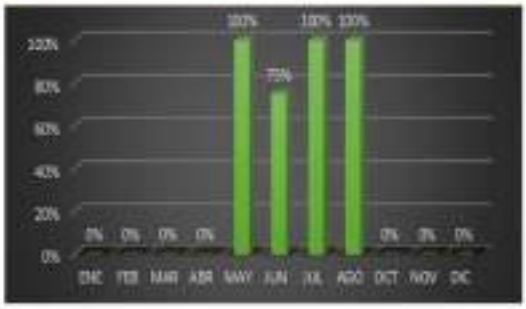
ANALISIS CUMPLIMIENTO

El alcance del cumplimiento del programa de capacitaciones se realiza con efectividad durante el mes de AGOSTO , logrando un 100% para concientizar a los trabajadores sobre la prevención de los accidentes, incidentes y enfermedades laborales generadas por sus actividades

ANALISIS COBERTURA

se obtiene una cobertura de un 100% en los temas programados para dar cumplimiento al SG-SST

INSPECCIONES EFECTIVIDAD



ANALISIS DE EFECTIVIDAD

Se cumple con una efectividad del 100 % con el plan de inspección y acompañamientos efectivos de SST el cual NO se presentan accidentes de trabajo

INSPECCIONES



CONSORCIO OBRAS MG

Ver Anexos

- Anexo 1 Planillas de seguridad - personal ONSORCIO OBRAS MG - Mes de Agosto 2023
- Anexo 2 Registro de Reinducción SST mensual correspondiente al mes de Agosto del 2023
- Anexo 3 Registro de capacitación mes de Agosto de 2023
- Anexo 4 Registro entrega EPP
- Anexo 4.1 Registro Inspección EPP
- Anexo 5 ATS mes agosto 2023
- Anexo 6. Inspecciones- taladros mes agosto 2023
- Anexo 6.1 Inspeccion pulidoras mes agosto 2023
- Anexo 6.2 Inspeccion de herramientas menores - mes de agosto del 2023
- Anexo 7 Inspección de equipos de emergencia
- Anexo 8 Seguimiento plan de tranajo SST - Mes agosto del 2023

ANEXOS.

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

Anexo 1
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459082	3	PROYSMAR, S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 98 A BIS # 134 46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3214855	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	115767466	9455239975	E	2023/08/22	2023/08/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,676,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1042444443	ALVAREZ JOSNEIDER	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	CC	1026276544	CAMARGO NELSON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	1056552646	DURAN YEISON	25-14	25	$966,667	$154,700	EPS037	25	$966,667	$38,700	CCF22	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
4	CC	80113385	GOMEZ PEDRO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	PT	6324491	GOMEZ SERGIO	230301	25	$966,667	$154,700	EPS017	25	$966,667	$38,700	CCF22	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
6	CC	1019107380	GONZALEZ CRISTHIAN	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
7	CC	80471284	GONZALEZ RAUL	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
8	CC	7177587	MARTINEZ WILLIAM	25-14	17	$657,334	$105,200	EPS041	17	$657,334	$26,300	CCF22	17	$657,334	$26,300	14-11	17	$657,334	$45,800	17	$0	$0
9	CC	1018518241	RINCON EUSEBIO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	1235244375	RINCON JOAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
11	CC	1046399418	RIVAS BERNARDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(11)**					$11,870,668	$1,899,400			$11,870,668	$474,900			$11,870,668	$474,900			$11,870,668	$826,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$1,899,400	$0	$0	$1,899,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$445,500	$0	$0	$445,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$711,500	$0	$0	$711,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$826,800	$0	$0	$826,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$826,800	$0	$0	$826,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$474,900	$0	$0	$474,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$474,900	$0	$0	$474,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$474,900	$0	$0	$474,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$131,500	$0	$0	$131,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$85,100	$0	$0	$85,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$72,700	$0	$0	$72,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$0	$0	$92,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$92,800	$0	$0	$92,800
TOTAL				**11**	**$3,676,000**	**$0**	**$0**	**$3,676,000**

2023/08/22 04:01 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900834663	7	JACOLEC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	CALLE 66 A No. 96-61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6619769	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	7513531225	9562321526	E	2023/08/16	2023/08/16	BANCO DAVIVIENDA		$7,543,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA (21 Afiliados)																							23,200,000	$3,712,000			$24,360,000	$928,200			23,200,000	$928,200			23,200,000		$1,616,00		$(	$(		$7,184,200
Centro de Trabajo: RIESGOS5 (21 Afiliados)																							$23,200,000	$3,712,000			$24,360,000	$928,200			$23,200,000	$928,200			$23,200,000		$1,616,00		$(	$(		$7,184,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (21 Afiliados)																							$23,200,000	$3,712,000			$24,360,000	$928,200			$23,200,000	$928,200			$23,200,000		$1,616,00		$(	$(		$7,184,000
1	CC	1015441792	ARANA SUAREZ JORGE ANDRES																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
2	CC	4816414	ASPRILLA MOSQUERA HERMES	X																	23030	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF22	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,00(	6.960%	$40,40(	15	$(	$(	Si	$179,600
3	PT	5185098	BLANCO RAMIREZ WILMER ALFREDO																		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	20	$(	$(	Si	$359,200
4	CC	1019085741	DIAZ GONZALEZ YERSON ANDRES																		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
5	CC	1024576719	FERNANDEZ ALEJANDRO																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
6	CC	1053832906	GAITAN DANIEL ANDRES																		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPS00	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
7	CC	80814261	GUEVARA GUERRERO CESAR ALEJANDRO																		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
8	CC	16071056	LONDOÑO OLAYA JUAN ALEJANDRO																		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS 002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
9	CC	1022437827	MARTINEZ ALCENDRA RICARDO																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
10	CC	1085170764	MARTINEZ ALCENDRA TONY																		23100	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
11	CC	1034280835	NAVARRO RIVERA JORGE EDUARDO																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
12	CC	10278706	OLAYA ARANGO JHON JAIRO																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
13	CC	1053868081	OLAYA DUQUE NICOLAS																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
14	CC	1013660114	PINZON ESPINOSA NICOLAS																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
15	CC	80413207	RAMOS PRADO CESAR AUGUSTO																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
16	CC	9024214	RIOS BARRIOS JOSE CARLOS																		23030	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
17	CC	1085168255	RUIDIAZ ALCENDRA JOSE ALBERTO	X																	23020	15	$580,000	$92,800	EPS008	15	$580,000	$23,200	CCF22	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,00(	6.960%	$40,40(	15	$(	$(	Si	$179,600
18	CC	1085180602	RUIDIAZ ALCENDRA JOSE RICARDO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
19	CC	1049946404	SOTO PALOMINO AUDREY JESUS																		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14 -23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
20	CC	10284452	TABARES JUAN MANUEL																		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14 -23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200
21	CC	1053850552	TREJOS LONDOÑO SANTIAGO																		23020	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,00(	6.960%	$80,80(	30	$(	$(	Si	$359,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANIZALESS (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$80,80(		$(	$(		$359,200

Planilla Resumen

| | | |

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049654585		LIZETH TATIANA LEANDRO AVILA	INDEPENDIENTE	Principal	cra 2b 17c 14	TUNJA-BOYACA	3103325717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	1000000122	9455731344	I	2023/09/20	2023/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC 1049654585	LEANDRO LIZETH	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049654585		LIZETH TATIANA LEANDRO AVILA	INDEPENDIENTE	Principal	cra 2b 17c 14	TUNJA-BOYACA	3103325717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	1000000122	9455731344	I	2023/09/20	2023/09/01	BANCO DE BOGOTA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901048003-8	C&M GROUP CO S.A.S.		CR 79 A BIS NO. 44 21 IN 21	3187837349	cymgroupsas@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	04/09/2023	70238325	$735.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.800				15.800	0	0	15.800			158	15.800	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	120.000	0	0	120.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	120.000	120.000
Pensión	2	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.800	15.800
CCF	1	120.000	120.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	735.800	735.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901048003-8	C&M GROUP CO S.A.S.		CR 79 A BIS NO. 44 21 IN 21	3187837349	cymgroupsas@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	04/09/2023	70238325	$735.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032452812	MORENO LEON ANGIE VIVIANA	1	0			S																	231001	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	1033742757	CHAVARRO AGUILAR EDUAR FABIAN	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo 2
REGISTRO REINDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST FORMATO DE INDUCCION / REINDUCCIÓN SST A EMPLEADOS	Codigo	FT-SST-021
		Versión	001
		Fecha	Primero 02 del 2021

Fecha: Dia: 17 Mes: 08 Año: 2023

RESIDENTE QUE SUPERVISA LA ACTIVIDAD EN OBRA: Lizeth Leandro Avila

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Nº DOCUMENTO	FIRMA DE TRABAJADOR
	Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	CC 1049654585	
2	Raul Gonzalez Sosa	Inspector de Obra	C.C. 80471284	
3	Joan Jose Rincón Arias	Oficial de Obra	C.C. 1235244375	
4	Jounaidar Alvarez Fierro	Ayudante de Obra	C.C. 1042444443	
5	Sergio Celestino Gómez Garcia	Oficial de Obra	PPT 6326891	
6	Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C.C. 1018518243	
7	William Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C.C. 7177587	
	Nelson Camargo Ibáñez	Oficial de Obra	C.C. 1026276548	

	TEMAS SOCIALIZADOS
C. OBRAS MU	* CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	* POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO * POLITICA DE ALCOHOL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS * POLITICA DE MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL * RESOLUCIÓN 2400 REGLAMENTO DE TRABAJO (HORARIO - SANCIONES) * FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR * REGLAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL * MAPAS DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS * PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD * INCAPACIDAD DE ACUERDO A SU CARGO * ASESORIA A LA COPASST * PLANES ACTIVAS ENTRENAMIENTO * REPORTE DE ACCIDENTES, INCIDENTES, PREVENCIÓN ACCIDENTES * QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO (CASO PLANTEADO) * REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS * ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO: TRABAJO EN ALTURAS, RIESGO QUIMICO, TRABAJO EN CALIENTE, ELECTRICO, ESPACIOS CONFINADOS * SOLICITUD, MATERIALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO, VERIFICACION EQUIPOS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE OBRA * PAUSAS ACTIVAS DE 5 MINUTOS, OBSERVANTISTA CUBRE TEMAS COORDINADOR DE ALTURAS, ESPACIOS Y BRIGADISTAS * PLAN DE EMERGENCIA, INCENDIO, BRIGADAS DE EMERGENCIA, RUTAS DE EVACUACION, PLANOS DE SALIDA (PPT) * PUNTOS DE ENCUENTRO, SEÑALIZACIÓN, SIMULACROS DE EMERGENCIA * FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL COPASST, COMITE DE CONVIVENCIA * INSPECCIONES DE MAQUINAS, EPP'S CAMBIO Y ENTREGA DE EPP * ARL - EPS - AFP - CAJA DE COMPENSACION *ARL AFILIACIONES DE PPT Y TIPOS DE PENSIONES DE ACUERDO A LA QUE EL TRABAJADOR DIGA Y SE CUMPLA ES SOLO SALE LA AUTORIZACION DEL TRABAJADOR
RIESGO AMBIENTE	* CONTROL Y MANEJO DE RESIDUOS (ORDINARIOS, PELIGROSOS) ECOLOGICO Y USO DE ACEITES * PROTECCION SOBRE LA FAUNA Y LA FLORA
SEGURIDAD	* PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD - PPT LAVADO DE MANOS, CADA 3 HORAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y AUTOMEDICACION
OTROS	* PRESENTACION DE JEFES Y SUPERVISORES DEL TRABAJO Y FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES * INDUCCION DEL NOMBRE Y DE LA DURACION DE LA EMPRESA, LUEGO DESPUES DE HABERSE UNIFORMADO, LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS O RESPONSABILIDADES LEGALES, AUSENCIAS A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS * USO ADECUADO Y RESPETO POR EL ESPACIO PUBLICO * RESPETO HACIA LA COMUNIDAD Y LAS DIFERENCIAS CULTURALES, ORIENTACION SEXUAL, PARTICULARIDADES

Anexo 3
REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

FORMATO DE RESGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha Febreo del 2023

Versión 001

PROYECTO	LUGAR	DIA	M	AÑO	H. Inicial	H. Fin
CONTRATO DE OBRA 214 DE 2022 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	CPAMS EL BARNE	4	06	23	7:00 a. m.	8:00 a. m.

TEMA Y OBJETIVO GENERAL

SOCIALIZACION POLITICAS

OBJETIVO: Dar a conocer los resultados, situaciones de la empresa pretende alcanzar o periodo de tiempo y a través del uso de los recursos con los que dispone o planea disponer.

TEMAS TRATADOS

1. POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO
2. POLITICA DE ACOSO LABORAL
3. POLITICA PREVENCION DE ALCOHOL TABACO Y SUSTNACIAS
4. POLITICA SEGURIDAD VIAL
5. POLITICA SST

N	DATOS DEL TRABAJADOR	CARGO	CEDULA	Firma
1	Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	CC 1049654585	
2	Raúl González Sosa	Inspector de Obra	C.C. 80471284	
3	Joan José Rincón Arias	Oficial de Obra	C.C. 1235244375	
4	Josneider Álvarez Fierro	Ayudante de Obra	C.C. 1042444443	
5	Sergio Celestino Gómez García	Oficial de Obra	PPT 6324491	
6	Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C.C. 1018518241	
7	William Javier Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C.C. 7177587	

Observaciones: Residente de obra apoya las actividades programadas para la ejecciòn y cumplimiento de SG-SST

DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA CAPACITACION

Nombre: Lizeth Tatiana Leandro Ávila

No. CC.: 1049654585

Firma

FORMATO DE RESGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha Febreo del 2023
Versión 001
Página 1 de 1

PROYECTO	LUGAR	DIA	M	AÑO	H. Inicial	H. Fin
CONTRATO DE OBRA 514 DE 2022 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	CPAMS EL BARNE	7	08	23	7:00 a. m.	8:00 a. m.

TEMA Y OBJETIVO GENERAL

CAPACITACIÓN AMBIENTAL- RIESGO QUIMICO
OBJETIVO: principal es reconocer el nivel de riesgo químico al que se exponen las personas, el medio ambiente y la continuidad del negocio asociado a la condición, el estado y control de las sustancias químicas que se usan en la organización

TEMAS TRATADOS

¿Qué es el riesgo químico en SST?
¿Cuántos tipos de agentes químicos hay?
¿Cuáles HMSS- hojas de seguridad?
¿Qué equipos de protección podemos utilizar contra los riesgos químicos?
¿Flujo grama de mergencias?

N	DATOS DEL TRABAJADOR	CARGO	CEDULA	Firma
1	Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	CC 1049654585	
2	Raúl González Sosa	Inspector de Obra	C.C. 80471284	
3	Joan José Rincón Arias	Oficial de Obra	C.C. 1235244375	
4	Josneider Álvarez Fierro	Ayudante de Obra	C.C. 1042444443	
5	Sergio Celestino Gómez García	Oficial de Obra	PPT 6324491	
6	Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C.C. 1018518241	
7	William Javier Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C.C. 7177587	

Observaciones: Residente de obra apoya las actividades programadas para la ejecciòn y cumplimiento de SG-SST

DATOS DE LA PERSONA QUE SUPERVISA LA CAPACITACION

Nombre: Lizeth Tatiana Leandro Ávila

No. CC.: 1049654585

Firma

FORMATO DE RESGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha Febreo del 2023
Versión 001
Página 1 de 1

PROYECTO	LUGAR	DIA	M	AÑO	H. Inicial	H. Fin
CONTRATO DE OBRA 114 DE 2022 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	CPAMS EL BARNE	18	08	23	12:00 a. m.	1:00 p. m.

TEMA Y OBJETIVO GENERAL

CAPACITACIÓN ORDEN Y ASEO - PUNTO DE ACOPIO
OBJETIVO: disminuir la presencia de accidentes e incidentes de trabajo, facilita la detección de irregularidades en el mantenimiento de equipos y de espacios locativos. favoreco la agilidad de los procedimientos y genera ambientes de trabajo confortables

TEMAS TRATADOS

Los beneficios que traen el orden y el aseo son:

- Se disminuyen los nesgos de accidentalidad
- Se logra el mayor provecho del espacio
- Se hace buen uso de los recursos disponibles.
- Se genera confianza en los clientes, proveedores y visitantes.
- Se aumenta el rendimiento en el trabajo puesto que se reduce el tiempo invertido en la búsqueda de objetos

N	DATOS DEL TRABAJADOR	CARGO	CEDULA	Firma
1	Luzeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	CC 1049654585	
2	Raúl González Sosa	Inspector de Obra	C.C. 80471284	
3	Joan José Rincón Arias	Oficial de Obra	C.C. 1235244375	
4	Josneider Álvarez Fierro	Ayudante de Obra	C.C. 1042444443	
5	Sergio Celestino Gómez García	Oficial de Obra	PPT 6324491	
6	Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C.C. 1018518241	
7	William Javier Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C.C. 7177587	

Observaciones: Residente de obra apoya las actividades programadas para la ejección y cumplimiento de SG-SST

DATOS DE LA PERSONA QUE SUPERVISA LA CAPACITACION

Nombre: Lizeth Tatiana Leandro Ávila **No. CC.: 1049654585**	Firma

FORMATO DE RESGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha Febreo del 2023
Versión 001
Página 1 de 1

PROYECTO	LUGAR	DIA	M	AÑO	H. Inicial	H. Fin
CONTRATO DE OBRA 514 DE 2022 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	CPAMS EL BARNE	22	08	23	7:00 a. m.	8:00 a. m.

TEMA Y OBJETIVO GENERAL

CAPACITACIÒN LESIONES OSTUMUSCULARES
OBJETIVO: Lograr que los participantes identifiquen el alcance de la problemática y la importancia de la gestión participativa

TEMAS TRATADOS

¿Cómo podemos prevenir las lesiones osteomusculares?
¿Cuáles son los problemas osteomusculares?
¿Qué factores determinantes propician las lesiones osteomusculares?
¿Qué es un riesgo osteomuscular?

N	DATOS DEL TRABAJADOR	CARGO	CEDULA	Firma
1	Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	CC 1049654585	
2	Raúl González Sosa	Inspector de Obra	C.C. 80471284	
3	Joan José Rincón Arias	Oficial de Obra	C.C. 1235244375	
4	Josneider Álvarez Fierro	Ayudante de Obra	C.C. 1042444443	
5	Sergio Celestino Gómez García	Oficial de Obra	PPT 6324491	
6	Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C.C. 1018518241	
7	William Javier Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C.C. 7177587	
	Nelson Camargo Skanet	Oficial de obra	C.C 1026276544	

Observaciones: Residente de obra apoya las actividades programadas para la ejecciòn y cumplimiento de SG-SST

DATOS DE LA PERSONA QUE SUPERVISA LA CAPACITACION

Nombre: Lizeth Tatiana Leandro Ávila No. CC.: 1049654585	Firma

FORMATO DE RESGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: Febreo del 2023
Versión: 001
Página 1 de 1

PROYECTO	LUGAR	DIA	M	AÑO	H. Inicial	H. Fin
CONTRATO DE OBRA 314 DE 2022 - MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	CPAMS EL BARNE	25	08	23	7:00 a. m.	8:00 a. m.

TEMA Y OBJETIVO GENERAL

CAPACITACION DE USO DE EQUIPOS, PULIDORA,SIERRA CIRCULAR
OBJETIVO: Socializar las recomendaciones generales para el uso de los equipos

TEMAS TRATADOS

¿Qué medidas de seguridad deben estar presentes al utilizar una sierra circular?
¿Cómo se debe usar una pulidora?
¿Qué medidas de seguridad se deben guardar al manejo de la cortadora?
¿Que se le debe inspeccionar a una pulidora?
¿Uso de EPP apropiados para la actividad?

N	DATOS DEL TRABAJADOR	CARGO	CEDULA	Firma
1	Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	CC 1049654585	
2	Raúl González Sosa	Inspector de Obra	C.C. 80471284	
3	Joan José Rincón Arias	Oficial de Obra	C.C. 1235244375	
4	Josneider Álvarez Fierro	Ayudante de Obra	C.C. 1042444443	
5	Sergio Celestino Gómez García	Oficial de Obra	PPT 6324491	
6	Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C.C. 1018518241	
7	William Javier Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C.C. 7177587	

Observaciones: Residente de obra apoya las actividades programadas para la ejección y cumplimiento de SG-SST

DATOS DE LA PERSONA QUE SUPERVISA LA CAPACITACION

Nombre: Lizeth Tatiana Leandro Ávila	
No. CC.: 1049654585	Firma

Anexo 4
REGISTRO ENTREGA EPP

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL-DOTACIÓN

FRENTE DE TRABAJO: CPMAS EL BARNE

			E.P.P.						DOTACIÓN				FECHA: AGOSTO 13 del 2023	
N	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CASCO SEGURIDAD	GAFAS ANTIFAZ	GAFAS SEGURIDAD	PROTECCION AUDITIVA	TAPABOCAS	CHALECO	PANTALON DRIL	CAMISA DRIL	BOTA CAUCHO	BOTA SEGURIDAD	OBSERVACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585		1		1	1		2					
3	Raul Gonzales Sosa	804711264		1		1	1		2					
4	Sergio Gomez Garcia	6324491		1		1	1		2					
5	Joan Jose Rincon	1235244375		1		1	1		2					
6	Josneider Alvarez Fierro	1042444443		1		1	1		2					
7	Eusebio Jose Rincon	1018518241		1		1	1		2					
8	William Javier Martinez	7177587		1		1	1		2					
	Nelson Quintero Gomez	1006 276 544		1		1	1		2					

Nombre y apellido del Residente de Obra: Lizeth Tatiana Leandro Ávila

Firma :

Nota: recibo los elementos de proteccion personal, a satisfaccion y en buen estado para realizar actividad programada en caso de daño o perdida solicitar reposición

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL-DOTACIÓN

FRENTE DE TRABAJO: CPMAS EL BARNE

			E.P.P.								DOTACIÓN				FECHA: AGOSTO 24 del 2023	
N	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CASCO SEGURIDAD	GAFA ANTIFOG	GAFA SEGURIDAD	TAPA OIDOS	TAPABOCAS	GUANTE CARNAZA	GUANTE CARNAZA	GUANTE NITRILO	CAMISA	PANTALON	BOTAS	CHAQUETA	OBSERVACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR RECIBIDO A SATISFACCIÓN
1	Lizeth Tatiana Leandro Ávila	1.049.654.585				1			1							
2	Raul Gonzales Sosa	804711254				1			1							
3	Sergio Gomez Garcia	6324491				1			1							
4	Joan Jose Rincon	1235244375				1			1							
5	Josneider Alvarez Fierro	1042444443				1			1							
6	Eusebio Jose Rincon	1018518241				1			1							
7	William Javier Martinez	7177587				1			1							
8	Nelson Camargo Suarez	1036236544				1			1							

Nombre y apellido del Residente de Obra: Lizeth Tatiana Leandro Ávila **Firma:**

Nota: recibo los elementos de proteccion personal, a satisfaccion y en buen estado para realizar actividad programada en caso de daño o perdida solicitar reposicion

Anexo 4.1
REGISTRO INSPECCIÓN EPP

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	FT-SST-033
	FORMATO DE INSPECCIÓN EPP	Fecha: Febrero 28 del 2023 Versión: 001

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA 314 DE 2022- MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

FECHA: 7 AGOSTO DEL 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CASCO		BOTAS		OVEROL		CARNETIZ		GUANTES		P. AUDITIVA		P. RESPIRAT		P. VISUAL		OBSERVACIONES			FIRMA TRABAJADOR
		E	NC	E	NC	E	NC	E	NC	E	NC	E	NC	E	NC	E	NC	NO USA EPP	FALTA EPP	CAMBIO POR DETERIORO	
	Residente de Obra 2	C		C		C			NC	C		C		C		C					
	Inspector de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
	Oficial de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
	Ayudante de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
	Oficial de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
	Ayudante de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
	Oficial de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					

RESIDENTE SST: Raul Gonzalez Sosa

CARGO: Inspector de Obra

FIRMA:

	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	FT-SST-033
	FORMATO DE INSPECCIÓN EPP	Fecha: Febrero 28 del 2023
		Versión: 001

PROYECTO CONTRATO DE OBRA 314 DE 2022- MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS **FECHA** 14 AGOSTO DEL 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CASCO		BOTAS		OVEROL		CARNETH		GUANTES		P. AUDITIVA		P. RESPIRAT		P. VISUAL		OBSERVACIONES			FIRMA TRABAJADOR
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	NO LOS USA	PERDIDA	CAMBIO POR DETERIORO	
Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra 2	C		C		C			NC	C		C		C		C					
Raul Gonzalez Sosa	Inspector de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
Joan Jose Rincon Arias	Oficial de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
Josneider Alvarez Fierro	Ayudante de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
Sergio Celestino Gomez Garcia	Oficial de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
Eusebio Jose Rincon Arias	Ayudante de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					
William Martinez Cuchimaque	Oficial de Obra	C		C		C			NC	C		C		C		C					

C= CUMPLE NC= NO CUMPLE

INSPECTOR SST: Raul Gonzalez Sosa

CARGO: Inspector de Obra

FIRMA:

CC. 84171284

Anexo 5
REGISTRO ATS

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GSST-FT-16
	FORMATO ANALIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Fecha: 28/07/2023
		Version: 03

CONTRATO: "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC - REGIONAL CENTRAL"	TAREA O TRABAJO A REALIZAR : CORTE PARA DILATACION CON PULIDORA
FRENTE DE TRABAJO : CPMAS EL BARNE	N° ATS # 01

PERSONAL EJECUTOR	FIRMAS	EQUIPOS O HERRAMIENTAS	EPP REQUERIDOS
Raul Gonzalez Sosa		Pulidoras	Casco de seguridad
Joan Jose Rincon Arias			Overol - Dotacion
Jhonnedier Alvarez Ferro			Guantes de seguridad
Sergio Celestino Gomez Garcia			Botas de seguridad
Eusebio Jose Rincon Arias			Tapabocas/ Careta
William Javier Martinez Cuchemaque			Tapa oidos
			Gafas de seguridad

PASOS DE LA TAREA	PELIGRO FUENTE O SITUACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLES
1- Seleccionar los materiales, herramientas, discos (corte o pulido) equipos y elementos de protección personal que requiere para la realización de la tarea	CONDICION DE SEGURIDAD LOCATIVO (superficies de piso irregulares, condiciones de orden y aseo) caidas al mismo nivel, golpes, laceraciones, fracturas CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO (Riesgo de heridas, golpes, fracturas) DE SEGURIDAD ELECTRICO electrocuciones, electrizaciones, quemaduras, cortos circuitos DE SEGURIDAD TECNOLOGICO (incendio) quemaduras CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones,	1- Identifique los riesgos antes de empezar a trabajar para que haga una buena elección de los elementos de protección personal requeridos para la labor 2- El área debe trabajo estar bien ventilado y con buena iluminación, limpia y aseada, verifique que no hayan atmosferas explosivas como polvos, gases y liquidos inflamables 3- Inspeccione la herramienta, no utilice discos excesivamente gastados y verifique que estén libres de humedad deben estar bien ajustados con los acoples correctos. 4- Verifique que los ejes internos y exterior y la guardia de seguridad estén correctamente instalados 5- Verifique que la toma de corriente y enchufe de la pulidora se adaptan entre si, las conexiones y cables eléctricos no deben estar expuestos a superficies con humedad, sin cortes ni empalmes al descubierto, siempre deben ser encauchetados. 6- Revise que el interruptor de encendido este apagado antes de conectar	Coord. de proyectos, Res. obra, Encargados y trabajadores
2- Conectar la pulidora al toma de la corriente eléctrica diferenciando el voltaje 110 voltios, o 220 voltios			Coord. de proyectos, Res. obra, Encargados y trabajadores
3- Presionar el interruptor ON/OFF para cortar el material	FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento, manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones, FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento, manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares	7- Tener cerca la área de trabajo el extintor 8- Acerque la maquina donde realizara el corte, deje que la pulidora alcance su velocidad total antes de tocar con ella la superficie que desea cortar 9- Utilice los epp (careta para pulir o gafas, guantes ropa adecuada, protectores auditivos, protección respiratoria) 10- Mantenga un apostura correcta para la realización de la tarea	Coord. de proyectos, Res. obra, Encargados y trabajadores.
4- Proceda al corte o pulido según el caso			Coord. de proyectos, Res. obra, Encargados y trabajadores.
5- Trasladar piezas cortadas		11- Realizar ejercicios de estiramiento, y pausas activas 12- Deje que la máquina alcance la velocidad total antes de tocar el material para realizar el corte 13- Utilice protector auditivo, gafas, guantes, protección respiratoria, ropa adecuada y calzado de seguridad 14- Mantenga una postura adecuada en la realización de las tareas, realice ejercicios de estiramiento y pausas activas	Coord. de proyectos, Res. obra, Encargados y trabajadores.

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN		
INSPECTOR DE OBRA :	Raul Gonzalez Sosa	
FIRMA RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Lider del frente de trabajo: Lizeth Tatiana Leandro Ávila	Residente de Obra:	Fecha emision del ATS: 1 DE AGOSTO DEL 2023

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GSST-FT-51
	FORMATO ANALIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Fecha: 28/05/2021
		Version: 01

CONTRATO : "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC - REGIONAL CENTRAL"	TAREA O TRABAJO A REALIZAR : CORTE HIERRO Y TRACIEGO DE MATERIAL SOBRANTE AL PUNTO DE ACOPIO
FRENTE DE TRABAJO : CPMAS EL BARNE	N° ATS # 02

PERSONAL EJECUTOR	FIRMAS	EQUIPOS O HERRAMIENTAS	EPP REQUERIDOS
Raul Gonzalez Sosa		Pulidoras	Casco de seguridad
Joan Jose Rincon Arias			Overol -Dotacion
Joshender Alvarez Fierro			Guantes de seguridad
Sergio Celestino Gómez García			Botas de seguridad
Eusebio Jose Rincon Arias			Tapabocas/ Careta
William Javier Martinez Cuchimaque			Tapa oidos
			Gafas de seguridad

PASOS DE LA TAREA	PELIGRO FUENTE O SITUACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLES
1- Seleccionar los materiales, herramientas, discos (corte o pulido) equipos y elementos de protección personal que requiere para la realización de la tarea	CONDICION DE SEGURIDAD LOCATIVO (superficies de piso irregulares, condiciones de orden y aseo) caídas al mismo nivel, golpes, laceraciones, fracturas CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO Riesgo de heridas, golpes, fracturas DE SEGURIDAD ELECTRICO electrocuciones, electrizaciones, quemaduras, cortos circuitos DE SEGURIDAD TECNOLOGICO (incendio) quemaduras CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones,	1- Identifique los riesgos antes de empezar a trabajar para que haga una buena elección de los elementos de protección personal requeridos para la labor 2- El área debe trabajo estar bien ventilado y con buena iluminación, limpia y aseada, verifique que no hayan atmosferas explosivas como polvos, gases y líquidos inflamables 3- Inspeccione la herramienta, no utilice discos excesivamente gastados y verifique que estén libres de humedad deben estar bien ajustados con los anclajes correctos, 4- Verifique que los ejes interior y exterior y la guarda de seguridad estén correctamente instalados 5- Verifique que la toma de corriente y enchufe de la pulidora se adaptan entre si, las conexiones y cables eléctricos no deben estar expuestos a superficies con humedad, sin cortes ni empalmes al descubierto, siempre deben ser encauchetados. 6- Revise que el interruptor de encendido este apagado antes de conectar	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
2- Conectar la pulidora al toma de la corriente eléctrica diferenciando el voltaje 110 voltios, o 220 voltios			Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
3- Presionar el interruptor ON/OFF para cortar el material	FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento, manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones, FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento, manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares	7- Tener cerca la área de trabajo el extintor 8- Acerque la maquina donde realizara el corte, deje que la pulidora alcance su velocidad total antes de tocar con ella la superficie que desea cortar 9- Utilice los epp (careta para pulir o gafas, guantes ropa adecuada, protectores auditivos, protección respiratoria) 10- Mantenga un apostura correcta para la realización de la tarea	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
4- Proceda al corte o pulido según el caso			Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
5- Trasladar piezas cortadas		11- Realizar ejercicios de estiramiento, y pausas activas 12- Deje que la máquina alcance la velocidad total antes de tocar el material para realizar el corte 13- Utilice protector auditivo, gafas, guantes, protección respiratoria, ropa adecuada y calzado de seguridad 14- Mantenga una postura adecuada en la realización de las tareas, realice ejercicios de estiramiento y pausas activas	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN		
INSPECTOR DE OBRA :	Raul González Sosa	
FIRMA RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Líder del frente de trabajo: Lloeth Tatiana Isaantro Avila	Residente de Obra :	Fecha emision del ATS 07 DE AGOSTO DEL 2023

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GSST-FT-51
	FORMATO ANALIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Fecha: 28/05/2022
		Version: 01

CONTRATO: "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC REGIONAL CENTRAL"	TAREA O TRABAJO A REALIZAR : CORTE HIERRO
FRENTE DE TRABAJO : OBRAS EL BARNE	N° ATS # 09

PERSONAL EJECUTOR	FIRMAS	EQUIPOS O HERRAMIENTAS	EPP REQUERIDOS
Raul Gonzalez Sosa		Pulidoras	Casco de seguridad
Joan Jose Rincon Arias			Overol -Dotacion
Joshnedin Alvarez Fierro			Guantes de seguridad
Sergio Celestino Gomez Garcia			Botas de seguridad
Eusebio Jose Rincon Arias			Tapabocas/ Careta
William Javier Martinez Cuchimaque			Tapa oidos
			Gafas de seguridad

PASOS DE LA TAREA	PELIGRO FUENTE O SITUACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLES
1- Seleccionar los materiales, herramientas, discos (corte o pulido) equipos y elementos de protección personal que requiere para la realización de la tarea	CONDICION DE SEGURIDAD LOCATIVO (superficies de piso irregulares, condiciones de orden y aseo) caidas al mismo nivel, golpes, laceraciones, fracturas CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO Riesgo de heridas, golpes, fracturas DE SEGURIDAD ELECTRICO electrocuciones, electrizaciones, quemaduras, cortos circuitos DE SEGURIDAD TECNOLOGICO (incendio) quemaduras CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones,	1- Identifique los riesgos antes de empezar a trabajar para que haga una buena elección de los elementos de protección personal requeridos para la labor 2- El área debe trabajo estar bien ventilado y con buena iluminación, limpia y aseada, verifique que no hayan atmosferas explosivas como polvos, gases y liquidos inflamables 3- Inspeccione la herramienta, no utilice discos excesivamente gastados y verifique que están libres de humedad deben estar bien ajustados con los acoples correctos, 4- Verifique que los ejes interior y exterior y la guarda de seguridad estén correctamente instalados 5- Verifique que la toma de corriente y enchufe de la pulidora se adaptan entre si, las conexiones y cables eléctricos no deben estar expuestos a superficies con humedad, sin cortes ni empalmes al descubierto, siempre deben ser encauchetados. 6- Revise que el interruptor de encendido este apagado antes de conectar	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
2- Conectar la pulidora al toma de la corriente eléctrica diferenciando el voltaje 110 voltios, o 220 voltios			Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
3- Presionar el interruptor ON/OFF para cortar el material	FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento, manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones, FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento, manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares	7- Tener cerca la área de trabajo el extintor 8- Acerque la maquina donde realizara el corte, deje que la pulidora alcance su velocidad total antes de tocar con ella la superficie que desea cortar 9- Utilice los epp (careta para pulir o gafas, guantes ropa adecuada, protectores auditivos, protección respiratoria) 10- Mantenga un apostura correcta para la realización de la tarea	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
4- Proceda al corte o pulido segun el caso			Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
5- Trasladar piezas cortadas		11- Realizar ejercicios de estiramiento, y pausas activas 12- Deje que la máquina alcance la velocidad total antes de tocar el material para realizar el corte 13- Utilice protector auditivo, gafas, guantes, protección respiratoria, ropa adecuada y calzado de seguridad 14- Mantenga una postura adecuada en la realización de las tareas, realice ejercicios de estiramiento y pausas activas	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN	
INSPECTOR DE OBRA :	Raul Gonzalez Sosa
FIRMA RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Lider del frente de trabajo: Lizeth Tatiana Leandro Ávila	Residente de Obra:
	Fecha emision del ATS 14 DE AGOSTO DEL 2023

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GSSST-FT-51
	FORMATO ANALIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Fecha: 28/05/2022
		Version: 01

CONTRATO "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL"	TAREA O TRABAJO A REALIZAR : CORTE BLOQUE
	N° ATS # 04

FRENTE DE TRABAJO : CPMAS EL BARNE

PERSONAL EJECUTOR	FIRMAS	EQUIPOS O HERRAMIENTAS	EPP REQUERIDOS
Raul Gonzalez Sosa		Pulidoras	Casco de seguridad
Joan Jose Rincon Arias			Overol -Dotacion
Josneider Alvarez Fierro			Guantes de seguridad
Sergio Celestino Gomez Garcia			Botas de seguridad
Eusebio Jose Rincon Arias			Tapabocas/ Careta
William Javier Martinez Cuchimaque			Tapa oidos
			Gafas de seguridad

PASOS DE LA TAREA	PELIGRO FUENTE O SITUACIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLES
1- Seleccionar los materiales, herramientas, discos (corte o pulido) equipos y elementos de protección personal que requiere para la realización de la tarea	CONDICION DE SEGURIDAD LOCATIVO (superficies de piso irregulares, condiciones de orden y aseo) caídas al mismo nivel, golpes, laceraciones, fracturas	1- identifique los riesgos antes de empezar a trabajar para que haga una buena elección de los elementos de protección personal requeridos para la labor 2- El área debe trabajo estar bien ventilado y con buena iluminación, limpia y aseada, verifique que no hayan atmosferas explosivas como polvos, gases y liquidos inflamables 3- Inspeccione la herramienta, no utilice discos excesivamente gastados y verifique que estén libres de humedad deben estar bien ajustados con los acoples correctos. 4- Verifique que los ejes interior y exterior y la guarda de seguridad estén correctamente instalados 5- Verifique que la toma de corriente y enchufe de la pulidora se adaptan entre si, las conexiones y cables eléctricos no deben estar expuestos a superficies con humedad, sin cortes ni empalmes al desnudo, siempre deben ser encauchetados. 6- Revise que el interruptor de encendido este apagado antes de conectar	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
2- Conectar la pulidora al toma de la corriente eléctrica diferenciando el voltaje 110 voltios, o 220 voltios	CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO Riesgo de heridas, golpes, fracturas DE SEGURIDAD ELECTRICO electrocuciones, electrizaciones, quemaduras, cortos circuitos DE SEGURIDAD TECNOLOGICO (incendio) quemaduras CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones.		Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
3- Presionar el interruptor ON/OFF para cortar el material	FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento , manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares CONDICION DE SEGURIDAD MECANICO materiales proyectados sólidos (golpes, heridas, amputaciones, FISICO (RUIDO) dolor de cabeza, irritabilidad, perdida de la agudeza auditiva BIOMECANICO (posturas prolongadas, movimiento , manipulación de cargas, repetitivo, lumbagos, lesiones osteomusculares	7- Tener cerca la área de trabajo el extintor 8- Acerque la maquina donde realizara el corte, deje que la pulidora alcance su velocidad total antes de tocar con ella la superficie que desea cortar 9- Utilice los epp (careta para pulir o gafas, guantes ropa adecuada, protectores auditivos, protección respiratoria) 10- Mantenga un apostura correcta para la realización de la tarea	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
4- Proceda al corte o pulido según el caso			Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.
5-Trasladar piezas cortadas		11- Realizar ejercicios de estiramiento, y pausas activas 12- Deje que la máquina alcance la velocidad total antes de tocar el material para realizar el corte 13- Utilice protector auditivo, gafas, guantes, protección respiratoria, ropa adecuada y calzado de seguridad 14- Mantenga una postura adecuada en la realización de las tareas, realice ejercicios de estiramiento y pausas activas	Coord. de proyectos,Res. obra,Encargados y trabajadores.

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN		
INSPECTOR DE OBRA :	Raúl Gonzalez Sosa	
FIRMA RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Líder del frente de trabajo: Lizeth Tatiana Leandro Avila	Residente de Obra:	Fecha emisión del ATS 21 DE AGOSTO DEL 2023

Anexo 6
INSPECCIÓN DE PULIDORA
Y TALADROS

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

CONSORCIO OBRAS MG

CONTRATO DE OBRA No. 314 DE 2022.

"MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL"

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 09
DESDE 01 DE AGOSTO HASTA 31 DE AGOSTO DE 2023

CONSORCIO OBRAS MG
REGIONAL CENTRAL

Interventor:
EMPRESA INMOBILIRIA Y DE SERVICIOS LOGISTICO CUNDINAMARCA
R/L CARLOS PIÑEROS PRADA

Contratante:
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico: miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -

Colombia

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
1.1 Objetivo General..... 3
1.2 Objetivo Específicos 3
3. ALCANCE 8
4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES TECNICAS 8
5. DESCRIPCION GENERAL DE ACTIVIDADES AMBIENTALES..... 8
6. ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL..... 9

Programa 1. Manejo Ambiental de Campamento..... 9

Programa 2. Manejo de Materiales de Construcción 10

Programa 3. Manejo Integral de Residuos Sólidos..... 14

Programa 4. Control de Emisiones Atmosféricas..... 16

Programa 5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Redes..... 17

Programa 6. Manejo de señalización de seguridad 17

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades ejecutadas por el Consorcio Obras MG durante el mes de agosto de 2023, referidas en el presente informe dan cumplimiento con lo establecido en el Plan de manejo ambiental, la normatividad ambiental aplicable y vigente, para la ejecución del contrato cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC- REGIONAL CENTRAL".

2. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

- Informar a la Interventoría y a la USPEC, las medidas ambientales implementadas en el periodo ejecutado.

1.2 Objetivo Específicos

- Implementar actividades ambientales, con el fin de mitigar y controlar los impactos negativos causados por las actividades de obra, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental aplicable al contrato.

- Informar a la interventoría de una manera detallada el desarrollo de las actividades ambientales en obra.

- Mostrar los avances y cumplimiento de la programación ambiental de obra presentada.

3. ALCANCE

El alcance del presente informe, comprende las actividades de manejo ambiental implementadas en el mes de agosto de 2023, para el contrato que tiene por objeto el "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC-REGIONAL CENTRAL".

4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES TECNICAS

A continuación, se relacionan las actividades de obra ejecutadas en el mes de agosto de 2023, principalmente se continuaron con actividades concernientes a construcción de placa de contrapiso, construcción de muros y pañetes.

- Construcción de placa de contrapiso en concreto de 4000psi
- Mantenimiento a subestación eléctrica en zona de Alta seguridad.
- Demolición de muros pre existentes.
- Retiro de escombros generados por el material de excavación.
- Excavación para trampa de grasas.
- Construcción de muros en bloque con sus respectivos anclajes y dovelas.
- Pañetes.

5. DESCRIPCION GENERAL DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Con el fin de dar cumplimiento al PMA, durante el periodo de agosto de 2023, se ejecutaron las siguientes actividades ambientales:

- Elaboración informe de seguimiento ambiental.
- Capacitaciones al personal, realizando concientización sobre el medio ambiente.

- Retiro de escombros producto de las excavaciones.
- Entrega de mobiliario a centro penitenciario.

6. ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Programa 1. Manejo Ambiental de Campamento.

El campamento del Rancho de Combita está ubicado en la zona lateral externa, en el cual se almacenan los equipos y maquinaria.

<table>
<tr><th colspan="2">Registro Fotográfico</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Zona campamento</td><td>Zona campamento interna</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Zona campamento interna</td></tr>
</table>

Para el manejo administrativo del proyecto se tiene una oficina en la zona externa del Centro Penitenciario, en esta se mantienen visibles las políticas del Consorcio y cumple con las normas de orden y aseo establecidas.

Políticas del Consorcio

Políticas en la oficina

Programa 2. Manejo de Materiales de Construcción

En el mes de agosto de 2023 se realizaron las actividades descritas en el numeral 4, las cuales principalmente constituyeron la etapa de excavación y construcción.

Los materiales de tipo pétreo como grava y recebo, son acopiados en la zona externa del Rancho, los cuales se mantienen debidamente señalizados y cubiertos como control de emisiones atmosféricas.

Registro Fotográfico	
	
Punto de Acopio de material petreo	**Acopio de material petreo**
	
Acopio material petreo	

Los otros materiales son acopiados al interior del rancho y se tienen debidamente señalizados.

Registro Fotográfico	
	
Embalaje de puertas y sanitarios	**Acopio de Acero**

A continuación, se evidencia el consolidado de materiales utilizados en obra, según su tipología y tipo de componente.

Descripción del material				
Etapa	**Tipología del residuo**	**Componente**	**Cantidad**	**Observaciones**
Construcción	RCD Pétreos	Bloques	120m2	construccion de muros
		concreto	360m2	placa de contrapiso
		Morteros	4 m3	Pañetes
	RCD No Pétreos	Maderas	20 und	Construcción de carcamos
	Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc	380 kg	Acero y grafil para mamposteria

Tabla 1. Consolidado de materiales en el periodo Julio 2023

Registro Fotográfico	
	
Construcción placa de contrapiso	**Excavacion trampa de grasas**
	
Demolicion de muros existentes previamente	**Anclajes de varilla de ½" para muros en bloques de concreto**
	
Construcción de dovelas debidamente ancladas	**Instalacion de pañete en muros**

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C
- Colombia

Programa 3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Residuos sólidos ordinarios: Se realizó recolección de residuos ordinarios, estos residuos fueron ubicados en los sitios destinados por el Centro Penitenciario El Barne, donde la empresa de Aseo del municipio realiza su recolección y posterior retiro.

Registro Fotográfico

Punto Ecologico Identificado Letrero punto ecologico

Residuos Peligrosos y/o especiales

En el periodo no se generaron residuos peligrosos ni especiales.

Generación de RCD

En el mes de agosto de 2023 se generaron las siguientes cantidades de RCD producto de las actividades de demoliciones y excavaciones realizadas en el periodo.

ETAPA	TIPOLOGÍA DEL RESIDUO	COMPONENTE	OBSERVACIONES	CANTIDAD
Demolición	RCD Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	Demoliciones muros.	13,89 m3

Tabla 2 Cantidades RCD

Registro Fotográfico	
	
Placa de contraiso en concreto	**Afloramiento de agua en trampa de grasas**
	
Acometida de agua potable para panaderia	**Pañete en muros**

Disposición de RCD

Las volquetas empleadas en el periodo cumplen con las condiciones técnicas mínimas exigidas en la normatividad vigente. **Anexo 1.** Documentos Vehículos.

Tabla 3 VEHICULOS RCD

PLACA	TIPO VEHICULO	SOAT HASTA	REVISION TECNICO MECANICA
CIJ828	VOLQUETA	15-02-2024	09-04-2024

FUENTE Consorcio OBRAS MG

Registro Fotográfico	
	
Cargue de RCD	**Retiro de RCD**

Programa 4. Control de Emisiones Atmosféricas

Las volquetas destinadas al transporte de los residuos sólidos de construcción, no se llenaron por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón).

Se verifico que las volquetas fueran carpadas antes de iniciar su trayecto hacia el sitio de disposición final.

La velocidad de las volquetas y maquinaria no superó los 20 Km/h dentro de los frentes de obra con el fin de no generar emisiones y accidentes en el área del proyecto.

Antes de dar inicio a las actividades del contrato, se verificó que los vehículos empleados en el proyecto, contaran con la revisión tecno-mecánica vigente.

Programa 5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Redes

En el periodo no se presentaron derrames.

Programa 6. Manejo de señalización de seguridad

Se instaló señalización y demarcación del área de trabajo con el fin de garantizar la seguridad integral de los trabajadores y de la comunidad del área de influencia.

Adicional se realizo punto de acopio para los RCD, el cual se mantiene debidamente señalizado y cubierto como control de emisiones atmosféricas.

Registro Fotográfico	
	
Punto de Acopio de material petreo	**Acopio de material petreo**

ANEXOS

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C
- Colombia

ANEXO 1.
DOCUMENTOS VOLQUETAS

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C
- Colombia

BLICA DE COLOMBIA
TERIO DE TRANSPORTE
TERIO DE AMBIENTE Y
RROLLO SOSTENIBLE

RUNT

DO DE REVISIÓN TÉCNICO MECANICA Y DE EMISIONES CON

No. 165633502

ENTRO DIAGNÓSTICO

expide el certificado: VERIFYCAR CDA TUNJA

901229068

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-031

edición: 2023/04/09

Fecha de vencimiento: 2024/04/09

SOAT

Aseguradora S
de Colombi

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2025 | 2 | 16	2025 | 2 | 16	2026 | 2 | 15

No. PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONELADA
6000005951	CIJ828	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7200

MARCA	CARROCERÍA
CHEVROLET	VOLCO

LÍNEA VEHÍCULO	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
KODIAK 156	CM96620822	0	

No. MOTOR	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA
SLN35758	PIRACON MALAVER EFRAIN	3105[illegible]373	CC	6765855	TUN

No. DE ASEGURADO(A)	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	600	7[illegible]2	AT1502 6000005951	TUNJA

PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	TOTAL A PAGAR
$ 776.000,00	$ 405.500,00	$ 2.1[illegible],00	$ 1.181.600,00

AMPARADO POR VICTIMA	HASTA	VALOR TRIBUTARIO (UVT)
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	701,68	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIO MÍNIMO LEGAL DIARIO VIGENTE
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

0069097

O No. 07-25214000

S Y NOMBRE

LAVER EFRAIN

TIPO DE OCUMENTO	C.C.	X	NIT.		C. E.		OTRO	

O.

6,765,655

36-24 TUNJA

TUNJA

TELÉFONO 7407132

REG. DE TRANSITO REG. TUTA

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

XPEDICIÓN

S AÑO 2007

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Y SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

NERY LUZ RIOS LARA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
N GENERAL
E TERRESTRE AUTOMOTOR

07 [illegible] 00069097

LICENCIA DE TRANSITO No.

LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
OLET KODIAK 156	6600		1996

/BLANDO POLAR

CARROCERIA TIPO	No. PUERTAS
VOLCO	02

R	NUMERO DE S	CM96620822	R

R	CAPTON / PSUS	PESO BRUTO VEHICULAR
	12.50/3	

VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
	2.00

ALTO (m.)	LARGO (m.)

TC					
	8014010600092	BOGOTA	18	07	1998

[illegible] EN EL REGISTRO

ANEXO 2.
CERTIFICADO RCD

Soracá - Boyacá; Agosto 30 de 2023

PEDROJOSELEANDRO
e.e. 24.070.499

CERTIFICA QUE:

El consorcio Obras MG, identificado con NIT. 901.624.796-0, realizo la disposición de material RCD en el periodo de tiempo comprendido entre el 01-08-2023 al 31-08-2023 para la obra que tiene por objeto "MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INPEC. REGIONAL CENTRAL:" específicamente en el frente de Combita; quien aplicando la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012, realizo el aprovechamiento de los RCD, para transformarlo como material de relleno en el predio ubicado en la zona rural de Soracá - Boyacá (Vía Soracá - Siachoque). De acuerdo con la siguiente relación:

Material / RCD	Cant. Viajes	Volumen (m3)
RCD Pétreos	3	21 m3

En constancia firma,

Quien Recibe:

PEDRO JOSE LEANDRO
C.C. 24.070.49
Propietario

Quien entrega:

EDUARFA ARRO
e.e. 1.033.742.757
Residente de Obra - Consorcio MG

ANEXO 3.
CERTIFICADO EXPLOTACIÓN MINERA

Libertad y Orden
República de Colombia

20859

CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE ARENA No. 00858-15 CELEBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL SEÑOR JAIRO ALFONSO CARDOZO PINEDA.

Entre La Gobernación del Departamento de Boyacá, representada en este acto por el Gobernador del Departamento, **Dr. JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA**, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.179.493 de Nobsa - Boyacá, debidamente facultado para la celebración de este contrato, de conformidad con La Resolución No. 181192 de 2001, modificada por La Resolución No. 180927 del 25 de julio de 2005, prorrogada mediante Resolución No. 182306 del 22 de diciembre de 2011 del Ministerio de Minas y Energía y Otrosí No. 6 al Convenio Interadministrativo No. 25 de 2007 celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento de Boyacá; Según Acta de Posesión ante los Magistrados del Tribunal Superior de Tunja de fecha 17 de Diciembre de 2011, en la cual consta su posesión como Gobernador del Departamento, en adelante llamada **LA CONCEDENTE**, por una parte, y de la otra el señor **JAIRO ALFONSO CARDOZO PINEDA,** Identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.397.160 expedida en Sogamoso, quien en adelante se llamará **EL CONCESIONARIO**, habiéndose cumplido previamente los requisitos técnicos y legales dispuestos en el artículo 165 de la ley 685 de 2001 y el Decreto 2390 de 2002, acuerdan celebrar un Contrato de Concesión previas las siguientes consideraciones: 1. Que el artículo 317 de la Ley 685 de 2001 establece que el Ministerio de Minas y Energía es la Autoridad Minera Nacional. 2. Que de acuerdo con el artículo 267, ibidem, corresponde a este Ministerio, como autoridad minera, establecer y adoptar la minuta de contrato de concesión minera. 3. Que teniendo en cuenta que la Ley 1382 de 2010, modificatoria de la Ley 685 de 2001, consagra en su artículo 12, reglamentado por el Decreto 2715 de 2010, un nuevo proceso de legalización de minería, se hace necesario establecer y adoptar la minuta de contrato de concesión para esta legalización. 4. Que en atención a que la Ley 1382 de 2010, introdujo cambios en algunos parámetros sustanciales de la contratación minera, se aplicará esta minuta a los contratos de concesión que se suscriban como resultado del proceso de legalización establecido en el artículo 165 de la Ley 685 de 2001, reglamentado por el Decreto 2390 de 2002. El cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- Objeto.** El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de **EL CONCESIONARIO** de un proyecto de explotación económica, de un yacimiento de **ARENA**, en el área total descrita en la cláusula segunda de este contrato, así como los que se hallaren asociados o en liga íntima o resultaren como subproductos de la explotación. **EL CONCESIONARIO** tendrá la libre disponibilidad de los minerales objeto del contrato de concesión que llegue a extraer en cumplimiento del Programa de Trabajos y Obras, aceptado o aprobado mediante Auto N° 00000593 de fecha 2 de Diciembre de 2010. El mineral In Situ es del Estado Colombiano; y una vez extraído, será de propiedad de **EL CONCESIONARIO**. **Parágrafo. Adición al Objeto de la Concesión.** Cuando por los trabajos de explotación se encontraren minerales distintos de los que son objeto del presente contrato y que no se encontraren en las circunstancias señaladas en el Artículo 61 del Código de Minas, **EL CONCESIONARIO** podrá solicitar que su concesión se extienda a dichos minerales sin más trámite o formalidad que la suscripción de un acta adicional que se anotará en el Registro Minero Nacional. Esta adición no modificará ni extenderá los plazos establecidos en el contrato original y, si a ello hubiere lugar, **EL CONCESIONARIO**, solicitará la correspondiente ampliación o modificación de la Licencia Ambiental que cubra los minerales objeto de la adición, en el caso de que los impactos ambientales de estos, sean diferentes de los impactos de la explotación original. **CLAUSULA SEGUNDA.- Área del Contrato** El área objeto del presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación definida por las Coordenadas planas de Gauss, con el Datum de referencia **Bogotá, que se encuentra implementado en el Catastro Minero Colombiano (CMC):**

ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 6,5791 HECTÁREAS

PUNTO	NORTE	ESTE	RUMBO	DISTANCIA
PA - 1	1130729.9	1136000.0	S 26° 45' 44.98" E	1048.2 Mts
1 - 2	1129794.0	1136472.0	S 8° 37' 5.22" E	33.37 Mts

Scanned by CamScanner

2 - 3	1129761.0	1136477.0	S 59° 20' 56.26" E	188.31 Mts
3 - 4	1129665.0	1136639.0	S 45° 12' 46.01" W	190.21 Mts
4 - 5	1129531.0	1136504.0	S 18° 25' 31.43" E	9.49 Mts
5 - 6	1129522.0	1136507.0	N 69° 15' 2.07" W	242.74 Mts
6 - 7	1129608.0	1136280.0	N 31° 51' 55.99" W	43.56 Mts
7 - 8	1129645.0	1136257.0	N 32° 0' 9.64" W	47.17 Mts
8 - 9	1129685.0	1136232.0	N 41° 54' 15.53" E	104.8 Mts
9 - 10	1129763.0	1136302.0	N 70° 45' 2.72" E	66.73 Mts
10 - 11	1129785.0	1136365.0	S 69° 51' 34.96" E	31.95 Mts
11 - 12	1129776.0	1136395.0	N 14° 41' 47.7" E	63.25 Mts
12 - 1	1129826.0	1136431.0	S 52° 1' 28.65" E	52.01 Mts

El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de **TOPAGA**, Departamento de Boyacá y comprende una extensión superficiaria de **6,5791 hectáreas**, la cual se representa gráficamente en el plano topográfico de localización de área contenido en el PTO, el cual es anexo No. 2 de este contrato y hace parte del mismo. Queda entendido que el área se entrega como cuerpo cierto, en consecuencia **EL CONCESIONARIO** no tendrá derecho a reclamo alguno en el evento de que la extensión comprendida dentro de los linderos antes indicados, sea mayor o menor que la enunciada o calculada en este contrato. **EL CONCEDENTE** no se compromete para con **EL CONCESIONARIO** a ninguna obligación de saneamiento por evicción o vicios redhibitorios sobre el área contratada. **PARAGRAFO:** Durante la ejecución del contrato, **EL CONCESIONARIO** podrá devolver las áreas que no van a ser utilizadas en el proyecto minero. **CLAUSULA TERCERA. - Valor del Contrato.** El presente contrato al momento de suscribirse es de valor indeterminado. Para efectos fiscales su valor se definirá con cada pago o abono en cuenta determinado sobre las contraprestaciones a favor del Estado, de acuerdo con la cláusula sexta. **CLAUSULA CUARTA- Duración del Contrato.** El presente contrato tendrá una duración de **30 AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional. **PARAGRAFO. Prórroga.** Como mínimo dos (2) años antes de vencerse el periodo de explotación y encontrándose a paz y salvo, **EL CONCESIONARIO** podrá solicitar la prórroga del contrato por hasta veinte (20) años, la cual no será automática, y debe ir acompañada de nuevos estudios técnicos, económicos, ambientales y sociales, que sustenten la situación actual de los recursos. Para el efecto, previamente deberá negociar las condiciones de la prórroga, incluso se podrán pactar contraprestaciones diferentes a la regalía, en todo caso, la prórroga solo se otorgará si demuestra que es beneficiosa para los intereses del Estado. La prórroga se perfeccionará mediante un acta suscrita por las partes, que se inscribirá en el Registro Minero. **CLAUSULA QUINTA.- Autorizaciones Ambientales.** De acuerdo con la Resolución N° 3696 de fecha 30 de Diciembre de 2010, proferida por la Autoridad Ambiental CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ, se impone PMA, el cual es de obligatorio cumplimiento por parte del concesionario, **CLAUSULA SEXTA.- Obligaciones a cargo del CONCESIONARIO.-** Son obligaciones a cargo del **CONCESIONARIO** en desarrollo del presente contrato: 6.1. **EL CONCESIONARIO** en sus labores durante la etapa de Explotación, deberá sujetarse al Programa de Trabajos y Obras Aprobado (PTO), el cual es parte de este contrato como anexo, los cambios que pretenda hacer el concesionario al PTO, deben ser autorizados por la autoridad minera 6.2. Las construcciones, instalaciones y montajes mineros deberán tener las características, dimensiones y

Scanned by CamScanner

calidades señaladas en el programa de Trabajos y Obras aprobado. Sin embargo, **EL CONCESIONARIO** podrá, durante su ejecución hacer los cambios y adiciones que sean necesarios. **EL CONCEDENTE** y la autoridad ambiental deberán ser informados previamente de tales cambios y adiciones. 6.3 Durante el periodo de explotación **EL CONCESIONARIO**, deberá ceñirse a lo dispuesto en las guías minero ambientales de explotación, beneficio y transformación, adoptadas por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio del Medio Ambiente mediante Resolución 18 0861 de 20 de agosto de 2002. 6.4. En la ejecución de los trabajos de explotación, **EL CONCESIONARIO**, deberá adoptar y mantener las medidas y disponer del personal y de los medios materiales necesarios para preservar la vida e integridad de las personas vinculadas a él y de terceros, de conformidad con las normas vigentes sobre seguridad e higiene minera y salud ocupacional. 6.5. Durante la explotación se deberán llevar registros e inventarios actualizados de la producción en boca o borde de mina y en sitios de acopio, para establecer en todo tiempo los volúmenes de los minerales en bruto y de los entregados a las plantas de beneficio y, si fuere del caso, a las de transformación. Estos registros e inventarios se suministrarán trimestralmente al Sistema Nacional de Información Minera. Para estos efectos, **EL CONCESIONARIO**, deberá diligenciar y presentar a la autoridad minera el Formato Básico Minero, adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resoluciones Nos. 18 1208 del 25 de septiembre de 2006 y 18 1602 del 28 de noviembre del mismo año o cualquier acto que lo modifique. 6.6. **EL CONCESIONARIO**, está obligado a poner en práctica las reglas, métodos y procedimientos técnicos propios de la explotación minera, que eviten daños a los materiales explotados o removidos o que deterioren o esterilicen las reservas In Situ susceptibles de eventual aprovechamiento. 6.7. **EL CONCESIONARIO**, pagará las regalías mínimas de que trata el artículo 16 de la Ley 141 de 1994, modificado por el artículo 16 de ley 756 de 2.002. Igualmente, serán de cargo de **EL CONCESIONARIO**, los impuestos o gravámenes del orden nacional, departamental o municipal que se deriven de la actividad que realiza, siempre y cuando sean aplicables. **PARÁGRAFO:** El monto de las regalías y el sistema para liquidarlas y reajustadas, serán los vigentes a la fecha de la firma del contrato de concesión, y se aplicarán durante toda su vigencia. **CLAUSULA SEPTIMA.- Autonomía Empresarial-** En la ejecución de los trabajos de explotación, beneficio y transformación, **EL CONCESIONARIO** tendrá plena autonomía técnica, industrial, económica y comercial. Por tanto, podrá escoger la índole, forma y orden de aplicación de los sistemas y procesos y determinar libremente la localización, movimientos y oportunidad del uso y dedicación del personal, equipos, instalaciones y obras, siempre y cuando se garantice el aprovechamiento racional de los recursos mineros y la conservación del medio ambiente, sin perjuicio de la función de inspección y fiscalización a cargo de **EL CONCEDENTE. CLAUSULA OCTAVA.- Trabajadores del CONCESIONARIO.** El personal que **EL CONCESIONARIO**, ocupe en la ejecución del presente contrato, será de su libre elección y remoción, sin apartarse cuando sea del caso de lo dispuesto en los artículos 128, 251, 253 y 254 del Código de Minas, estando a su cargo los salarios, prestaciones e indemnizaciones que legalmente le correspondan, entendiéndose que ninguna de tales obligaciones le corresponden a la autoridad minera. En consecuencia, **EL CONCESIONARIO**, responderá por toda clase de procesos, demandas, reclamos, gastos, en que incurriere a causa de sus relaciones laborales. **CLAUSULA NOVENA.- Responsabilidades De EL CONCEDENTE.-** En ningún caso responderá por las obligaciones de cualquier naturaleza que adquiera **EL CONCESIONARIO** con terceros en desarrollo del presente contrato. **Responsabilidades de EL CONCESIONARIO. EL CONCESIONARIO** será responsable ante **EL CONCEDENTE** por todos los trabajos que desarrolle en el área contratada. Además, responderá por cualquier daño que cause a terceros o a **EL CONCEDENTE** durante el desarrollo de los mismos, frente a terceros dicha responsabilidad se establecerá en la forma y grado en que prevén las disposiciones civiles y comerciales ordinarias (Artículo 87 Ley 685 de 2001). **EL CONCESIONARIO** será considerado como contratista independiente para efectos de todos los contratos civiles, comerciales y laborales que celebre por causa de sus estudios, trabajos y obras de explotación. (Artículo 57 Ley 685 de 2001). **CLAUSULA DECIMA.- Diferencias.-** Las diferencias de carácter exclusivamente técnico que llegaren a surgir entre **EL CONCESIONARIO** y **EL CONCEDENTE** que no puedan arreglarse en forma amigable, serán sometidas para su resolución al Arbitramento Técnico previsto en las leyes. Las diferencias de orden legal o económico, quedan sometidas al conocimiento y decisión de la rama jurisdiccional del poder público colombiano. En caso de desacuerdo sobre la calidad técnica, jurídica o económica de las diferencias éstas se considerarán legales. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.-**

Scanned by CamScanner

20862

Cesión y Gravámenes: **Cesión:** La cesión de derechos emanados de este contrato, requerirá aviso previo y escrito a **EL CONCEDENTE.** La cesión de que trata esta cláusula no podrá estar sometida por las partes a término o condición alguna en cuanto hace relación al Estado. a) **Si la cesión fuere total,** el cesionario quedará subrogado en todas las obligaciones emanadas del contrato, aún en las contraídas antes de la cesión y que se hallaren pendientes de cumplirse. b) **La cesión parcial** del derecho emanado del presente contrato podrá hacerse por cuotas o porcentajes de dicho derecho, En este caso, cedente y cesionario serán solidariamente responsables por las obligaciones contraídas. c) **Cesión de áreas** podrá haber cesión de áreas de los derechos emanados del contrato de concesión mediante la división material de la zona solicitada o amparada por el mismo. Esta clase de cesión dará nacimiento a un nuevo contrato con el cesionario, que se perfeccionará con la inscripción del documento de cesión en el Registro Minero Nacional. **Gravámenes:** - El derecho explotar minas de propiedad estatal podrá ser gravado o dado en garantía de obligaciones, en las condiciones y modalidades establecidas por en el Capítulo XXIII el Código de Minas. **PARAGRAFO 1:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001, para poder ser inscrita la cesión en el Registro Minero Nacional, el cedente deberá demostrar haber cumplido todas las obligaciones emanadas del contrato de concesión. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- Póliza Minero - Ambiental.** Dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de celebración del contrato de concesión minera, **EL CONCESIONARIO** deberá constituir una póliza de garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, el paga de las multas y la caducidad. El valor asegurado se calculará con base en los siguientes criterios: Para la etapa de Explotación, equivaldrá a un diez por ciento (10%) del resultado de multiplicar el volumen de producción anual estimada del mineral objeto de la concesión, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa, por el precio en boca de mina del referido mineral fijado anualmente por el Gobierno. La póliza de que trata esta cláusula, deberá ser aprobada por **EL CONCEDENTE**, deberá mantenerse vigente durante la vida de la concesión, de sus prórrogas y por tres (3) años más. **CLAUSULA DECIMA TERCERA.- Inspección.** La autoridad Minera, inspeccionará en cualquier tiempo, en la forma que lo estime conveniente, las labores que realice **EL CONCESIONARIO**, en procura de alcanzar el debido cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA CUARTA.- Fiscalización y Vigilancia.-** La autoridad minera directamente o por medio de los auditores que autorice, ejercerá la fiscalización y vigilancia, de la forma y condiciones en que se ejecuta el contrato de concesión tanto por los aspectos técnicos como de seguridad e higiene minera, como los operativos y ambientales, sin perjuicio que sobre estos últimos la autoridad ambiental o sus auditores autorizados, ejerzan igual vigilancia en cualquier tiempo, manera y oportunidad. **PARÁGRAFO:** La Autoridad Minera cobrará los servicios de fiscalización o seguimiento y control a los títulos mineros a través de funcionarios o contratistas: Los costos que por concepto de cobro de los citados servicios sean cobrados por **EL CONCEDENTE** ingresarán a la subcuenta especial creada para el efecto por la misma y se denominará, Fondo de Fiscalización Minera. La tarifa por los servicios de fiscalización se fijará conforme a la reglamentación que para el efecto, adopte el Ministerio de Minas y Energía. **CLAUSULA DECIMA QUINTA.- Multas.** En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de EL CONCESIONARIO, previo requerimiento, **EL CONCEDENTE** podrá imponer administrativamente multas sucesivas de hasta mil (1000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cada vez y para cada caso de infracción de las obligaciones emanadas del presente contrato, siempre que no fueren causal de caducidad o que **EL CONCEDENTE**, por razones de interés público expresamente invocadas, se abstuviere de declararla. Cada multa deberá ser pagada por **EL CONCESIONARIO** dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada la providencia que la imponga. Si **EL CONCESIONARIO** no cancelare oportunamente las multas de que trata esta cláusula, **EL CONCEDENTE** las hará efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento, sin perjuicio de que se declare la caducidad. En el caso de contravenciones de las disposiciones ambientales, la autoridad ambiental aplicará las sanciones previstas en las normas ambientales vigentes. **CLAUSULA. DECIMA SEXTA.- Terminación.** Esta concesión podrá darse por terminada en los siguientes casos: 16.1. Por renuncia del concesionario, siempre que se encuentre a Paz y Salvo en el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de concesión. 16.2. Por mutuo acuerdo. 16.3. Por vencimiento del término de duración. 16.4. Por muerte del concesionario. 16.5. Por la no constitución de la póliza de garantía dentro del término establecido en la cláusula décima segunda de este contrato y 16.6. Por caducidad. **PARAGRAFO.-** En caso de Terminación por muerte

Scanned by CamScanner

del **CONCESIONARIO**, esta causal se hará efectiva si dentro de los dos (2) años siguientes al fallecimiento, los asignatarios no piden ser subrogados en los derechos emanados de la concesión, en cumplimiento con lo consagrado en el artículo 111 del Código de Minas, **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA.- Caducidad.- EL CONCEDENTE** podrá mediante providencia motivada declarar la caducidad administrativa del presente contrato en los siguientes casos: 17.1. La disolución de la persona jurídica de **EL CONCESIONARIO**, menos en los casos en que se produzca por fusión, por absorción; 17.2. La incapacidad financiera que le impida cumplir con las obligaciones contractuales y que se presume si a **EL CONCESIONARIO** se le ha abierto trámite de liquidación obligatoria de acuerdo con la ley; 17.3. La no realización de los trabajos y obras dentro de los términos establecidos en este contrato y en el Código de Minas o su suspensión no autorizada por más de seis (6) meses continuos; 17.4. El no pago oportuno y completo de las contraprestaciones económicas; 17.5. El omitir el aviso previo a la autoridad para hacer la cesión total o parcial del contrato o de área del contrato; 17.6. El no pago de las multas impuestas o la no reposición de la garantía que las respalda; 17.7. El incumplimiento grave y reiterado de las regulaciones de orden técnico sobre la explotación, de higiene, seguridad mineras y laborales, o la revocación de las autorizaciones ambientales necesarias para sus trabajos y obras por incumplimientos imputables al concesionario; 17.8. La violación de las normas sobre zonas excluidas y restringidas para la minería; 17.9. El incumplimiento grave y reiterado de cualquiera otra de las obligaciones derivadas del contrato de concesión; y 17.10. Cuando se declare como procedencia de los minerales explotados un lugar diferente al de su extracción, provocando que las contraprestaciones económicas se destinen a un municipio diferente al de su origen. 17.11. Cuando empresas o personas naturales en ejercicio de actividades mineras contraten a personas menores de dieciocho (18) años para desempeñarse en labores de minería tanto a cielo abierto como subterráneas. También dará lugar a la caducidad el hecho que el titular minero permita la presencia de menores en la explotación minera. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. Procedimiento para la caducidad.-** La caducidad del contrato, en los casos en que hubiere lugar, será declarada por **EL CONCEDENTE** previa resolución de trámite en la que, de manera concreta y específica, se señalen la causal o causales en que hubiere incurrido **EL CONCESIONARIO**. En esta misma providencia se le fijará un término, no mayor de treinta (30) días, para que subsane las faltas que se le imputan o formule su defensa, respaldada con las pruebas correspondientes. Vencido este término se resolverá lo pertinente en un plazo máximo de diez (10) días. En el caso contemplado en la presente cláusula, **EL CONCESIONARIO** queda obligado a cumplir o garantizar todas las obligaciones de orden ambiental que le sean exigibles y las de conservación y manejo adecuado de los frentes de trabajo y de las servidumbres que se hubieren establecido. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA. - Reversión y Obligaciones en Caso de Terminación. Reversión.** En todos los casos de terminación del contrato, ocurrida en cualquier tiempo, operará la reversión gratuita de bienes a favor del Estado, circunscrita ésta medida a los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes, construidas y destinadas por **EL CONCESIONARIO** en forma exclusiva al transporte y al embarque de los minerales provenientes del área contratada y de aquellas que se encuentren incorporadas a los yacimientos y accesos y que no puedan retirarse sin detrimento del mismo y de los frentes de trabajo. Esta reversión operará sólo en los casos en que las características y dimensiones de los mencionados bienes, a juicio de **EL CONCEDENTE**, los hagan aptos como infraestructura destinada a un servicio público de transporte o embarque o darse al uso de la comunidad. **PARÁGRAFO: Obligaciones en caso de terminación. EL CONCESIONARIO**, en todos los casos de terminación del contrato, queda obligado a cumplir y a garantizar las obligaciones de orden ambiental exigibles al tiempo de hacerse efectiva dicha terminación. **CLAUSULA VIGESIMA. - Liquidación.** A la terminación del presente contrato por cualquier causa, las partes suscribirán un Acta en la cual deberá constar detalladamente la liquidación definitiva del mismo y el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo de **EL CONCESIONARIO**, en especial de las siguientes: 20.1. El recibo por parte de **EL CONCEDENTE** del área objeto del contrato y de la mina, indicando las condiciones técnicas, físicas y ambientales en que se encuentra. Estas últimas de acuerdo con lo que establezca la autoridad ambiental competente. 20.2. Las pruebas por parte de **EL CONCESIONARIO** del cumplimiento de todas sus obligaciones laborales, o la constancia de su no entrega; 20.3. El cumplimiento de todas las obligaciones consignadas en la cláusula Sexta, dejando constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales **EL CONCEDENTE** tomará las acciones que procedan. 20.4. La relación de pagos de regalías, dejando

Scanned by CamScanner

Unidad y Orden
República de Colombia

20864

constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales **EL CONCEDENTE** tomará las acciones que procedan. Si **EL CONCESIONARIO** no comparece a la diligencia en la cual se habrá de levantar el Acta de Liquidación, **EL CONCEDENTE** suscribirá el acta y se harán efectivas las garantías correspondientes si procediere. La no comparecencia de **EL CONCESIONARIO** no es por si sola causal para hacer efectivas las garantías. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. - Normas de Aplicación.** Para todos los efectos a que haya lugar, el presente contrato una vez suscrito por las partes es de obligatorio cumplimiento. El contrato, su ejecución e interpretación, terminación y liquidación quedan sujetos, en especial a la Ley 685 de 2001 — Nuevo Código de Minas, a la Constitución, leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, reglamentos o a cualquier otra disposición emanada de las autoridades competentes colombianas, que en alguna forma tengan relación con el objeto contractual. **CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA.- Domicilio Contractual.-** Para todos los efectos derivados de este contrato el domicilio contractual será el lugar de su celebración. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA.- Ley aplicable y Renuncia a Reclamación Diplomática.** El contrato y lo en él estipulado se sujetará exclusivamente a las leyes y jueces colombianos. **EL CONCESIONARIO** renuncia a intentar cualquier reclamación diplomática en razón de este contrato. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.- Suscripción, Perfeccionamiento y Elocución.** Las obligaciones que por este contrato adquiere **EL CONCESIONARIO**, producen efectos desde su suscripción. El presente contrato se considera perfeccionado y se ejecutará una vez se encuentre debidamente inscrito en el Registro Minero Nacional. **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA.- Anexos.** Son anexos de este contrato y hacen o harán parte integrante del mismo los siguientes:

Anexo No. 1. Mapa topográfico.
Anexo No. 2. Programa de Trabajos y Obras de Explotación aprobado.
Anexo No. 3. Resolución de imposición de plan de manejo ambiental.
Anexo No. 4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Concesionario
Anexo No. 5. Póliza Minero Ambiental
Anexo No. 6. Constancia de pago de impuesto de timbre
Anexo No. 7. Certificado de Contraloría y Procuraduría.

Para constancia se firma este contrato por los que en él intervienen, en dos (2) ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Tunja a los días del mes de de

19 FEB 2013

EL CONCEDENTE

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Gobernador del Departamento de Boyacá

EL CONCESIONARIO

Jairo Alfonso Cardozo Pineda

JAIRO ALFONSO CARDOZO PINEDA.
C.C. No. 9.397.160 de Sogamoso.

WILSON E. SANCHEZ HERNANDEZ.
Secretario de Minas y Energía

Proyectó Dr. María F. Rodríguez Tarazona
Revisó Ing. Guillermo Hincapié Tejada - Dra. Sandra Liliana Morales García

Scanned by CamScanner

ANEXO 4.
ACTA DE ENTREGA MOBILIARIO USPEC

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No.

LUGAR: Rancho de Alto - El BARNE:
FECHA: 28 agosto de 2023.
HORA:

OBJETIVOS:

- Retiro de material Metálico sobrante del Rancho.

TEMAS TRATADOS:

Una vez terminados los desmontes del Rancho de Alto, se pone a disposición del Establecimiento los siguientes elementos:

- 2 lavamanos
- 2 Sanitarios
- 10 puertas Normales
- 1 puerta de seguridad.
- 1 Dispensador Aluminio.
- Retazos de Malla electrosoldada
- 2,40m de Escalerilla soporte tubería eléctrica. # 2
- Varillas.

NOTA: No se retiran los retazos de Malla electrosoldada y la escalerilla soporte de tubería eléctrica así como los varillas.

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

COMPROMISOS:

N.A.

- Se hace retiro por parte del INPEC con el Dg Catolica, pero solo dejó firmar en hoja No 1.

PRÓXIMA REUNIÓN:

N.A.

ACTA DE REUNIÓN EXTERNA No. ____

PARTICIPANTES

ENTIDAD	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Interventoría	Lizeth Bernal	ing.livith@gmail.com	3104786653	
Contratista INPEC	Lizeth Leancho	lizeth.leancho@gmail.com	3103325717	
Dragoneante	Diaz Angel	angelpacho852@gmail.com		Angel Diaz O.

Ubicación archivo físico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej. Carpeta de Reuniones Externas, etc.)

(2)

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST	
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	

MARCA DEL EQUIPO: Makita

SERIE No. /MODELO 1606408 PROYECTO: CHIMS EL BARRE

INSPECCIONADO POR Licet Tatiana Leandro Avila

PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raul Gonzalez Sosa

SEMANA DEL: 01 AL 5 DE AGOSTO ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte de Placa

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXION ELECTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	SI		X		X		X		X		X						
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DE INSTALACION DEL DISCO (INSERTACION)	SI		X		X		X		X		X						
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	SI		X		X		X		X		X						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	SI		X		X		X		X		X						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		X		X		X		X		X						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	SI	X															
ESTADO DEL DISCO	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		X		X		X		X		X						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA:	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio:			Fecha de Corrección:	DIA:	MES:	AÑO:
B : BUEN ESTADO M : MAL ESTADO						

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y GUARDA DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Codigo: FT-SST-[illegible]
	SG-SST	Fecha: 01-01-2024
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	Version: 001

MARCA DEL EQUIPO: Manila

SERIE No. /MODELO: 1606108 PROYECTO: OBRAS EL BARNE

INSPECCIONADO POR: Lizeth Tatiana Leandro Avila

PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Ravi Gonzalez Sosa

SEMANA DEL: 7 AL 11 DE AGOSTO

ACTIVIDAD A REALIZAR: Corta de bloques de concreto

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXIÓN ELECTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	B		✓		✓		✓		✓		✓		✓				
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMAS)	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE INSTALACION DEL DISCO (INSERTACION)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
CUENTA CON ALICATES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (PINTURAS, ROPIYANAS, ASEO, ETC)	B		✓		✓		✓		✓		✓						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL, CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y DE AISLAMIENTOS APROPIADOS	SI	X															
ESTADO DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA:	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD NO ES OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

STTT

Fuera de servicio			Fecha de Corrección:	DIA:	MES:	AÑO:
B BUEN ESTADO M MAL ESTADO			STTT			

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y GUARDA DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST	
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	

MARCA DEL EQUIPO: Makita | SERIE No. /MODELO: 160608 | PROYECTO: CPAMES EL BARNE

INSPECCIONADO POR: Lizeth Tatiana Leandro Avila | PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raul Gonzalez Sosa

SEMANA DEL: 14 AL 18 DE AGOSTO | ACTIVIDAD A REALIZAR: corte de bloques de concreto

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXIÓN ELECTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMAS)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
CUENTA CON ACEITES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO E INSTALACIÓN DEL MANGO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA JAVA DE LA GUARDA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADOS PARA LA TAREA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (PINTURA, ROPTURAS, ASEO, ETC)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL, CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	SI	✓															
ESTADO DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio			Fecha de Corrección	DIA:	MES:	AÑO:
B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO			SI			

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y CALZADO DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	SG-SST	
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	

MARCA DEL EQUIPO: Makita

INSPECCIONADO POR: Lizeth Tatiana Lozano Ávila

SERIE No. /MODELO 160618 PROYECTO: CIUDAD EL DORADO

PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raúl Gonzalez Sosa

SEMANA DEL: 23 AL 26 DE AGOSTO

ACTIVIDAD A REALIZAR: Cortes de bloque de concreto

DESCRIPCION	APLICA SI	APLICA NO	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABA B	SABA M	DOM B	DOM M	OBSERVACIONES
EL TABLERO DE CONEXION ELECTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENSIONES, CABLES, TOMA)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE INSTALACIÓN DEL DISCO (INSERTACIÓN)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL INTERUPTOR DE ENCENDIDO Y SU SEGURO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (PULIDAS, BOTIJUAS, ASAS, ETC)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MARGAS, DESCANTA, CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O SEÑALAMIENTOS APROPIADOS	NO	X															
ESTADO DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y REGLAMENTOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio:			Fecha de Corrección:	Día:	Mes:	Año:
B : BUEN ESTADO M : MAL ESTADO			STT			

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y CUIDADO DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Codigo: FT-SST-052
	SG-SST	Fecha: 02-05-2021
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	Version: 001

MARCA DEL EQUIPO: Makita | SERIE No. /MODELO: 160608 | PROYECTO: CPAMS EL BARNE

INSPECCIONADO POR: Lizeth Tatiana Leandro Avila | PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raul Gonzalez Sosa

SEMANA DEL: 01 AL 5 DE AGOSTO | ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte de Placa

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXION ELECTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	SI		X		X		X		X		X						
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DE INSTALACION DEL DISCO (INSERTACION)	SI		X		X		X		X		X						
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DEL INTERUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	SI		X		X		X		X		X						
SE UTILIZA ACCESORIO APROPIADO PARA LA TAREA	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	SI		X		X		X		X		X						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		X		X		X		X		X						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	SI	X															
ESTADO DEL DISCO	SI		X		X		X		X		X						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		X		X		X		X		X						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio			Fecha de Corrección:	DIA:	MES:	AÑO:	
B : BUEN ESTADO M : MAL ESTADO							

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y GUARDA DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Codigo: FT-SST-010
	SG-SST	Fecha: 02-05-2023
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	Versión: 001

MARCA DEL EQUIPO: Makita | SERIE No. /MODELO 1606108 PROYECTO: CPAMS EL BANCO

INSPECCIONADO POR: Lineth Tatiana Lavadero Avila | PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raul Gonzales Sosa

SEMANA DEL: 7 AL 11 DE AGOSTO | ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte de bloques de concreto

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXIÓN ELECTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	SI		✓		✓		✓		✓		✓		✓				
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE INSTALACION DEL DISCO (INSERTACION)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	SI	X															
ESTADO DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																SITT
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA:	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio:			Fecha de Corrección:	DIA:	MES:	AÑO:
B : BUEN ESTADO M : MAL ESTADO			SITT			

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y CUIDADO DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG-SST

FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA

MARCA DEL EQUIPO: Makita

INSPECCIONADO POR: Lizeth Tatiana Leandro Avila

SERIE No. /MODELO: 160610 PROYECTO: CPAMS EL BARNE

PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raul Gonzalez Sosa

SEMANA DEL: 14 AL 18 DE AGOSTO

ACTIVIDAD A REALIZAR: curva de bloque de concreto

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA ESTÁ ADECUADAMENTE INSTALADO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMA)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE INSTALACIÓN DE (DISCO (INSERTACIÓN)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
CUENTA CON ACOPLES ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA GUIA DE LA GUARDA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (FISURAS, ROPTURAS, ASEO, ETC)	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS), SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
SE HAN INSTALADO BARRERAS Y/O AISLAMIENTOS APROPIADOS	SI	X															
ESTADO DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	SI		✓		✓		✓		✓		✓						
FIRMA DEL TRABAJADOR	SI																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA:	SI																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio:			Fecha de Corrección:	DIA:	MES:	AÑO:
B : BUEN ESTADO M : MAL ESTADO			SM			

FIRMA DEL TRABAJADOR : COMPROMISO DE USO EPP Y GUARDA DE SEGURIDAD DE LA TEMPO

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Codigo: [illegible]
	SG-SST	Fecha: [illegible]
	FORMATO PREOPERACIONAL PULIDORA	Versión: 001

MARCA DEL EQUIPO: Truper — SERIE No. /MODELO 160608 — PROYECTO: OPAMS EL RAMAL

INSPECCIONADO POR: Gloria Tatiana Ramírez Avila — PERSONA QUE AUTORIZA Y SUPERVISA LA ACTIVIDAD: Raul Gonzalez Tovar

SEMANA DEL: 21 AL 26 DE AGOSTO — ACTIVIDAD A REALIZAR: cortes de bloques de concreto

DESCRIPCION	APLICA		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABA		DOM		OBSERVACIONES
	SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
EL TABLERO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA ESTA ADECUADAMENTE INSTALADO	B		✓		✓		✓		✓		✓						
SE VERIFICO EL ESTADO DE CONEXIONES ELECTRICAS (EXTENCIONES, CABLES, TOMAS)	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE INSTALACION DEL DISCO (MONTAJE)	B		✓		✓		✓		✓		✓						
CUENTA CON ACCESORIOS ADECUADOS PARA LOS ACCESORIOS	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO E INSTALACION DEL MANGO	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DEL INTERRUPTOR DE INCENDIO Y SU SEGURO	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LA GUARDA DE LA GUARDA	B		✓		✓		✓		✓		✓						
SE UTILIZA ACCESORIOS APROPIADO PARA LA TAREA	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO GENERAL DE LA PULIDORA (PULIDAS, ATORNILLADAS, ASEO, ETC)	B		✓		✓		✓		✓		✓						
EL ESTADO DE LOS EPP (GAFAS, GUANTES, MANGAS, DELANTAL CARETA, MASCARA PARA HUMOS METALICOS) SE UTILIZAN ADECUADAMENTE PARA LA LABOR	B		✓		✓		✓		✓		✓						
SE HAN INSTALADO BARRERA Y/O ALEJAMIENTOS APROPIADOS	B	X															
ESTADO DEL DISCO	B		✓		✓		✓		✓		✓						
ESTADO DE LLAVES PARA EL DESMONTE DEL DISCO	B		✓		✓		✓		✓		✓						
FIRMA DEL TRABAJADOR	B																
Vo.Bo. SUPERVISOR DE OBRA	B																

OBSERVACIONES: EL USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION Y RESGUARDOS DE SEGURIDAD SON OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Fuera de servicio			Fecha de Conexión:	DIA:	MES:	AÑO
B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO			SM			

FIRMA DEL TRABAJADOR - COMPROMISO DE USO EPP Y GUARDA DE SEGURIDAD DEL EQUIPO

Anexo 6.1
INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MANUALES

Dirección: Carrera 8 # 12-21 Of 1201
Teléfono: 3133876020
Correo electrónico:
miagrupoempresarial@gmail.comBogotá D.C -
Colombia

	SG-SST	
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS MANUALES	

ACTIVIDAD A REALIZAR: CONTRATO DE OBRA 124 DE 2021 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

DIA: DESDE	11	DIA: HASTA	21	MES:	AGOSTO	AÑO	2021

MARCAR CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

HERRAMIENTAS A INSPECCIONAR		DIA: S			DIA: M			DIA: M			DIA: J			DIA: V			DIA:			DIA:			DIA:			OBSERVACIONES
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
Picas	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin astillas	X			X			X			X			X												
Martillo	Mango limpio sin astillas	X			X			X			X			X												
Caja de herramienta	Limpia y con mango de agarre en buen estado			X			X			X			X			X										
Escalera de madera / metálica	Amarres fuertes y recto en buen estado y con seguridad al ascenso, pasos completos y sin huecos o daños			X			X			X			X			X										
Bisagras	Presentan oxidación y rotura	X			X			X			X			X												
Palustre	Mango limpio sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo	X			X			X			X			X												
Cizalla	Mango de agarre en buen estado.	X			X			X			X			X												
	Sistema de presión en buen estado.	X			X			X			X			X												
Destornillador	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, punta perfecta y sujeta fija	X			X			X			X			X												
Espátula	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto	X			X			X			X			X												
Extensión eléctrica	Certificación, tomas y estado de los cables.	X			X			X			X			X												
Flexometro	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado	X			X			X			X			X												
Hombre solo	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			X			X			X			X			X										
Linas	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén atascados			X			X			X			X			X										
Linternas	Batería, foco			X			X			X			X			X										
Barras	Mango sin grasa o suelo.	X			X			X			X			X												
Palas	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento.	X			X			X			X			X												
Picas	Mango sin astillas, base metálica cabeza en buen estado	X			X			X			X			X												
Vibrador/ Carretilla	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X												
Nivel	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X												
Escuadra	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X												
Otros																										

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA INSPECCION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
Sergio Gómez	Oficial	PPT 6324451	
Isabel Acosta	Residente de Obra	1049654585	

	SG-SST	COD: SG-0004
		VERSION: 01
	INSPECCION HERRAMIENTAS MANUALES	FECHA: 12-3-21

ACTIVIDAD A REALIZAR:	CONTRATO DE OBRA 514 DE 2021 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS						
DIA DESDE	14	DIA HASTA	18	MES:	AGOSTO	año	2021

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

HERRAMIENTAS A INSPECCIONAR		DIA: L			DIA: M			DIA: M			DIA: J			DIA: V			DIA:			DIA:			OBSERVACIONES
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
Picas	Limpio, con garantía de agarre en buen estado y sin fisuras	X			X			X			X			X			X						
Martillo	Mango limpio, sin astillas	X			X			X			X			X									
Caja de herramienta	Limpia y con mango de agarre ergonómico			X			X			X			X			X							
Estantería de Madera / metálica	Armazón fuerte y recto, en buen estado y bien asegurado a la pared, pesos colocados a un nivel no peligroso			X			X			X			X			X							
Bieldos	Protector punta lisa y rebaba	X			X			X			X			X									
Palustre	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y fijo	X			X			X			X			X									
Cuña	Mango de agarre en buen estado.	X			X			X			X			X									
	Sistema de presión en buen estado	X			X			X			X			X									
Destornillador	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa	X			X			X			X			X									
Espátula	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto	X			X			X			X			X									
Extensión eléctrica	Certificación, tomas y estado de los cables	X			X			X			X			X									
Flexómetro	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	X			X			X			X			X									
Hombre solo	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			X			X			X			X			X							
Limas	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén abiselados.			X			X			X			X			X							
Linternas	Batería, foco			X			X			X			X			X							
Barras	Mango sin grasa o sucio.	X			X			X			X			X									
Palas	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento.	X			X			X			X			X									
Picas	Mango sin astillas, base metálica cóncava en buen estado	X			X			X			X			X									
Vogue/ Carretilla	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X									
Nivel	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X									
Escuadra	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X									
Otros																							

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA INSPECCION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
Señor Gomez	OFICIAL	1763249 97	
Sandra Rendon	Profesional SST	1049654585	

	SG-SST	COD: SG-0034
		VERSIÓN: 01
	INSPECCION HERRAMIENTAS MANUALES	FECHA: 22-3-23

ACTIVIDAD A REALIZAR:	CONTRATO DE OBRA 514 DE 2022 - MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS						
DIA DESDE:	7	DIA HASTA:	11	MES:	AGOSTO	AÑO:	2023

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

HERRAMIENTAS A INSPECCIONAR		DIA: L			DIA: M			DIA: M			DIA: J			DIA: V			DIA:			DIA:			DIA:			OBSERVACIONES
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
Picas	Limpio, con gancho de agarre en buen estado y sin filo roto.	X			X			X			X			X												
Martillo	Mango limpio, sin astillas	X			X			X			X			X												
Caja de herramienta	Limpia y con mango de agarre protegido.			X			X			X			X			X										
Escalera de madera / metálica	Armazon fuerte y recio, en buen estado y con seguridad a armazon, pelos completos y sin faltantes ni dobleces.			X			X			X			X			+										
Boquillas	Protector, punta lisa y rebaba	X			X			X			X			X												
Palustre	Mango limpio, sin astillas y con protector plastico para aislamiento y filo	X			X			X			X			X												
Cizalla	Mango de agarre en buen estado.	X			X			X			X			X												
	Sistema de presión en buen estado.	X			X			X			X			X												
Destornillador	Mango limpio, sin astillas y con protección plastica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa	X			X			X			X			X												
Espatula	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto	X			X			X			X			X												
Extensión eléctrica	Certificación, temas y estado de los cables.	X			X			X			X			X												
Flexometro	Armazon y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	X			X			X			X			X												
Martillo de nylon	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			X			X			X			X			✓										
Limas	Mango limpio, sin astillas y dientes no estén alterados.			X			X			X			X			X										
Linternas	Bateria, foco			X			X			X			X			X										
Barras	Mango sin grasa o sucio	X			X			X			X			X												
Palas	Mango limpio, sin astillas y con protección plastica para aislamiento.	X			X			X			X			X												
Picas	Mango sin astillas, base metálica cóncava en buen estado	X			X			X			X			X												
Vagon / Carretilla	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X												
Nivel	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X												
Escuadra	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X												
Otros																										

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA INSPECCION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
Sergio Gomez	Oficial	PPT63241191	SGTI
Judith Leandro	Residente de Obra	1049654585	

	SG-SST	COD: SG-0034
		VERSIÓN: 01
	INSPECCION HERRAMIENTAS MANUALES	FECHA: 12 1 23

ACTIVIDAD A REALIZAR:	CONTRATO DE OBRA 514 DE 2022 MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS						
DIA DESDE:	1	DIA HASTA:	5	MES:	AGOSTO	AÑO:	2023

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

HERRAMIENTAS A INSPECCIONAR		DIA: L			DIA: M			DIA: M			DIA: J			DIA: V			DIA:			DIA:			OBSERVACIONES
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	
Pinzas	Limpias, con gancho de agarre en buen estado y sin fisuras.	X			X			X			X			X									
Martillo	Mango limpio, sin astillas.	X			X			X			X			X									
Caja de herramienta	Limpia y con mango de agarre organizada.			X			X			X			X			X							
Escalera de Madera / metálica	Armazón fuerte y recto, en buen estado y bien asegurados la armazón, peldaños completos y sin fisuras ni desgastes.			X			X			X			X			X							
Boquillas	Protector, punta lisa y rebaba.	X			X			X			X			X									
Palustre	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento y filo.	X			X			X			X			X									
Cizalla	Mango de agarre en buen estado.	X			X			X			X			X									
	Sistema de presión en buen estado.	X			X			X			X			X									
Destornillador	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento, ajuste perfecto y punta lisa.	X			X			X			X			X									
Espátula	Mango limpio, sin astillas, bien sujeto a la cabeza y afilado correcto.	X			X			X			X			X									
Extensión eléctrica	Certificación, tomas y estado de los cables.	X			X			X			X			X									
Flexometro	Armazón y sistema de entrada y salida de la cinta en buen estado.	X			X			X			X			X									
Hombre solo	Mango limpio, sin astillas, sistema de presión en buen estado.			X			X			X			X			X							
Limas	Mango limpio, sin astillas y dientes no están atascados.			X			X			X			X			X							
Linternas	Batería, foco.			X			X			X			X			X							
Barras	Mango sin grasa o sucio.	X			X			X			X			X									
Palas	Mango limpio, sin astillas y con protección plástica para aislamiento.	X			X			X			X			X									
Picas	Mango sin astillas, base metálica cóncava en buen estado.	X			X			X			X			X									
Vogue/ Carretilla	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X									
Nivel	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X									
Escuadra	En buenas condiciones.	X			X			X			X			X									
Otros																							

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA INSPECCION

NOBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
JORGE GÓMEZ	OFICIAL	87632491	
Lizeth Leandro	Residente Obra	1049631385	

Anexo 7
INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST FORMATO INSPECCIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIA	FT-SST-07 Fecha: 01/01/2023 Versión: 001

FRENTE DE TRABAJO : CPMAS EL BARNE

Fecha inspección de equipos: 24 AGOSTO DEL 2023

Inspección realizada por: Lizeth Tatiana Leandro Ávila **Cargo: RESIDENTE OBRA**

Firma:

CAMILLAS DE EMERGENCIA

TIPO:	CAMILLA RIGIDA PLASTICA (TIPO TABLA)	SI		ARNES:	SI
				CUELLO:	SI

ITEMS A INSPECCIONAR	CAMILLA #1			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
¿La tabla esta en buenas condiciones higuienicas?	SI			
¿La lona evidencia desgaste, roturas, cortes?	SI			
¿Las Riatas o Correas de seguridad, se encuentran completas?	SI			
¿Las Riatas o Correas de seguridad, evidencian desgaste, roturas?	SI			
¿La camilla cuenta con inmovilizador de cuello y este se encuentra en buen estado?	SI			
¿La camilla, se encuentra acompañada de un kit de inmovilizadores?	SI			
¿Los sujetadores o manijas para el cargue de la camilla se encuentran en buenas condiciones; no evidencias roturas o	SI			
¿La camilla cuenta con un protector de Camilla, que la proteja de la humedad y del polvo?	SI			
¿El lugar donde se encuentra ubicada la camilla se encuentra identificado con el rotulo de "Camilla"?	SI			
¿El lugar de ubicación de la camilla, es visible, y de fácil acceso, se encuentra libre de obstáculos?	SI			

	Sistema de Gestiòn de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	FT-SST-07
		Fecha: 01/01/ 2023
	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIA	Versión 001

FRENTE DE TRABAJO : CPMAS EL BARNE

Fecha inspección de equipos: 24 AGOSTO DEL 2023

Inspección realizada por: Lizeth Tatiana Leandro Ávila — Cargo: RESIDENTE OBRA

Firma:

BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS				
TIPO DE ELEMENTO	ELEMENTO	CANT	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES GENERALES
ANTISEPTICOS Y SOLUCIONES	Solución Yodada	1	08/05/25	
	Alcohol antiséptico	1	05/03/24	
	Jabón Antibacterial			
MATERIAL DE CURACION	Apósitos			
	Tira adhesiva (cura)			
	Gasa antiséptica			
	Vendas	1		
	Venda triangular			
	Aplicadores			
	Baja lenguas			
	Esparadrapos de Tela			
	Adhesivo tipo microporoso	1		
MEDICAMENTOS	Sales de rehidratación oral	1	05/08/25	
INSTRUMENTOS Y ELEMENTOS ACICIONALES	Contenedor Biológico (Bolsa roja)			
	Tijeras	1		
	Linterna pequeña Fósforos			
	Termómetro			
	Algodón			
	Agua esterilizada	1	26/05/24	
	Bolsas de plástico rojas y verdes			
	Lista de teléfonos de emergencias			
	Listado de trabajadores ARL, EPS, AFP	1		
	Tapabocas	1		
	Gafas			
	Guantes de látex	1		
OTROS	Kit de inmovilización			

NOTA: DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 1016/89 ASÍ COMO EL RESTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL TODA EMPRESA DEBE DISPONER DE UN SERVICIO OPORTUNO Y EFICIENTE DE PRIMEROS AUXILIOS EN LO CONCERNIENTE AL BOTIQUÍN ESTE DEBE TENER UNA DOTACIÓN MÍNIMA DE ACUERDO CON LOS RIESGOS AL LOS QUE ESTA EXPUESTO EL TRABAJADOR EN LA ENTIDAD.La ley 14 de 1962 ordena que solamente pueden practicar el ejercicio de la medicina quienes cumplan con los requisitos contenidos en el Art 2 de la misma. entre otros, haber adquirido el título de médico o cirujano. Art. 2341 del Código Civil Colombiano el cual dispone, palabras más Palabras menos, que todo aquel que cause daño a otro deberá responder (Pagar) por los daños ocasionados.

Anexo 7.1
INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO

	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CONSORCIO OBRAS MG	Codigó: CRTC-SST-FT-021 Versión: 0.0 Pagina 1 de 1

CONTRATO **CONTRATO DE OBRA 314 DE 2022- MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS**

FECHA **25/08/2023**

RESPONSABLE(S) Lizeth Tatiana Leandro Ávila Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Frente CPAMS EL BARNE

Firma de la persona responsble de la inspección: 

ITEMS	SI	NO	NO APLICA	ACCION CORRECTIVA
Los pasos peatonales, escaleras y rampas son seguros estables para el tránsito de personas, equipos o materiales	X			
El área de trabajo se encuentran bien iluminadas, facilitan su labor			N A	
Las áreas de trabajo estan libres de sobrantes de material (madera, hierro,concreto, etc)	X			
Las areas de trabajo se encuentran demarcadas y señalizadas	X			
Las personas usan adecuadamente el overol (no uso de joyas, relojes y elementos que interfieran en la seguridad)	X			
Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar	X			
Se tiene definido un area de almacenamiento de los materiales para las actividades de manejo de combustibles y equipos, herramientas e insumos.	X			
Se cuenta con canecas para la disposicion de los diferentes desechos	X			
Se cuenta con equipos de emergencia en el area de rabajo - visibles y marcados	X			

OBSERVACIONES

	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO **CONSORCIO OBRAS MG**	Codigó: CRTC-SST-FT-021 Versión: 0.0 Pagina 1 de 1

CONTRATO **CONTRATO DE OBRA 314 DE 2022- MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS**

FECHA **10/08/2023**

RESPONSABLE(S) Lizeth Tatiana Leandro Ávila Cargo: RESIDENTE DE OBRA

Frente CPAMS EL BARNE

Firma de la persona responsble de la inspección:

ITEMS	SI	NO	NO APLICA	ACCION CORRECTIVA
Los pasos peatonales, escaleras y rampas son seguros estables para el tránsito de personas, equipos o materiales	X			
El area de trabajo, se encuentran bien iluminadas, facilitan su labor			NA	
Las areas de trabajo estan libres de sobrantes de material (madera, hierro,concreto, etc)	X			
Las areas de trabajo se encuentran demarcadas y señalizadas	X			
Las personas usan adecuadamente el overol (no uso de joyas, relojes y elementos que interfieran en la segundad)	X			
Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar	X			
Se tiene definido un area de almacenamiento de los materiales para las actividades de manejo de combustibles y equipos, herramientas e insumos	X			
Se cuenta con canecas para la disposicion de los diferentes desechos	X			
Se cuenta con equipos de emergencia en el area de rabajo - visibles y marcados'	X			

OBSERVACIONES

Anexo 8
SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO SST

CONSORCIO OBRAS MG	**PLAN DE TRABAJO SST**	SST-INF- 001 Versión: 0 Fecha: Mayo del 2023 Página 1 de 1

EMPRESA . CONSORCIO OBRAS MG	
OBRAS	FRENTE : CPMAS EL BARNE
NIT	901.624.796-0

OBJETIVO	PLAN DE TRABAJO PROYECTADO AL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO	
Implementar el SG-SST en cada frente de obra	**CUMPLIMIENTO**	(Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades programadas en el trimestre)*100

META :Dar cumplimiento al 90 % de las actividades programadas dentro del programa.

PERIODICIDAD: MENSUAL

NOTA: ESTAS ACTIVIDADES PODRAN SER AJUSTADAS SEGÚN LA NECESIDAD A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL FRENTE DE TRABAJO.

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MES	MAY					JUN					JUL					AGO					SEPT					OCT					OBSERVACIONES
				1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	INDUCCION SST -(MENSUAL MENTE SE REALIZARA REINDUCCION SST GRUPAL)	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
2	CAPACITACIÒN POLITICAS	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
3	CAPACITACIÓN DE USO APROPIADO DE EQUIPOS ELECTRICO		P																															
			E																															
4	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
5	INSPECCIÓN EXTINTOR	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
6	INSPECCIÓN EQUIPOS DE EMRGENCIA (BOTIQUIN Y CAMILLA DE EMERGENCIA) Y RUTAS DE EMERGENCIA	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
7	CAPACITACION ENTREGA, CAMBIO O REPOSICION , MANTENIIENTO Y ALMACENANIENTO DE EPP	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
8	CAPACITACIÓN AMBIENTAL- RIESGO QUIMICO	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
9	INSPECCION DE EPP	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
10	INSPECCION ESCALERAS	INSPECTOR SST	P																															
			E																															
11	CAPACITACIÓN ORDEN Y ASEO - PUNTO DE ACOPIO	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
12	DIVULGACIÒN POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL Y CIGARRILLO	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
13	CAPACITACIÒN LESIONES OSTUMUSCULARES	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
13	CAPACITACION DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
14	CAPACITACIÒN DE REPORTES ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
15	CAPACITACIÒN RIESGO QUIMICO (Hojas de seguridad, uso de EPP adecuados,Medidas de prevenciòn delimitaciòn de areas9	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA																																
16	CAPACITACION ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO(TRABAJO EN CALIENTE,ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS,RIESGO QUIMICO)	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
17	EQUIPOS DE EMERGENCIA EN FRENTE DE TRABAJO-USO ADECUADO- TELEFONOS DE EMERGENCIA .	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA																																
18	CAPACITACIÒN CUIDADO DE MANOS ,PIES Y OJOS	INSPECTOR SST - RESIDENTE DE FRENTE DE OBRA	P																															
			E																															
19																																		

AVANCE SEMANAL	**PROGRAMADO**	P	3	5	4	6	3	4	4	6	5	4	4	4	6	5	4	5	4	6	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4		
	EJECUTADO	E	3	4	3	6	3	4	4	6	5	4	4	4	6	5	4	3	1	4	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	% DE CUMPLIMIENTO	%	100%	80%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	60%	25%	67%	40%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
AVANCE MENSUAL	**PROGRAMADO**	P	21					23					23					25					22					23							
	EJECUTADO	E	19					23					23					25					0					0							
	% DE AVANCE	%	90%					100%					100%					100%					0%					0%							
AVANCE TRIMESTRAL	**PROGRAMADO**	P	44										70															23							
	EJECUTADO	E	42										48															0							
	% DE AVANCE	%	95%										69%															0%							